POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO . PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2286 — Buenos Aires, Lunes 25 y Martes 26 de Agosto de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El socialismo internacional

II

BELGICA

La fundación efectiva del Partido Socialista belga se realizó en Bruselas el 5 de abril de 1885. Sin embargo, la aparición del socialismo data después desde 1857, con la fundación de la sociedad de tejedores de Gante, que pasó a ser más tarde, una sección de la internacional y fué la base de la cooperativa "Vooruit" de esa ciudad.

La característica fundamental del Partido Socialista belga está en la unión estrecha, íntima y confundida de las tres faces del movimiento de la clase trabajadora en la lucha por su emancipación: sindicato, cooperativa y partido político. Desde sus orígenes hasta el presente esas tres actividades del proletariado han formado una fuerza única e indivisible. Para comprender la importancia del socialismo en Bélgica, es necesario examinar cada una de esas actividades como componentes inherentes de ese conjunto poderoso que representa el Partido Socialista.

Los afiliados al Partido pueden serlo por intermedio de las cooperativas, por los sindicatos o por los grupos políticos. He aquí una estadística que revela la marcha numérica de la afiliación al Partido durante los últimos años:

1905	117.083
1906	124.519
1907	174.113
1908	178.467
1909	185.318
1910	194.782
1911	222.669

Las adhesiones del año 1911 se descomponen de la siguiente manera:

Por las cooperativas . . .	78.463	36.7 o o
Por los sindicatos . . .	63.035	29.5 "
Por las socied. mutualistas	53.050	24.7 "
Por las ligas políticas . .	19.500	9.1 "

Esta forma de clasificar a los afiliados no puede ser exacta, por cuanto muchos de ellos figuran al mismo tiempo en una, dos y hasta en tres de estas instituciones.

El movimiento sindical es el lado más débil del movimiento socialista y obrero de Bélgica. Durante los últimos años se le han dedicado las mejores energías y los esfuerzos más pujantes, por parte de los principales propagandistas, para elevarlo al nivel de su importancia en otros países. Sin haber obtenido un éxito completo, se ha conseguido, sin embargo, elevarlo a una altura que jamás alcanzó en otras épocas. El organismo central de los sindicatos lo constituye la "Comisión Sindical", compuesta por delegados de los metalúrgicos, mineros, trabajadores en madera, encuadernadores, cigarreros, tejedores, panaderos, empleados de comercio y muebles.

He aquí, numéricamente expresada, la creciente potencialidad de ese organismo:

En 1906	tenía	49.490	agremiados
" 1907	"	57.840	"
" 1908	"	66.958	"
" 1909	"	64.193	"
" 1910	"	68.844	"
" 1911	"	77.104	"
" 1912	"	95.700	"

El total de obreros agremiados en el terreno de la lucha de clases fué en 1906, 127.000; en 1907, 170.000; en 1908, 125.000; en 1910, 145.000; en 1912, 150.000.

Son las cooperativas las que revisten mayor carácter socialista, a tal punto que le han permitido decir a Vandervelde que "los locales de las cooperativas son los templos y las fortalezas de los socialistas". Sus estatutos recuerdan a los asociados "que, ante todo, las cooperativas son grupos políticos socialistas, y que al inscribirse en ellas hacen adhesión al programa del partido obrero".

La principal de estas cooperativas es la Casa del Pueblo de Bruselas, tan conocida en el mundo obrero internacional que no creemos necesario entrar en mayores detalles sobre su funcionamiento, así como del soberbio edificio que posee donde están instaladas todas las dependencias del Partido y el Secretariado Internacional. Cooperativas muy importantes son las siguientes: Vooruit, de Gante; La Populaire, de Lieja, y El Progreso de Jolimont, etc. Todas las cooperativas forman una federación, adherida al Partido. Cuentan con 150.000 miembros. La cifra de sus operaciones anuales sobrepasa de 45 millones de francos; el valor inmobiliario que poseen pasa de 15 millones de francos, y el personal que ocupan alcanza a 2430 obreros y empleados.

Los resultados electorales del Partido Obrero, tomados en cuenta con relación a la legislación electoral del país, que aún carece del sufragio universal liso y puro. Todos los ciudadanos belgas pueden votar, pero no todos tienen un solo voto. La democracia social lucha desesperadamente por la implantación de la igualdad política de los ciudadanos. Dos huelgas generales se han producido con ese motivo: la primera, en 1902, y la segunda, en el mes de abril del corriente año. De esta última se han ocupado tanto los diarios, especialmente La Vanguardia, que creemos redundante volver sobre el particular.

La marcha numérica de los votos socialistas en los últimos diez años ha sido la siguiente:

1900	443.676
1902-1904	463.967
1904-1906	469.094
1906-1908	483.241

En 1910 y en 1912 ha sido muy difícil establecer de una manera exacta los votos netamente socialistas obtenidos por los candidatos del Partido, en virtud de la coalición, en muchos distritos, con los liberales. Según los cálculos del Comité, los votos socialistas de 1912 fueron: 350.000 obtenidos por candidatos netos, y 240.000 de los 520.000 obtenidos en las circunscripciones donde hubo coalición con los liberales. De modo que el total de votos socialistas, según ese cálculo, fué de 590.000. Como se ve por estas cifras, el progreso aumentativo de los votos socialistas no es muy considerable en relación a otros países. En el término de 12 años, el aumento total ha sido de 147.000 votos, o sea, de 12.000 votos por año. Seguramente que la restricción en el régimen electoral tiene gran parte de culpa en ese aparente estancamiento de las fuerzas políticas del socialismo belga.

Actualmente cuenta con 39 diputados sobre un total de 186; tiene también 7 senadores sobre un total de 110. En las comunas, la representación obrera es muy considerable, a pesar de que para esas elecciones el voto es aún más restrictivo que para las de orden legislativo. El total de concejales municipales es de 850. En cuarenta comunas los socialistas cuentan con mayoría, y en otras cuarenta sus minorías son muy numerosas. La labor realizada en ese terreno ha sido muy proficua.

Tal es, a grandes rasgos, el Partido Socialista de Bélgica. ¿Tiene su táctica ventajas sobre la de los demás países? ¿Son convenientes las penetraciones íntimas y confundibles entre el movimiento sindical, cooperativo y político? A nuestro juicio, no. Fué un error de comienzo, continuado más tarde, y en cuya persistencia incurren hombres de la talla intelectual de Emilio Vandervelde.

A pesar de la encuesta de Barrault y Alfassa, que pretenden descubrir en la reciente resolución del congreso celebrado en Mánchester que esas tres formas de lucha en la Gran Bretaña, mantenidas hasta ahora aisladas, tal vez en demasía, una reconsideración de la vieja táctica, no es más que un espejismo de visión influenciado por la teoría belga. Hoy más que nunca, la teoría y la práctica demuestran que es necesario mantenerlas suficientemente independientes para que cada una aporte a la obra final de la emancipación de la clase trabajadora su esfuerzo propio, que resultará así la suma de los esfuerzos de muchos factores concurrentes.

Adolfo DICKMANN.

REDACCION

Nadie más radical que los obispos

En todos los países, cuando se habla de partido "radical", la gente sabe a qué atenerse, y ve en esa palabra la designación de una organización política que sostiene las soluciones y los principios más avanzados. En finanzas, aboga por el impuesto sobre la renta, y ataca a otras formas de privilegio; es, generalmente librecambista; y, en religión, anticlerical por antonomasia. Bajo la influencia preponderante de los radicales, se hizo en Francia la separación de la iglesia y el estado, que fué un duro golpe para el poder religioso. Y en la misma España, donde la fisonomía de los partidos no está muy bien definida, fué Canalejas, siguiendo sus tendencias "radicales", el que intentó cercenar las prerrogativas de la iglesia dentro del estado, y la guerra sorda que el clero hizo a dicho hombre público ha dado margen a que se atribuya a esos elementos el atentado en que él perdió la vida.

¡Cuán distinto es el radicalismo criollo! Para apreciar en qué consiste él, bastará tener presente que en Córdoba el obispo Bustos pasa por un decidido radical, que en Jujuy se anunciaba como candidato de los radicales a senador al obispo Padilla y Bárcena, y que en la capital puede monseñor D'Andrea compartir el radicalismo del diputado Cantilo, del ex diputado Rocca y de muchos otros de sus colegas.

En la reciente lucha por la conquista del poder en Córdoba, nuestros radicales buscaron el apoyo de la iglesia, la cual dividió sus favores entre tirios y troyanos, a fin de tener siempre segura la protección del triunfante.

No es sólo el rasgo clerical el que presenta al radicalismo criollo en todo su carácter reaccionario. Hay otros puntos de contacto entre él y los partidos conservadores europeos. En Francia, los más empedernidos reaccionarios son los "nacionalistas", salidos del cesarismo, y de las filas monárquicas. Y aquí, son los llamados radicales, los que han levantado el mismo pendón nacionalista, que no se agita contra el pretendido enemigo de fuera, como allá, sino — lo que es peor — en son de desafío a los "extranjeros", que forman por lo menos la mitad de la población adulta de la república que contribuyen con su capacidad y su trabajo al progreso moral y material de ésta, y que han sido llamados, y lo son aún, por los gobiernos ansiosos de establecer aquí la colonización capitalista, pero sin comprender el alto significado de aquel sabio aforismo, "gobernar es poblar".

Al partido radical le cabe aquí la triste gloria de fomentar el odio al extranjero. Aconsejado por el despecho, y creyendo ver en el último triunfo electoral socialista la obra de los extranjeros ciudadanizados, lanzó su anatema sobre ellos. Y ahora, arrastrado por su odio al socialismo, cree encontrar un arma terrible en la vil estratagema de presentarlo como enemigo de la nacionalidad argentina.

Líbrenos quien todo lo puede, el pueblo, de nuestro llamado radicalismo, clerical, reaccionario, militarista y patriotero de la peor especie.

LOS SÚBDITOS DEL VATICANO

A PROPOSITO DE "VACAS" Y "TOROS"

El pasquín clerical, que pretende sér, o es, la hoja de las "siervas de Jesús" y de las "hijas de María", usa un lenguaje de burdel para solaz y deleite de las beatas y viejas solteronas.

A propósito del último incidente de la cámara, donde el radical Araya recitó de memoria la cartilla antisocialista y el obispo Cantilo balbuceó algunas frases incoherentes, los tahures de la curia se regocijan "bárbaramente", y en el colmo de la alegría exclaman, llenos de contento: "Ya la vaca se vuelve toro".

¿Quiénes fueron las vacas, según el criterio de los súbditos del Vaticano? Todos los diputados de la cámara, menos los socialistas. Ahora, de la noche a la mañana, por uno de estos milagros cuyo secreto sólo conoce la iglesia, las vacas se convirtieron en toros. Eso de cambiar de sexo es una metamórfosis bien extraña. Pero más extraño es aún que la virgen fuera virgen antes, durante y después del parto. Y, sin embargo, es el gran dogma de la santa madre iglesia.

Bien, pues. Los toros de la leyenda son terribles, según el vocero de los frailes. Amenazan dar de cornadas a todo ser viviente. (Verdaderos cornudos, diría alguien, sin pizca de calambur). ¡Adiós, legisladores socialistas!, pues los súbditos del Vaticano dicen que "hemos de ver cosas mayores. La reacción está apenas iniciada. Lo que ha terminado es la mansedumbre, porque la vaca se ha vuelto toro."

¡Cómo! ¿Estos dulces borregos del señor han perdido la clásica mansedumbre, amenazándonos con los toros de su rebaño? ¿Toros que hasta ayer fueron vacas?

¿Y la honorable cámara toleraría tal insulto inferido a sus miembros por la internacional negra?

Urge que los diputados agraviados declaren que jamás han sido vacas, y que tampoco son toros...

LA INMIGRACIÓN Y LOS SOCIALISTAS

"El Diario Español", en un suelto titulado "Nacionalismo contundente", se ocupa de los discursos pronunciados y de la orden del día leída en el mitin del jueves, para criticarlos. Los encuentra "nacionalistas", calificativo que parecerá desacertado a los que, por eso mismo, nos llaman "antipatriotas".

La inmigración no está fomentada por el gobierno, dice "El Diario Español", demostrando con eso que vive en la luna. Ya hemos hecho referencia, y lo citamos como el ejemplo más fresco y claro, al caso de Budapest. Mientras aquí la gente no encuentra trabajo, el cónsul argentino de aquella localidad sigue su campaña de propaganda inmigratoria a base, sin duda, de cuadros paradisíacos, y lo hace con tanto éxito, que la policía tiene que cerrar las puertas del consulado para evitar el escándalo de la ruidosa aglomeración diaria en la calle.

Toda la actividad de los cónsules argentinos y de otros agentes especiales, que cuestan muchos miles de pesos, se emplea en "fomentar" la inmigración. Ese fomento nosotros lo conceptuamos artificial y, por lo tanto, malo. Su carácter capitalista aparece muy claro al menos perspicaz. Se tiene la obsesión de la falta de brazos y se teme que los salarios no sean nunca suficientemente bajos.

Lo hemos dicho y lo repetimos, aunque sea redundante. No abrigamos ningún sentimiento hostil hacia la inmigración. ¿Cómo podría tenerlo un movimiento que es obra, al mismo tiempo, de extranjeros y nativos, unidos en el trabajo y en la vida? Pero queremos que esa inmigración sea espontánea y se encamine a este país por la seguridad que tenga de las facilidades de vida y desarrollo, y no por propagandas falsas que oculten la realidad de nuestras cosas.

Nuestro buen nacionalismo consiste en oponernos a que el estado argentino saque, gravando todos los consumos, al trabajador extranjero y al nativo dinero que destina a hacer propaganda artificial, a fin de hacer arribar a nuestras playas, por todos los medios, gente que venga a competir con aquel trabajador extranjero o nativo.

¡Qué vengan más españoles, si saben a qué vienen, pero que no vengan engañados, creyendo encontrar un paraíso, y, sobre todo, que esa propaganda no se haga pagar a los españoles que ya están aquí, encareciendo su vida y mermando sus salarios!

MUNICIPALIDAD ELECTIVA

En la sesión próxima, seguramente, el diputado doctor Mario Bravo fundará un proyecto de ley dando a la capital municipalidad electiva por sufragio universal.

El proyecto, que oportunamente publicaremos en extenso, acuerda voto municipal a todos los que actualmente lo tienen por la ley nacional de elecciones y crea un concejo deliberante compuesto de 40 concejales.

El mismo diputado estudia una reforma a la ley orgánica ampliando las fuentes de recursos municipales, y se ocupa igualmente de estudiar la incorporación de las mujeres al padrón electoral municipal. Estas dos últimas cuestiones serán materia de proyectos distintos al que presentará próximamente sobre municipalidad electiva.

Congreso socialista uruguayo

LAS PRIMERAS SESIONES

RESOLUCIONES ADOPTADAS

UN SALUDO A LOS SOCIALISTAS ARGENTINOS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 25.—En el local de los carpinteros de ribera y foguistas unidos, calle Treinta y Tres entre Cerrito y Piedras, celebró ayer tarde el congreso socialista su primera sesión. Presidió el ciudadano Prudencio Reyes.

Asistían los siguientes delegados, titulares y suplentes:

Centro "Carlos Marx" — Titulares: Rogelio Faracchio, Prudencio M. Reyes, José Celis de Montero y César Seoane. Suplentes: Jesús Rodríguez, Federico Martínez, Juan B. Defféminès y Martín Cruzeyre.

Centro de la 2.ª y 3.ª — Titulares: Luis Iglesias, Angel Vidal, Juan Camiña y Constantino López. Suplentes: Francisco Monteni, Juan M. Lamas, Juan O. de Escobar y Antonio Castro.

Centro de la 12.ª — Titulares: A. Corrales y Luis Sassi. Suplentes: Carlos Sassi y Pedro Bernasconi.

Centro de Fray Bentos — Emilio Frugoni.

Centro de San José — Miguel Turo y A. Hartman Quijano.

Centro de Durazno — Titular: M. Rinaldi Novelasco. Suplentes: Celestino Mibelli y Felipe Flores.

Centro de Mercedes — José Pardiñas, Segundo Sampedro, Juan J. Fuentes y Camilo Lay.

Centro de Dolores — Luis M. Gulnasso.

Centro de Paysandú — Eduardo Gandolfo y A. Garibaldi.

Comenzóse de inmediato a tratar los asuntos incluídos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe sobre reforma constitucional.
Cuestiones de disciplina.
Informe parlamentario.
Despacho de comisiones (orden número 3).
Discusión de proposiciones.
Otros asuntos.
Fecha y ubicación del próximo congreso.
Elección de comités.
Clausura del congreso.

Informes de comisión

Aprobáronse los informes de la comisión fiscal sobre el movimiento de los fondos del comité ejecutivo y de la comisión encargada de estudiar la marcha de los Centros afiliados. Declárase que su actuación ha estado de acuerdo con los reglamentos del Partido.

En seguida presentó su dictamen la comisión especial encargada por el Congreso anterior para proponer la fórmula de realización del

Ejecutivo colegiado.

El diputado Frugoni, miembro informante, pronunció un brillante discurso justificando el mantenimiento de la reivindicación sobre el ejecutivo colegiado, tal como figura en el programa mínimo, desde la fundación del Partido Socialista Uruguayo.

Aprobado el dictamen, el Congreso resolvió que se publique oportunamente en "El Socialista", a fin de que lo conozca el pueblo.

Por último, leyóse el informe del comité ejecutivo. En la parte que se refiere a la propaganda y relaciones con agrupaciones de otros países, se hizo alusión al espíritu de fraternidad de los

socialistas argentinos.

Mencionóse el apoyo moral y material que de éstos se había recibido en distintas ocasiones, especialmente con motivo de las dificultades financieras del periódico del Partido.

Los delegados y la barra prorrumpieron en prolongados y entusiastas aplausos en homenaje a los compañeros de ésa, levantándose acto continuo la sesión.

Por la noche celebróse bajo la misma presidencia la

Segunda sesión

Se aprobó el informe del comité electoral central y del administrador de "El Socialista, a quien se le dió un voto de confianza.

Tratáronse en seguida varios casos de disciplina, resolviéndose después de un largo debate la expulsión de los ciudadanos Stella y Ross, el primero por irregularidades cometidas en la sociedad de herreros de obras y Centro Socialista de ésa, y el segundo por ser elemento de desorden dentro de las filas.

Entróse luego a la discusión de las

proposiciones de los Centros

aprobándose las siguientes:

"El Congreso nombrará de su seno una comisión para que estudie la forma de fundación de una cooperativa de consumos."

"Las municipalidades estarán obligadas a establecer almacenes municipales y proteger a las cooperativas de consumo que tiendan a abaratar la vida."

Tercera sesión

Se celebró esta tarde la tercera sesión, considerándose varias proposiciones para incorporar al reglamento del Partido una cláusula prohibitiva del duelo, so pena de expulsión. Después de un ardientísimo debate de dos horas, se aprobó en la forma siguiente:

"Queda terminantemente prohibido a todo adherente batirse en duelo ni aceptar formulismos preliminares de éste."

Entróse después a debatir las proposiciones que pedían se dejara en suspenso el artículo 8o. del reglamento, que exige dos años de permanencia en el Partido para ser proclamado candidato a la representación nacional y municipalidades, en vista de las dificultades con que se tropieza para llenar las listas con ciudadanos idóneos, dentro de esa exigencia reglamentaria.

La proposición de referencia provocó un largo debate lleno de incidencias, aprobándose finalmente, la siguiente:

"Que el Congreso otorgue a las asambleas locales que se efectúen con el objeto de designar candidatos la facultad de conceder la antigüedad a los ciudadanos residentes en la misma localidad o departamento, mediante una previa discusión de las condiciones del ciudadano propuesto para concederle esa antigüedad."

Después de ésto, en vista de que los delegados de la campaña deben ausentarse mañana, resolvióse nombrar una comisión a fin de selecionar las proposiciones más importantes y excluir otras para que se pueda clausurar el Congreso en la sesión de la noche. En esta sesión han de designarse también los diversos comités y el redactor de "El Socialista".

Créese que esta sesión terminará a altas horas de la noche.

DESDE LA BARRA

El general Fraga reanudó ayer sus funciones, después de agradecer a la cámara la prueba de confianza con que le honrara al no aceptar su renuncia.

En un discurso breve y elocuente, el diputado Palacios fundó en seguida una minuta de comunicación al P. E. llamándole la atención sobre las condiciones de higiene y de vida de los pequeños contraventores. Los cuadros de dolor y de miseria que presenció el doctor Palacios en el asilo, y que rememoró ante la cámara, decidieron la aprobación del proyecto que, modificando la minuta, presentó el doctor Agote.

Se aprobó luego el proyecto del diputado Araya, que nombra una comisión parlamentaria para estudiar las condiciones del trabajo a domicilio.

Esta iniciativa no tiene, como se comprende, importancia práctica alguna, aunque sirve para que el legislador aparezca preocupado por problemas sociales de trascendencia.

Las comisiones especiales son un pretexto para dejar de hacer más que para hacer algo. Por lo demás, es fácil apercibirse de que el carácter del asunto no va a interesar a los diputados y senadores que se nombren, al punto de que ellos se impongan la tarea — nada fácil y poco grata por la dedicación a que obligaría— de estudiarlo seria y conscientemente. El doctor Del Valle Iberlucea, entendiéndolo así, ha procurado informarse personalmente y acumular datos que completaran sus observaciones, para proyectar después, como lo ha anunciado mucho antes de que apareciera la iniciativa del doctor Araya, una legislación especial que regirá la materia.

El proyecto será presentado a la alta cámara en una sesión próxima, y sus fundamentos dirán del resultado del estudio hecho por nuestro senador.

Los diputados Justo y Repetto tuvieron ocasión de señalar ayer el despilfarro que se realiza con los fondos del erario público, al tratarse los proyectos que acuerdan subsidios a las sociedades rurales de Santa Fe y Concepción del Uruguay. Con estas sumas se enriquece aún más a los expositores de animales, que venden sus productos sin costear siquiera los gastos de instalación. Todavía es visible en la cámara el carácter vacuno de la política argentina.

El asunto relativo a los ascensos de coroneles ocupó el resto de la sesión. El ministro de guerra y el diputado Pastor hablaron extensamente, y el último puso de manifiesto el espíritu de intriga y el cúmulo de ambiciones que minan a la oficialidad de nuestro ejército.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la secretaría del C. E., calle Reconquista 675. Se ruega puntual asistencia por haber asuntos importantes a la orden del día. — El secretario.

La conferencia del domingo

En el Parque de los Patricios

Ante más de un millar de ciudadanos realizóse la conferencia organizada por la Juventud Socialista "La Acción".

Abrió el acto con oportunas palabras y presentando a los oradores el secretario de la agrupación, ciudadano Ruiz Sons. Acto seguido ocupó la tribuna el ciudadano Jacinto Oddone, quien habló de la urgente necesidad de la separación de la iglesia y el estado, por reclamarlo así el progreso social del país.

Ocupóse también del significado político de la ley votada por el senado mandando levantar el censo nacional.

Habló luego el doctor Enrique Dickmann, quien, entre muchas otras cosas, dijo más o menos lo siguiente:

"El pueblo se congrega en masa compacta en la plaza pública para escuchar la palabra de los oradores socialistas, porque éstos interpretan fiel y honestamente sus necesidades materiales e intelectuales y se expresan en lenguaje llano y popular, al alcance de todas las inteligencias.

Hace pocos días se nos ha acusado, en la cámara de diputados, de explotar las bajas pasiones del pueblo, de hablarle solamente de sus necesidades del estómago.

¿Qué entienden los políticos criollos — sean ellos radicales, cívicos o conservadores — por necesidades del estómago? ¿y por qué creen que estas necesidades son bajas pasiones indignas de ocupar la mente del pueblo?

¿Acaso la preocupación por el pan nuestro de cada día, por el vestido que cubra nuestra desnudez y por el techo que nos cobije, son para estos señores bajas pasiones?

Ellos, los satisfechos de la vida, los hartos de todos los placeres terrenales y mundanos, acusan a los socialistas de rudo materialismo.

¿Y que entienden por altos y nobles ideales? ¿Acaso puede serlo la hueca y gastada fraseología de honradez, civismo, altivez nunca desmentida, etc? ¿Y qué otros ideales agitan a los partidos políticos criollos?

Desdeñan el estómago del pueblo y por eso quieren tenerlo a ración de hambre — y desdeñan también su cerebro; pues su falta de preocupación por las necesidades mentales del pueblo corre parejas con su empeño en descuidar sus necesidades materiales.

Somos los socialistas quienes agitamos en el seno del pueblo la doble faz de su vida material y mental. Toda nuestra obra es eminentemente cultural y educativa. El Partido Socialista está vinculado al gran movimiento de ideas y sentimientos en el país.

¿Acaso la separación de la iglesia y el estado y la ley de divorcio absoluto exigidas por los socialistas, no son preocupaciones éticas de primera magnitud?

Implantar una moral sin el terror del infierno y ennoblecer a la familia aboliendo sus vínculos absolutos y tiránicos, no son solamente reformas que atañen a los proletarios, sino a toda la colectividad humana."

Ocupóse luego el ciudadano Dickmann de la influencia nefanda de la iglesia en la vida privada y colectiva. Dijo que todas las iglesias se equivalen en su función de mantener sumiso al pueblo en la ignorancia y la obediencia. Pero la iglesia católica, apostólica y romana es la única que vive sostenida por el estado y pagada con los dineros del pueblo. Los socialistas quieren colocarla en las mismas condiciones de las otras iglesias.

Refirióse a la acción de los socialistas en el terreno gremial y cooperativo, y terminó demostrando la eficacia de la ley cuando es producto de la alta conciencia del pueblo manifestada por el sufragio universal.

El doctor Fernando de Andreis habló sobre la actuación parlamentaria socialista. Analizó la obra fecunda de nuestros legisladores, comparándola con la esterilidad de los otros grupos políticos, y terminó aconsejando a la clase obrera que se alistara en las filas del Partido Socialista, único partido formado por y para el pueblo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa y culta concurrencia. Fué una excelente jornada de propaganda.

EL CULTIVO DE LA "CABUYA"

Información consular

El cónsul general argentino en Quito ha informado al ministerio de relaciones exteriores y culto, en una extensa nota, sobre los beneficios que puede reportar para nuestra economía nacional el cultivo de la "cabuya", conocida científicamente bajo el nombre de Agave Americana de Linneo, y también vulgarmente llamada pita, azabara, henequín o maguey.

Esta planta de múltiples aplicaciones en las industrias, especialmente en la de fabricación de bolsas de arpillera, es cultivada en gran escala en Méjico y en los Estados Unidos, y según considera el citado funcionario, tendrá desarrollo próspero en nuestra república, pues ofrece la particularidad de no necesitar riego y adaptarse fácilmente a los terrenos arenosos y templados como los de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca, San Luís y otras.

ALOJAMIENTO PROVISIONAL

DE LOS MENORES ABANDONADOS Y ENCAUSADOS

De acuerdo con las manifestaciones hechas días pasados por el ministro de justicia e instrucción pública, el gobierno nacional, considerando que es de urgente necesidad proveer a la mejor instalación de los menores abandonados y encausados, que se alojan en condiciones notoriamente perjudiciales para su salud en el departamento de policía de la capital y depósitos anexos, ha expedido un decreto por el que se destina el local del cuerpo de guardia-cárceles para el alojamiento provisional de esos menores.

Esta medida estará en vigor mientras no se amplíe y reorganice la colonia de menores de Marcos Paz.

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

El estado sanitario del municipio ha mejorado en relación al de la anterior semana.

El movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas es el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 15; viruela, 0; escarlatina, 7; sarampión, 19; fiebre tifoidea, 3; difteria 15; coqueluche, 0. Total, 59.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 22; viruela, 0; escarlatina 0; sarampión, 2, fiebre tifoidea, 0, difteria, 4, coqueluche, 0. Total, 28.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis, 29, viruela, 0; escarlatina 1; sarampión, 2, fiebre tifoidea, 0, difteria, 6, coqueluche, 0. Total, 28.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Hoy Amore in maschera (estreno) — Platea, $ 5.

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Félix Huguenet.
Hoy, Le Foyer —Platea, $ 6.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Il piccolo re.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano
Hoy, Zaragüeta, Los intereses creados —Platea, $ 2 50.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy Locos de verano.—Función gratuita.

Victoria — Victoria y San José — Compañía de opereta y zarzuela española.
Hoy: Los sobrinos del capitán Grant —Platea, $ 2 50.

Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals.
Hoy: A B C, Las cacatúas, Las chulas de Madrid.—Platea, $ 1.20 por sección.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá
Hoy Reflejos, Sonia —Platea, $ 2

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini
Hoy: Pérez y González, Los provincianos.—Platea, $ 2.50.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía italiana.
Hoy La signora Tantolo (estreno). —Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5 30: El arte de ser bonita. — Noche: La tirana, La mazorca roja, La trapera.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
A las 5.30, La viejecita. — Noche: ¡Aquí hase farta un hombre!, Málaga, Las mujeres de don Juan —Platea, $ 1 20 por sección.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía de zarzuela mixta
A las 5 30 Los cartujos — Noche: La canción del ciego, Los cartujos, La pajarera de oro —Platea, $ 1 por sección.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: Drama íntimo, Los martes de las de Gómez —Platea, $ 2

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de dramas y operetas de Mauricio Moscovich.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas.
Hoy, Resaca, El caburé, Pájaro de presa. —Platea, $ 2

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Gran compañía ecuestre.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0 50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8 45 p. m

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970 Todos los días, estrenos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda

LA SECTA PRIVILEGIADA

Con destino a la renovación del pavimento de la iglesia de San Juan Evangelista, según se afirma, llegaron al puerto de la capital 225 cajones conteniendo mosaicos, cuyo libre despacho ha sido denegado por la aduana.

—El arzobispo, que predica la resignación y la mansedumbre a los pobres, no se resignó con esta medida, y elevó al ministro de hacienda una nota protestando de tal resolución. Como es de suponer, dada la influencia de la iglesia en las esferas del gobierno, se concedió el libre despacho que el arzobispo solicitaba.

Además, el ministro de hacienda ha expedido los decretos por los cuales se exonera del pago de la contribución territorial a la casa de la calle Santa Fe 4320, propiedad de la asociación de Santa Filomena; a las fincas ubicadas en las calles Bompland 1887, Nicaragua 1260, Serrano 1251-83, Fournier y Esquiú 102-14, Triunvirato 4950 y V. Martínez 62, pertenecientes a la asociación "Obra de la Conservación de la Fe" y a las propiedades sitas en las calles Moreno 922, Sarmiento 2130 y 24 de Noviembre 454, pertenecientes a la sociedad de San José

Como se ve, entre nosotros la iglesia se encuentra en un paraíso: no paga impuestos ni derechos aduaneros de ninguna clase; pero cobra de todas partes: del presupuesto nacional, de los provinciales y comunales.

Los accidentes del trabajo

UN OBRERO MUERTO

En el 5° piso de la casa de la calle Florida 862 se hallaba entregado a sus tareas el cocinero Vicente Marcone.

De pronto, y en momentos en que se disponía a tomar unas verduras que había colocado en el marco de una ventana, se incorporó más de lo necesario, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de veinte metros poco más o menos.

Cuando corrieron en su auxilio varias personas de la casa, encontraron a Marcone con la cabeza completamente destrozada.

El cadáver fué enviado a la Morgue.

—A las 7.30 de la mañana de ayer ocurrió a bordo del vapor francés "Siger", amarrado en el dique 4, un grave accidente, del que resultó con contusiones graves en la cabeza el obrero estivador Manuel S Luaco.

En circunstancias en que el guinche de la bodega número 2, levantaba una lingada con cajones de sardinas, se desprendió uno de éstos, cayendo sobre la cabeza del mencionado estivador y ocasionándole contusiones de carácter grave.

En una ambulancia fué trasladado para su curación al consultorio central de la asistencia pública.

—En el taller mecánico existente en la calle Yapeyú 846, en circunstancias en que el obrero Rafael Piacentino hacía funcionar una máquina, una de las poleas de ésta le tomó la pierna derecha, tronchándosela a la altura de la rodilla.

La víctima fué transportada en una ambulancia al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

—En una de las playas de los mataderos públicos, el obrero Martín Salabet al pretender cargar una res en un carro, aquélla se desprendió de un gancho, y cayendo sobre el joven le produjo una contusión en el pie derecho. La policía de la sección 28ª lo hizo curar en la estación sanitaria de Liniers.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DE AYER

LOS NIÑOS ALOJADOS EN EL DEPOSITO DE CONTRAVENTORES Y DEPARTAMENTO DE POLICIA — DISCURSO DEL DIPUTADO PALACIOS — PRESENTACION DE PROYECTOS — COMISION INTERPARLAMENTARIA PARA EL ESTUDIO DEL TRABAJO A DOMICILIO — DESPILFARRO DE LOS DINEROS DEL PUEBLO — OPOSICION DE LOS DIPUTADOS JUSTO Y REPETTO — LOS ASCENSOS A CORONEL.

A las 3.35 p. m. el presidente, general Fraga, declaró reabierta la sesión, con asistencia de 63 diputados.

El presidente, en breves palabras agradeció la resolución de la cámara al rechazar su renuncia. Dijo que expresaba su agradecimiento a los miembros de la comisión de peticiones y poderes que hablaron sobre el asunto que motivó su pedido, al diputado Roca, que estableció las situaciones en la incidencia, y a la cámara, que lo confirmó por unanimidad en el alto cargo.

Socorro para los niños presos—Discurso del diputado Palacios

Palacios — Pido la palabra.

Voy a molestar la atención de la honorable cámara durante muy breve tiempo para fundar una minuta al poder ejecutivo, cuya sanción implicará, sin duda alguna, un elemental acto de justicia.

Se trata, señor presidente, de los niños sin madre, huérfanos de todo afecto, de toda caricia; pequeños vagabundos, harapos, que la sociedad manda injustamente a las cárceles. No hablo de los pequeños delincuentes, que para mí también son irresponsables, y en cuya presencia más de una vez he pensado en las madres agotadas por las privaciones, en los padres borrachos, en los alimentos escasos, en los alojamientos miserables y en las taras hereditarias Me refiero a los pobrecitos que todavía no han caído y cuyo delito es el de no haber conocido nunca la dulzura de una caricia materna.

Los he visitado, señor presidente, estos tres últimos días de frío intenso, y he podido darme cuenta exacta de que la representación nacional tiene el deber includible de tomar una resolución inmediatamente.

Presentan un doloroso cuadro de miseria, como pueden ver los colegas por estas fotografías que entrego a la cámara para que sean remitidas, con la minuta que he de presentar, al señor ministro de justicia e instrucción pública.

Encerrados en una prisión, como delincuentes, descalzos, andrajosos, cubiertos de parásitos, con sarna algunos, esos pobrecitos tiritan de frío y tosen tristemente, demostrando con ello que sus organismos están ya minados por la enfermedad.

No hay una sola cama en la prisión, y allí en el suelo de piedra han pasado estas noches horribles, sin que nada o muy poco pueda hacer en favor de ellos la buena voluntad del comisario encargado de la vigilancia.

He aplaudido sin reserva la medida provisoria dictada por el señor ministro de justicia e instrucción pública, que destina dos salones del edificio ocupado por el cuartel del batallón guardiacárceles, admirablemente atendido por el coronel Páez, para alojamiento de los menores; pero, según me ha expresado este digno jefe, los niños no podrán ser trasladados hasta dentro de algún tiempo, porque es menester realizar primero trabajos en el nuevo alojamiento.

Entretanto, señor presidente, es necesario de inmediato socorrer a los pobrecitos sin madre. Ellen Key, la admirable mujer que escribió "El siglo de los niños", nos dice que cuando todo el mundo civilizado se sintió estremecido de indignación por aquel bárbaro asesinato de la emperatriz de Austria, nada encontró ella más doloroso y más terrible que la confesión del asesino: "¡no he conocido a mis padres!"

Señores diputados: hay que prevenir los males; cuidemos nosotros de los niños. La vida del hombre es un capital, el "life capital" de los ingleses; es necesario velar por él si queremos el engrandecimiento del país. Los niños, hombres de mañana, son un hermoso patrimonio de la sociedad; no lo delapidemos porque ello implicaría dilapidar el porvenir!

Entiendo que es imperioso para la representación nacional sancionar sobre tablas esta minuta de comunicación, que dice así: "La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo proveyera inmediatamente de camas y ropas a los menores detenidos en los depósitos de contraventores."

He dicho.

Agote.—Yo creo que el señor diputado no tendría inconveniente en sustituir esa minuta por un proyecto de ley, disponiendo que se entregue inmediatamente una suma para que se compren esas ropas y esas camas; porque dar la minuta y no dar el recurso, quizá sería no responder a las verdaderas exigencias de la situación.

Palacios.—Acepto.

Agote.—Y entonces habremos hecho verdadera obra buena, porque hasta tanto llegue la ley que ha de resolver esto definitivamente, no vendremos a la cámara a traer estos antecedentes que hacen tanto mal! (¡muy bien! ¡Muy bien!).

Palacios.—Acepto la indicación del señor diputado; de manera que hago moción para que se trate sobre tablas el proyecto de ley por el cual se autorice al ejecutivo a invertir una suma de dinero para proveer de camas y ropas a los niños detenidos en el depósito de contraventores y departamento de policía.

Presidente.—Tendrá que convertirse la proposición en un proyecto de ley.

Agote.—Se puede dictar en esta forma: "Artículo 1o —Autorízase al poder ejecutivo para disponer hasta la suma de treinta mil pesos en la provisión de camas y ropas a los menores detenidos".. ¿dónde, señor diputado?

Palacios—En el depósito de contraventores de la calle Azcuénaga y en el departamento de policía

Agote.—Y el segundo artículo, la imputación.

Presidente.—Se va a votar si se trata sobre tablas. Se votó, resultando afirmativa Luego se aprobó el siguiente proyecto: "El senado y cámara de diputados, etc

Artículo 1o —Autorízase al poder ejecutivo para disponer hasta la suma de treinta mil pesos moneda nacional ($ 30 000 m n) para provisión de camas y ropas a los menores alojados en el depósito de contraventores y el departamento de policía.

Art. 2o.—Este gasto se hará de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 3o. Comuníquese."

Interpelación al ministro del interior

Ministro de agricultura — Pido la palabra.

La honorable cámara de diputados, en su sesión anterior, votó una minuta de comunicación del señor diputado Pesenti, invitando al ministro del interior a concurrir a la sesión de hoy para contestar a los términos de la minuta formulada por los diputados Gallo y Pesenti.

El ministro del interior tenía interés en concurrir hoy, pero el estado de su salud no se lo ha permitido. Por ese motivo me ha encargado de comunicar a la cámara su sentimiento y pedirle se sirva postergar la interpelación hasta la próxima sesión.

Ahora si la honorable cámara quisiera que cualquier ministro contestara los términos de la minuta, el P. E. no tendría inconveniente en designar al que traería su palabra. Nada más.

Se votó la moción del ministro, resultando afirmativa.

Viaje del presidente

El presidente pide licencia para ausentarse al Rosario por seis días para asistir al acto inaugural de la exposición agrícola-ganadera, a celebrarse el 30 del corriente.

Se acordó, sin observación.

Comunicaciones del senado

El senado comunica la sanción definitiva del proyecto de ley mandando levantar el censo general de la república y del proyecto por el que aprueba la convención radiotelegráfica celebrada en Londres en junio de 1912.

Vivero de árboles en San Juan

La comisión de agricultura se ha expedido en el proyecto del diputado Conforti, autorizando al poder ejecutivo para instalar un vivero de árboles frutales en San Juan.

El autor pidió que fuera tratado en el orden de las preferencias.

Así se acordó.

Licencia

El diputado Frers solicita licencia para faltar a las sesiones hasta el 20 de septiembre próximo.

Se acordó con goce de dietas.

Cesión de dietas

El diputado Fonrouge presentó un proyecto por el cual se concede a los hijos del extinto diputado Emilio Carranza las dietas que le hubiesen correspondido hasta la terminación de su mandato.

Despacho de comisión

La comisión de peticiones y poderes ha expedido su despacho en el proyecto que acuerda un subsidio a la sociedad rural del Uruguay, para celebrar una exposición-feria.

Proyecto de jubilación

Los diputados Beltrán, Gómez, Parera, Solari, Rivero, Loza, Del Barco y Mora y Araujo, presentaron un proyecto acordando jubilación extraordinaria de 250 pesos al profesor doctor Ramón Contreras.

Este proyecto lo fundó por escrito el diputado Mora y Araujo.

Colonización por el estado

El diputado Lisandro de la Torre presentó un proyecto por el cual se establece la colonización por el estado, créditos a los agricultores y colonización por las compañías de ferrocarriles.

Libre de embargo

Los diputados Cafferata y Bas presentaron el siguiente proyecto:

"Declárase no sujetos a embargo

a) El 25 o|o del producto líquido de la cosecha que corresponde al agricultor.

b) Las máquinas, animales y útiles de trabajo indispensables al agricultor, atendiendo a la naturaleza y extensión de los trabajos que realice.

Art. 2o. Queda absolutamente prohibido en toda clase de trabajos el pago de salarios en bonos u obligaciones que no sean la moneda legal, bajo multa de 500 a 1000 pesos nacionales por cada infracción.

Art. 3o. Ninguna compensación puede alegarse por el patrón entre el monto de los salarios debidos a sus obreros, y las sumas que éstos pudieran deberle por suministros o adelantos, pudiendo sólo al exigir su cobro ante las autoridades competentes, retener en calidad de embargo el 25 o|o del valor de los salarios que tenga en su poder.

Art. 4o. Devengará el interés corriente.

a) Los salarios de obreros y sueldos de domésticos, a partir del 8o. día después de su exigibilidad.

b) A los 30 días de su entrega el importe de las mercaderías y suministros hechos particulares por artesanos, comerciantes o industriales, y si la venta fué efectuada a plazo, a los treinta días de su vencimiento.

Art. 5o. Sólo pueden embargarse los sueldos para el cobro de deudas, aun en el caso de que se compruebe cesión de su íntegro valor, de acuerdo con la siguiente escala:

Hasta 150 pesos, el 10 por ciento; de 150 a 300 pesos, el 15 por ciento; de 300 a 500 pesos, el 20 por ciento; de 500 pesos en adelante, 25 por ciento.

Art. 6o. Declárase nula de pleno derecho toda renuncia anticipada por parte de los agricultores, empleados u obreros, a los beneficios consagrados por esta ley.

Internado Femenino

El diputado Carlos Conforti presentó el siguiente proyecto, fundándolo en breves palabras:

El senado y la cámara de diputados, etcetera.

Artículo 1o. — Créase un internado de instrucción primaria para niñas, con ciclo de seis grados, al cual funcionará anexo una sección para el internado de señoritas de las provincias, que deban cursar estudios en los establecimientos de enseñanza superior de la capital federal.

Art. 2o. En cuanto a la admisión de alumnas, programas, etc., regirán para el internado las disposiciones y reglamentos de las escuelas comunes de la nación. El régimen interno será parental, de acuerdo con las disposiciones especiales que dicte el poder ejecutivo.

Art. 3o. La mitad de las alumnas será admitida gratuitamente, beneficio que se establece exclusivamente en favor de las aspirantes que pertenezcan a familias pobres. La otra mitad abonará la pensión que el poder ejecutivo determine.

Art. 4o. Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 160.000 pesos en la instalación y funcionamiento del nuevo instituto, cuyo gasto se hará de rentas generales, hasta tanto sea incorporado al presupuesto de la nación.

Art. 5o. Comuníquese al poder ejecutivo."

Trabajo a domicilio

El diputado González Bonorino pidió que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el proyecto del diputado Araya, por el cual se nombra una comisión interparlamentaria compuesta por tres diputados y dos senadores para que estudie las condiciones en que se realiza el trabajo a domicilio y proponga una legislación protectora.

La moción fué aprobada por una gran mayoría.

El proyecto es el siguiente:

"Artículo 1.°—Nómbrase una comisión parlamentaria compuesta de tres diputados y dos senadores para que estudie la forma en que se cumple el trabajo a domicilio, los salarios que ganan estos obreros, y aconseje al congreso la legislación a dictarse para asegurarles una remuneración justiciera y suficiente, y condiciones de duración de labor e higiene que garanticen su salud y moralidad.

Art. 2.°—La comisión tendrá facultad para nombrar subcomisiones y designar los empleados que juzgue necesarios para cumplir los estudios e investigaciones que se le encomiendan."

En nombre de la comisión de peticiones y poderes informó el despacho el diputado Cafferata.

Es con verdadera satisfacción, señor presidente — dijo, — que voy a informar este despacho de la comisión de peticiones y poderes, aconsejando a la honorable cámara la sanción del proyecto del señor diputado por Santa Fe, doctor Araya. El se refiere al nombramiento de una comisión interparlamentaria que debe estudiar la forma en que se realiza el trabajo a domicilio y proyectar la legislación pertinente.

Este proyecto no me ha tomado de sorpresa. El vivo interés que despiertan en mi espíritu las cuestiones sociales, la convicción arraigada que todos los hombres que desempeñamos funciones públicas debemos dedicarles atención preferente, me habían llevado ya a estudiar una faz dolorosa del trabajo a domicilio, en el que un ejército de obreros, de obreros sobre todo, de viudas, de esposas, de niños, consumen sus días en las privaciones y la miseria, ejército cuyas quejas, porque son aisladas y parten de cientos de miles de tugurios, parece que no encontraran eco en la sociedad.

No son vanas alarmas, señor, y no es un espíritu de snobismo que quiera trasplantar las cuestiones de la vieja Europa a nuestro suelo. La misma leyenda rezaba con respecto a la cuestión del paro forzoso, problema que últimamente se ha revelado con toda crudeza con las cifras dadas por el departamento nacional del trabajo. Fué a raíz de ese informe, que la prensa comentó con abundancia de detalles, que me cupo la honra de presentar, con mi distinguido colega por Córdoba, el doctor Bas, el proyecto de agencias de colocaciones, que tiende a dirimir este problema del paro forzoso.

La urgencia de esa medida ha quedado perfectamente demostrada por la atención que la comisión de legislación dispensó a ese proyecto, al grado de que en pocos días mereció su despacho favorable, y se encuentra a la orden del día, debiendo ser tratado quizá en esta sesión, informado por el señor diputado Palacios.

Lo mismo sucede con el problema del trabajo a domicilio. Cuando en Francia se estudió esta cuestión, un escritor dijo que asombraría a muchos que existiera en Francia una cuestión del trabajo a domicilio. Y sin embargo, poco después las estadísticas demostraban que existía en esa nación un millón y medio de obreros que trabajaban en esas condiciones.

Las cifras que voy a dar dentro de breves momentos, tomadas de las estadísticas oficiales de la capital de la república, demuestran que entre nosotros este problema exige la preocupación por parte de los poderes públicos.

Los médicos somos testigos de los horrores del trabajo a domicilio. ¡Cuántas veces penetrando en las viviendas obreras me ha sido dado contemplar el cuadro del trabajo a domicilio de esas pobres madres agobiadas sobre la máquina de costuras después de las fatigas de un trabajo prolongado para terminarlo! ¡y qué trabajo, señor presidente! unas cuantas piezas de ropa, que al día siguiente, el empleado de la casa de comercio recibe con aire despreciativo y que muchas veces son pagadas a vil precio. Esto es lo que ha hecho clasificar esta forma de trabajo con los términos ingleses de "sweating system" (sistema del sudor) cuyas tres características principales son: la jornada ilimitada del trabajo, el salario de hambre y las malas condiciones higiénicas en que se efectúa.

—Después de dar una serie de datos sobre el trabajo a domicilio, el proyecto se aprobó en general y particular.

Subsidio a una sociedad rural

El senado envía en revisión un proyecto por el cual se acuerdo un subsidio de 30.000 pesos a la sociedad rural de Santa Fe.

El diputado Saavedra Lamas pidió que fuera tratado sobre tablas.

Oposición de los diputados socialistas

Presidente. — Está en discusión.

Justo. — Pido la palabra.

El año pasado tuve ocasión de oponerme a una moción idéntica a ésta en favor de esta asociación rural, sin éxito. Al salir de la sesión tuve la satisfacción de oir de boca de un diputado representante de la provincia en que estaba ubicada la exposición o feria que se quería proteger, que en toda la feria o exposición aquélla no se harían operaciones por un valor igual a la suma que se le asignaba.

No fué ésa la razón para oponerme en aquellos momentos a que se votara dinero con ese objeto. Los motivos que enunció entonces, los voy a repetir en este momento.

Se trata de proteger asociaciones de personas pudientes, de capitalistas, que tienen en sus manos todos los elementos necesarios para realizar esos concursos con sus propios medios, sin necesidad del estado. Se trata también de verdaderas ferias en que se hacen operaciones comerciales, de las cuales se debe sacar el tanto por ciento necesario o conveniente para costearlas.

Por estas razones voy a votar en contra.

—El diputado Anchorena pidió la palabra para decir que el diputado Justo ignoraba lo que habían hecho los criadores del país en pro de la industria ganadera y entre la risa de sus colegas hizo la apología de los cabañeros.

Repetto. — Pido la palabra.

No era ciertamente nuestro propósito negar en absoluto la importancia que han tenido estos certámenes de ganadería del país y sobre todo para perfeccionar las razas existentes.

Nosotros creemos, dadas las condiciones actuales y el desarrollo en la república de nuestro comercio de ganadería, que ese fomento a la producción ganadera, por poco que se estimule, comprometerá de una manera bastante seria la situación de los consumidores de carne en el país.

Como bien lo ha manifestado el señor diputado por la capital, doctor Justo, ese fomento a que se refiere el señor diputado Anchorena, es dado de una manera general. Ya no se trata de exhibir ni de presentar a la consideración de los productores primarios de la república los ejemplares finísimos importados de Europa o producidos en una cabaña del país. Se trata de instalaciones que sirvan para exteriorizar la calidad de ciertos productos, para cimentar la reputación de ciertos establecimientos, y sobre todo, señor presidente, se trata de instalaciones que sirven regularmente para las transacciones de comercio.

Por otra parte, los señores diputados no podrán negar que se ha establecido ya una costumbre que es necesario en cierto modo retener: la de dirigirse al congreso de los puntos más diversos de la república, no sólo de las ciudades de importancia, sino de las poblaciones secundarias, pidiendo subvenciones para las sociedades rurales, subvenciones que en la mayor parte de los casos van a beneficiar ferias rurales de importancia muy secundarias.

Desde luego conviene notar, señor presidente, que una solicitud de una sociedad rural tiene la virtud de provocar otra: basta que se inicie una, para que vengan después otras en serie. Vino hace poco esa solicitud de la sociedad rural del Rosario—que se votó en una sesión que no debió celebrarse según lo que se había resuelto en la anterior—y esa solicitud, que pasó tan fácilmente, elevándose el monto del subsidio aquí en la cámara, en 200.000 pesos, ha determinado una serie de solicitudes idénticas; acaba de leerse la de la ciudad de Santa Fe, y me parece que se ha leído hace un instante una solicitud en igual sentido del Uruguay.

López — Permítame, señor diputado. Se trata de la sociedad rural de Concepción del Uruguay, que no ha tenido ningún subsidio hasta la fecha, que no ha recibido un solo centavo del tesoro nacional, no obstante su importancia.

Hago moción, desde luego, para que se trate inmediatamente el despacho de la comisión de agricultura, que acepta mi proyecto, lo mismo que el referente a la sociedad rural de Santa Fe.

—Apoyado.

Repetto — Tengo la seguridad, señor presidente, de que a las solicitudes de Santa Fe y Concepción del Uruguay han de seguir otras, más o menos fundadas como ésas. Dejo, por las razones expuestas, constancia de mi voto contrario al subsidio propuesto.

Justo — Pido la palabra.

Presidente — Tiene que ser para rectificar, porque ya ha hablado el señor diputado, y se está tratando en general.

Justo — No ignoro lo que se ha hecho en el país en materia de refinamiento de las razas. Es suponerme de una ignorancia imposible, por cuanto he sido testigo de la selección tan notable de las razas de los ganados argentinos en las últimas décadas.

Por otra parte, reclamo como una creación mía la expresión de "política criolla", que me ha sido sugerida por la falta de una evolución semejante en las prácticas de la política del país. Yo veía que todo evolucionaba, que "todo se mestizaba", según la feliz expresión de una publicación reciente del señor Julio Costa sobre la política nacional; sólo la política permanecía con sus viejas costumbres, sus formas bárbaras e improductivas, y por eso la califiqué, hace tiempo, de criolla. Prueba, pues, esta circunstancia, que estoy completamente al cabo de las mejoras introducidas en los ganados argentinos.

—Luego se votó el proyecto, resultando afirmativa en general y particular.

Otro subsidio

De acuerdo con la moción del diputado López, se trató sobre tablas el despacho de la comisión de agricultura a el proyecto que acuerda un subsidio de 20.000 pesos a la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay

Se aprobó en general y particular.

El diputado Repetto hizo constar su voto en contra.

Gastos de secretaría

El senado envía en segunda revisión el proyecto por él cual se pasa a fondos de habilitación, para gastos de secretaría, los sobrantes de dietas.

Se aprobó en general y particular.

Los ascensos a coronel

En seguida se continuó tratando los despachos de la comisión de guerra en el proyecto de reformas al artículo 15 de la ley 4707, orgánica militar.

El ministro de guerra pidió la palabra para repetir lo que ya dijera en sesiones anteriores su "alter ego", el diputado coronel Urubiru.

Terminada la cansadora y monótona disertación ministerial, pidió la palabra el diputado por la minoría de San Luis, señor Pastor.

En su discurso abundaron las frases de relumbrón y las expresiones patrióticas. oronel de que nunca está exenta la oratoria del diputado puntano, para afirmar nuevamente que el desquicio en la plana jerárquica superior del ejército era debido únicamente a la pésima voluntad del ministro del ramo.

Para confirmar sus aseveraciones y cargos, dió lectura a documentos privados que causaron cierta sensación entre sus colegas, no ciertamente por el contenido de los mismos, sino por lo que importaba que documentos de esa índole estuvieran en manos de un diputado.

A dar fe a los cargos hechos al ministro de la guerra por el diputado por la minoría de San Luis, lo único que sacamos en limpio es que entre el elemento de alta graduación del ejército no se agita el espíritu de la paciente mula del mariscal de Sajonia, sino un espíritu de intriga propulsor de las ambiciones desenfrenadas de unos contra la poquedad justificada de otros.

La lectura de ciertos documentos, a ser auténticos, demuestran que el ministro de la guerra no es ajeno a todas estas cuestiones de postergación de ascensos.

Mientras el diputado puntano daba libre curso a su disertación, sólo le escuchaban una veintena de sus colegas.

A las 8 p. m. terminó el diputado Pastor, pasándose a cuarto intermedio.

Comisión de peticiones y poderes

Esta tarde se reunirá la comisión de peticiones y poderes para tratar el proyecto del diputado Bravo sobre cambio de nombre de la calle Cangallo por el de Juan Bautista Alberdi.

El asunto de los 12.000 pesos — Suspensión de empleados de la cámara

Con motivo del asunto de los 12.000 pesos que, como se sabe, denunció el diputado Justo, el presidente de la cámara de diputados dispuso la suspensión de los subsecretarios de ese cuerpo, Supeña y Piñero Sorondo, y al contador Correa Luna, por el término de dos meses a los dos primeros y un mes al último, sin goce de sueldo.

EL 8.° ANIVERSARIO

de LA VANGUARDIA, cotidiano, se celebrará con una hermosa velada teatral el 4 de septiembre, a las 8.30 p. m., en el amplio teatro Buenos Aires.

El diputado Juan B. Justo dará una conferencia, y la compañía Plana-Llanos pondrá en escena el drama, en 3 actos de Rusiñol, "Buena gente", y el juguete cómico "De balcón a balcón".

Las localidades están desde hoy en venta en nuestra administración, de donde pueden ser retiradas con tiempo, pues esperar a los últimos días es correr el riesgo de quedarse sin ellas.

Los precios son los siguientes:

Palcos bajos avant-scene	$ 12.—
" bajos	" 10.—
" balcón	" 10.—
" principal	" 6.—
" Baignoire	" 6.—
Platea	" 3.—
Tertulia de orquesta	" 2.50
" principal 1a. fila	" 2.50
" " otras filas	" 2.—
Entrada a palco	" 1.00
Delantera de paraíso	" 1.20
Entrada a paraíso	" 1.— / 0.60

MOVIMIENTO OBRERO

SEGUNDO CONGRESO DE LA CONFEDERACION

En la última reunión del consejo federal de este organismo, se acordó invitar a los sindicatos adheridos, al segundo congreso de la C. O. R. A., que tendrá lugar en los días 14, 15 y 16 de febrero de 1914.

Con el propósito de dar tiempo a las sociedades para que se reúnan y formulen las proposiciones que consideren deban discutirse, el consejo ha fijado como plazo para enviarlas hasta el 1o. de diciembre del corriente año. A partir de esa fecha, se remitirán impresas a las organizaciones las proposiciones recibidas, para que las estudien y faculten a los delegados que asistirán al congreso.

El lugar donde éste ha de verificarse, será resuelto por los sindicatos antes del 1o. de diciembre.

HUELGA EN LA FABRICA DE ALPARGATAS "LA ARGENTINA"

Oponiéndose a la rebaja de la tarifa

Ayer se declararon en huelga las mujeres que trabajan en la sección canillas, para oponerse a la rebaja de la tarifa que pretende imponerles la dirección.

Con motivo de este movimiento, han tenido que parar las obreras de otras secciones las que, para trabajar, necesitan el material elaborado por las canilleras.

HUELGA DE OBREROS SASTRES

El pliego de reclamaciones

Los oficiales de la casa del patrono Jacobo Cliner, ubicada en la calle Agerich 1749, declaráronse ayer en huelga.

Los huelguistas, que alcanzan a 14, reclaman el siguiente pliego de condiciones: 1o., jornada de ocho horas; 2o., cincuenta centavos de aumento en los salarios y 3o., expulsión de dos operarios que continúan trabajando en la casa.

Los huelguistas se reúnen en el local de la sociedad gremial.

LOS FERROVIARIOS

La sesión de hoy en el senado — Conferencia en Talleres — Gira de propaganda y organización.

Entre el numeroso personal ferroviario de la república hay gran interés por conocer el resultado de la sesión de hoy en el senado, la cual, como recordarán nuestros lectores, está destinada a considerar el proyecto de jubilaciones para los obreros y empleados ferroviarios.

—Organizada por "La Fraternidad" (sección Talleres), se celebrará mañana, miércoles, en esa localidad una conferencia de carácter gremial.

Hablarán los ciudadanos José San Sebastián, Manuel J. Sumay y Americo Baliño.

—Por acuerdo de la C. D. de "La Fraternidad" los ciudadanos Manuel J. Sumay y Américo Baliño, secretario-gerente de la sociedad y redactor de la revista, respectivamente, saldrán en breve en gira de propaganda y organización por varias líneas ferroviarias, especialmente por el Central Argentino.

Los citados ciudadanos se proponen dar una serie de conferencias sobre temas gremiales, a fin de reforzar las filas de las secciones y organizarlas allí donde no existan.

Desde luego, podemos afirmar que la gira de propaganda será de provechosos resultados para "La Fraternidad" y contribuirá también a despertar el espíritu de unión entre los ferroviarios de las demás secciones.

EN LA CASA GATH Y CHÁVES

Descontento entre el personal de escritorios

Hace próximamente un mes, dando por pretexto la diminución de la ventas a

"PRECIOS Y SALARIOS"

por el doctor JUAN B. JUSTO

interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

causa de la estación, la gerencia de esta importante casa comercial suspendió a varios empleados de la sección contaduría pero ahora se quiere recargar brutalmente el trabajo de los empleados, obligándoles a trabajar tres horas mas en determinados días de la semana.

Al parecer, la resolución de la gerencia se basa en los mismos principios adoptados poco ha por el gerente de la tienda El Progreso", o sea, realizar pobres economías a costa del personal, que trabaja una larga jornada con una remuneración que no le alcanza para cubrir decorosamente las necesidades más urgentes.

Como si no fuera ya demasiado larga la jornada de diez horas que sufre el personal de escritorios en la casa Gath y Chaves, se le quiere obligar, sin remuneración alguna extraordinaria, a trabajar de 9 a 12 p. m. los días lunes, miércoles y viernes.

La injusta medida, que perjudica en general a todos, representa también un gasto extraordinario para los empleados que viven fuera de la capital, los cuales tendrán necesidad de comer en ésta para reanudar el trabajo los días señalados.

¿Por qué la gerencia no reincorpora al personal suspendido, ya que las necesidades del trabajo lo reclaman?

Nosotros aconsejamos al personal de la casa que, en unión con el de los demás establecimientos similares, ingrese en la sociedad de Dependientes y empleados de comercio, a fin de poder en el porvenir defenderse con eficacia de todas las injustificadas disposiciones dictadas en contra de sus intereses.

OBREROS SOMBREREROS

La huelga de la casa Ferrari y Cía.—La próxima asamblea

Sigue en el mismo estado la huelga declarada por el personal de la casa Ferrari y Cía. para oponerse a que sigan trabajndo dos costureras que se negaban a ingresar a la sociedad obrera.

Los huelguistas esperan que ningún obrero del gremio acepte trabajo en la citada fábrica, dando así ejemplo de solidaridad moral.

—El próximo domingo, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, efectuará asamblea general la organización de sombrereros, para tratar sobre la huelga y otros asuntos de interés general para el gremio.

OBREROS MOSAISTAS

En la fiesta celebrada el sábado en la "Lago di Como", se hizo el sorteo de la rifa que la sociedad tenía en circulación, resultando favorecidos los siguientes números: Primer premio, número 636, segundo, 105; tercero, 1359; cuarto, 609 y quinto, 932.

Los premios pueden retirarse en la secretaría, Humberto I 2200, los días martes y viernes de 8 a 10 p. m.

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

"Compañeros bronceros: La C. A. invita a todos los socios a la asamblea ordinaria que se realizará el jueves 28 de agosto, a las 8.30 p. m., en el local de nuestra secretaría.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, balances y revisores, informe de la C. A., integración de la C. A. y asuntos varios.

Insistimos en aconsejar a los compañeros sobre la necesidad de concurrir a la asamblea, velando de esa manera por sus propios intereses, por la conservación de su organización de clase, que es la que en todo momento, siendo ésta fuerte, puede defendernos frente a los capitalistas, concurriendo a las asambleas, preocupándose por su engrandecimiento, se realiza una obra de emancipación económica, se preparan los planteles de una nueva organización en la que los trastornos que produce la sociedad capitalista desaparecerán. — La comisión."

Se invita a los delegados de talleres a pasar por secretaría, de 8 a 10 p. m., a fin de retirar los manifiestos.

—Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. para tratar asuntos importantes, entre ellos, la renuncia de varios miembros.

MECANICOS Y ANEXOS

El próximo miércoles, a las 8.30 de la noche, en el salon del Centro Obrero de la calle Méjico 2070, tendrá lugar la asamblea convocada por esta agrupación, para considerar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, informe de la comisión y asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablará sobre gremialismo el ciudadano Paniza.

—La C. A. de la sociedad (sección Boca) invita a los obreros del gremio a alistarse en la organización, pudiendo hacerlo todos los lunes, de 7 a 9 p. m., en el local de la calle Almirante Brown número 1347.

"EL FRATERNAL"

Tenemos a la vista el número 43 de la revista órgano de la sociedad Unión española de mozos y cocineros de socorros mutuos. Trae un variado material de lectura relacionado con el carácter de la organización.

Sería de desear que las diferentes sociedades que existen en la capital se fueran acercando con el propósito de propender a la formación de una agrupación única, libre de los prejuicios de nacionalidad y organizada sobre el moderno sistema de base múltiple.

DE LINIERS

Muerte de un obrero en los talleres del F. C. O. — La empresa es la culpable del accidente.

El desenfrenado egoísmo de la empresa del F. C. O., que para economizar unos pesos no pone los aparatos de seguridad necesarios en las maquinas fué la causa de que ayer perdiera la vida en los talleres de Liniers un obrero de la sección herrería.

En momentos en que ayer a las 3.30 p. m., Bernardo Fenaglio, afilaba una herramienta en la piedra de esmeril, ésta saltó en pedazos, produciéndole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció poco después en la enfermería.

La víctima era italiano, casado, de 27 años de edad y domiciliado en Flores.

La causa del accidente obedece a que la piedra de esmeril no estaba resguardada por el aparato salvavidas, precaución que exige la ley y también los más elementales deberes de humanidad.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

AGITACIÓN OBRERA

LA HUELGA DE BARCELONA NO ESTA DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADA—EL DECRETO DE ARREGLO—SU PUBLICACION—LA JORNADA DE TRABAJO.

MADRID, 25 — En cumplimiento del ofrecimiento hecho por las autoridades barcelonesas a los huelguistas de las fábricas de algodón de Cataluña, se publicó en el diario oficial, "Gaceta de Madrid", el decreto que comprende la fórmula mediante la cual se llegó a un arreglo entre patrones y obreros.

Dícese en el mencionado decreto que la huelga puede considerarse como la de más trascendencia de las planteadas en el siglo actual.

En la parte dispositiva se establece que la jornada máxima será de sesenta horas a la semana; fija un aumento proporcional de los salarios; exige de parte de los patrones el cumplimiento estricto de la ley de descanso dominical; establece una mayor regularidad en la inspección de las fábricas, para el cumplimiento de las disposiciones relativas al trabajo de las mujeres y niños.

Señala multas para los dueños de fábricas infractoras de las reglas que anteceden y consigna que dichas multas podrán llegar hasta la suma de 2 500 pesetas, las cuales serán depositadas en el Instituto de Previsión, con destino a las pensiones para los inválidos por accidentes del trabajo.

Termina el documento encargando al Instituto de Reformas Sociales que redacte un reglamento relativo a las disposiciones del decreto, las cuales serán puestas en vigor inmediatamente.

El decreto ha sido comentado en términos elogiosos por la opinión pública y la prensa, excepto en la parte relativa a la jornada de sesenta horas, que en los centros obreros se considera excesiva y que probablemente ha de dificultar la vuelta al trabajo. Algunos centros hacen también indicaciones acerca de los preceptos que se relacionan con el trabajo nocturno.

BARCELONA, 25 — Algunos de los fabricantes, disgustados por la concesión del gobierno, mantendrán el cierre. Son éstos precisamente los verdaderos causantes de la huelga. Como se recordará, el conflicto fué originado por las fábricas de Hervás, González y Cía., Palet, Vendrell y Cía. y Joaquín Rifa, de Sans, que obligaban a trabajar once horas a las obreras, cuando la ley reguladora del trabajo nocturno de la mujer y niños en las fábricas establece que la jornada ha de ser de nueve horas. El gobernador, ante las quejas de las obreras, amenazó a los citados fabricantes con la publicidad de una circular, exigiéndoles el cumplimiento de la ley. La contestación de esos industriales fué suspender el trabajo nocturno, y quedaron en huelga forzosa las mujeres.

Ahora son estos mismos industriales los que no quieren transigir con el arreglo. Espérase que la conducta de los restantes les obligará a ser prudentes y transigir.

BARCELONA, 25 — Una delegación de obreros se ha presentado al gobierno civil manifestando que para volver al trabajo exigen la libertad de los detenidos.

MADRID, 25 — Telegrafían de Reus que los obreros fabriles que se hallan en huelga se reunieron ayer tarde y resolvieron continuar el paro hasta conseguir la jornada de nueve horas.

Los obreros han declarado que persistirán en la huelga aunque sus compañeros de Barcelona reanuden el trabajo.

MADRID, 25 — Telegrafían de Valencia que las sociedades obreras de esa ciudad celebraron un mitin y acordaron declararse en huelga como acto de solidaridad con los obreros huelguistas de Barcelona.

La asamblea votó una moción pidiendo que sean puestos en libertad los obreros que están detenidos por delitos sociales.

BARCELONA, 25 — Esta mañana el trabajo ha sido reanudado en 41 fábricas textiles, con un total de 1610 hombres, 1927 mujeres y 245 niños.

RUMANIA

Rumanía y Bulgaria reanudan las relaciones

BUCAREST, 25 — Se han canjeado las ratificaciones del tratado de paz de Bucarest.

Se anuncia que en breve quedarán reanudadas las relaciones diplomáticas entre Rumanía y Bulgaria.

VIOLENTO TEMPORAL EN LERIDA

Voladura de un polvorín — Un muerto y 35 heridos

MADRID, 25 — Comunican de Lérida que una violenta tormenta se desencadenó sobre aquella ciudad.

Un rayo cayó sobre un polvorín, haciéndolo volar.

A consecuencia de esa explosión, resultaron un muerto y 35 heridos.

Derechito al cielo

MADRID, 25 — Un despacho de Toledo anuncia que ha sido viaticado el cardenal Gregorio Aguirro y García, arzobispo de esa ciudad.

PORTUGAL

El aniversario uruguayo

LISBOA, 25 — Con motivo del aniversario de la independencia uruguaya, el ministro uruguayo, señor Ramos Montero, dió una recepción en honor del cuerpo diplomático y de los residentes uruguayos.

El señor Ramos Montero fué cumplimentado por el ministro de relaciones exteriores, doctor Antonio Macieira, en nombre del gobierno.

INGLATERRA

El millonario Thaw será deportado del Canadá

LONDRES, 25 — Los diarios londinenses insertan despachos de Nueva York asegurando que a pedido del prófugo Harry Thaw, el gobierno canadiense lo deportará, conduciéndolo al estado de Vermont.

UNA NOTICIA DESMENTIDA

El Banco Español del Río de la Plata

LONDRES, 25 — Un informe del Banco Español del Río de la Plata contradice los rumores difundidos en Buenos Aires y asegura categóricamente que el Banco Español jamás redescontó documentos en cartera.

390 millas en 7 horas

LONDRES, 25 — Anuncian de Scarborough que el aviador inglés Hawkes, que concurre al premio del "Daily Mail", ha llegado a aquella ciudad después de recorrer en siete horas la distancia de 390 millas.

Huerta aceptará las condiciones de los Estados Unidos por falta de dinero

LONDRES, 25 — "The Morning Post" publica un telegrama de Wáshington, dando cuenta que en vista de la carencia absoluta de dinero, el presidente provisional de Méjico, general Huerta, tendrá que aceptar las proposiciones del gobierno norteamericano.

La huelga de albañiles

LONDRES, 25 — Continúa la huelga de los obreros de construcciones, que toma cada vez más incremento.

Los directores del movimiento amenazan con arrastrar a la huelga a varias corporaciones, comprendiendo doscientos mil adherentes.

Congreso cooperativo nacional

LONDRES, 25 — Comunican de Glasgow que el congreso internacional de la cooperación ha inaugurado hoy sus sesiones.

FRANCIA

Eleccion de un diputado

PARIS, 25 — Comunican de Lyon que en las elecciones efectuadas en esa ciudad para reemplazar a Mr. Aynard, ha sido electo un diputado progresista.

Como se recordará, el diputado Aynard falleció el 25 de junio ppdo. a consecuencia de un ataque cardíaco que sufrió durante una sesión de la cámara.

Un aviador herido

PARIS, 25 — Comunican de Deauville que mientras efectuaba unos vuelos en aquella playa el aviador Bosamo, cayó con su aparato, hiriéndose gravemente.

Conferencia ministerial

PARIS, 25 — El ministro de relaciones exteriores, Mr. Stephen Pichón, celebró hoy una larga conferencia con el embajador francés en Rusia, Mr. Theophile Delcassé.

ITALIA

LAS RENTAS DE LOS TRABAJADORES

DESMORONAMIENTO DE TIERRA

2 obreros muertos y numerosos heridos

ROMA, 25 — "Il Corriere d'Italia" anuncia que se produjo un gran desmoronamiento de tierra en las obras del ferrocarril que se construye de Consenza a Paola.

En el momento de producirse el accidente se hallaban trabajando numerosos obreros. Con la intervención de las autoridades, se organizó inmediatamente el salvamento de los sepultados y fueron retirados de los escombros veinte obreros heridos. Dos de ellos no tardaron en fallecer y otros 16 recibieron heridas de mayor o menor importancia. Unicamente dos salieron ilesos.

Con el fin de establecer las responsabilidades del accidente, la policía detuvo a dos contramaestres de la obra.

Indígenas que se someten a Italia

ROMA, 25 — Telegrafían de Bengasi que diez y seis jefes de tribus juraron fidelidad a Italia ante el general D'Alessandro.

Asistieron al acto unos cincuenta jefes secundarios y muchos notables indígenas.

El Etna en actividad

ROMA, 25 — Comunican de Catania que el volcán Etna lanzó hoy una abundante lluvia de cenizas.

AUSTRIA HUNGRIA

Se necesita un rey para Albania

VIENA, 25 — "Neue Freie Presse" publica hoy un despacho de Bucarest según el cual las grandes potencias europeas han llegado a un acuerdo para designar el futuro rey de Albania.

Según el mismo despacho, la elección recaería sobre el príncipe Wied.

GRECIA

DESPUES DE LA GUERRA

Los reyes se divierten...

ATENAS, 25 — Confirmando la noticia de ayer, se anuncia oficialmente que el rey Constantino I y la reina Sofía visitarán varias capitales del oeste de Europa.

Los soberanos saldrán a fines de la semana en curso.

Durante la ausencia del rey Constantino I el príncipe heredero Jorge asumirá la regencia.

Koritza no quiere ser albanesa

ATENAS, 25 — Ha llegado a esta capital una delegación de la localidad de Koritza declarando que se niegan a ser albaneses e implorando el apoyo del gobierno helénico.

TEATROS

NACIONAL: "Sonia", melodrama en tres actos y diez cuadros de Nicolás Granada.

Desde hace varios días se representa esta obra, que su autor clasifica de film escénico cómico-dramático de gran espectáculo. Es demasiado título para obra tan pobre, que bien merece tildarse sintéticamente de melodrama, si esto no es inferir un agravio al género de Echegaray y Decourcelle.

Es digno de disculpa el autor de la trama que sirve de argumento a "Sonia", pues se trata de un señor de edad avanzada, cuyas únicas manías consisten en escribir para el teatro y enterrar guerreros del Paraguay. Debiera, sin embargo, quedarse con esto último y abandonar el teatro a cerebros más jóvenes y robustos.

Hablábamos ya de la chochera del señor Granada a raíz del reciente estreno de "Las abejas", en el teatro Nuevo.

En verdad, muy poca parte tiene el autor en "Sonia", cuyo éxito se debe solamente a la "mise en scene". Ha urdido una intriga con el rapto de una joven en una aldea de Rusia, traída a Buenos Aires por un tenebroso. Esto da margen a bailes regionales, al hundimiento de un vapor, a disfraces de pesquisas y sutilezas de vividores; además de situaciones dramáticas ilógicas y absurdas todas ellas. Lo curioso del caso es que el autor se ha emperrado en que su obra es moralizadora, y destruye el infame comercio de la trata de blancas. A los primeros aplausos, sale el señor Granada al proscenio a decir a los espectadores que, aunque muy veladamente, su obra es de tesis. "Sonia" termina halagando a las sociedades de damas de beneficencia, pretendida moral que contrasta con los chistes groseros e indecentes de que el melodrama está plagado.

La empresa del Nacional se ha esforzado en presentar aparatosamente la insulsez de este buen señor, con decoraciones poco comunes en los teatros nacionales.

La interpretación es buena en conjunto, a excepción del señor Ballerini, principal factor del éxito. Se complace este actor en improvisar tonterías y chistes de mala ley, que hacen la delicia del auditorio. Es de lamentar, también, que actores que revelaron en el comienzo de su carrera méritos para triunfar en el porvenir, se estén haciendo bailarines y cantantes por fuerza, torpes y sin voz, malográndose para siempre con el ejemplo del aplaudido actor Ballerini.

ODEON — La compañía Huguenet estrenará hoy el drama en tres actos de Octavio Mirbeau y Tadeo Natansón, "El Hogar". El gran dramaturgo francés, autor de "Los malos pastores" y de "Los negocios son los negocios", no está en su última producción muy de acuerdo con el señor Granada en cuanto a la bondad de ciertas instituciones de beneficencia. "El Hogar" se refiere a una de esas obras para las niñas desvalidas. A pesar de que se ha suprimido el acto más crudo, creemos que no se repetirá "El Hogar" en función de abono.

MODERNO — Se presentó ayer, recibiendo excelente acogida, la compañía cómica italiana Almirante, con la comedia de Flers y Caillavet, "El amor vela".

A pesar de iniciarse la temporada con esta obra inocente, el repertorio que esta compañía anuncia se compone preferentemente de obras de "género libre".

NUEVO — Se reestrenó ayer con éxito la comedia en tres actos de Gregorio de Leferrere, "Locos de verano". Las señoras Rico, Pagano y los señores Pablo Podestá y Ramírez, sobresalieron del cuadro interpretativo.

CIGARRILLOS DE 20, 30 Y 40 CTS.

Por voluntad del público: BLINDADOS CONTRA TRUSTS O MONOPOLIOS

CRÓNICA POLICIAL

EL GAS DE ALUMBRADO

FALLECIMIENTO DE TRES PERSONAS

El doctor Baltasar C. Branca, denunció ayer que en su domicilio habían fallecido tres personas por intoxicación.

La policía se trasladó a la casa del doctor Branca, calle Entre Ríos 2588, departamento A, y comprobó la exactitud de la denuncia.

En una pequeña habitación, de metros 3 por 3, se encontraban los cadáveres de los sirvientes Andrés Alvarez, español, de 55 años; Florentina Alvarez, esposa de aquél, española, de 50 años, y Jesús Alvarez, hijo de ambos, de 11 años.

El primero estaba en posición decúbito dorsal, sobre una cama de hierro, y su esposa y Jesús, en otra más pequeña.

De las indagaciones practicadas para establecer la forma en que había ocurrido el hecho, se desprende lo siguiente:

En el departamento contiguo al del doctor Branca, señalado con la letra B, se domicilia la familia del diputado Miguel Laurencena, actualmente ausente de la capital.

Dos sirvientes que están al cuidado de la casa, el sábado, habiendo notado que la cocina a gas no funcionaba bien, solicitaron los servicios de la Compañía Primitiva, la que envió dos operarios para que inspeccionaran y arreglaran las cañerías. Dichos obreros trabajaron hasta ayer a las 5 de la tarde y se retiraron dando por terminada su misión.

Parece, sin embargo, que las instalaciones no quedaron debidamente arregladas o tuvieron un lamentable descuido, dejando una de las llaves abiertas.

La cocina en cuestión linda con la pieza que ocupaban los Alvarez, reparada por una mampostería de hierro, y por los lindes de ésta con las paredes se efectuó una constante filtración de gas. Anteayer el matrimonio se acostó a las 11, y parece, según uno de ellos, durante el sueño se sintió molestado por los efectos del gas y a las 12.30, hora en que aquél se retiraba a dormir, encendió luz y abrió una ventana, la que luego fué cerrada, tal vez por la intensidad del frío.

El doctor Branca, extrañado ayer de que sus sirvientes no se hubieran levantado, fué en su busca y encontróse con los cadáveres.

El comisario Dussaut, de la sección 6a., a quien se dió cuenta del suceso, ha ordenado la instrucción del sumario correspondiente, a fin de que se pruebe si el escape de gas se ha producido por haberse dejado una llave abierta o por la rotura de un caño.

Los cheques falsos

Don José M. Iglesias, establecido con negocio de café en la calle Corrientes 1539, ha denunciado que el sujeto Horacio Rimada le solicitó el descuento de dos cheques: uno por 400 pesos y otro por 260 contra el Banco de la Nación Argentina.

Al presentarse a cobrar los documentos aludidos, le fueron rechazados por carecer Rimada de fondos para cobrarlos y no estar autorizado para girar en descubierto.

Por igual procedimiento Rimada ha perjudicado en 880 y 462 pesos respectivamente a don José B. Martínez, domiciliado Olleros 3041, y a don Lamberto León Milz, Sarmiento 459, en cuyo hecho interviene el juez de instrucción doctor José Antonio de Oro. El empleado de esta oficina, Miguel G. Pivs, después de múltiples diligencias, pues el acusado había desaparecido, procedió a su detención en la casa de pensión, Reconquista 406.

Fallecimiento

En el hospital Fernández falleció ayer por la mañana el jockey Ramón Codecasa a consecuencias del accidente de que fué víctima en el Hipódromo Argentino el día 15 del corriente.

La comisaría 27a. ha tomado intervención en el asunto.

Ciclista atropellado por un coche

En la esquina de las calles Rivadavia y Saavedra, el carruaje de plaza a cargo de Domingo González atropelló al ciclista José R. Castro, derribándole y produciéndole lesiones en diversas partes del cuerpo.

El cochero fué detenido por la comisaría 8a.

Robos y hurtos

Anteanoche penetraron ladrones en la casa de la calle Lobos 1832, escalando las paredes del fondo.

Substrajeron la suma de 300 pesos que la señorita Natividad Antinori tenía en una cartera, debajo del colchón de su cama.

A un hermano suyo, Rodolfo Antinori, le substrajeron del bolsillo del chaleco, que estaba sobre una silla, un reloj con cadena de oro y un alfiler de corbata del mismo metal, que su dueño no ha avaluado aún.

—Doña Emilia M. de Ortonedo, domiciliada en la calle Arenales 1994, denunció en la comisaría 15a. que un sobrino, que ha desaparecido de su casa, le substrajo una cantidad de alhajas que avaluó en 1050 pesos.

La policía busca al acusado.

—Ernesto Lalanne, domiciliado en la calle Belgrano 1042, denunció en la comisaría 3a. que de la casa de escritorios de la calle Suipacha 146 le substrajeron una máquina de escribir, que avaluó en 237 pesos.

El peligro de las armas

En la calle Hortiguera entre las de Zarasa y Zañartú, y en circunstancias que el niño Vicente Palmier jugaba con una pistola de las llamadas mata-gatos, se le escapó un proyectil, y lo fué a herir en la mano izquierda.

Fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Substracción

Elías Eltesjin denunció en la comisaría 2a., que en circunstancia que viajaba en la plataforma de un tranvía de la línea 9 que hacía el recorrido por la calle Chacabuco, le han substraído una cartera con la suma de 110 pesos.

Ciclista atropellado

En momentos que el ciclista Enrique Biglieto transitaba por las calles Ayacucho al llegar a la de Paraguay, fué atropellado por el automóvil que dirigía Dionisio López, sufriendo a consecuencia del golpe, lesiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido por la comisaría 15a.

Choque con un automóvil

En la calle Alsina, frente al número 2940, Salomón Luchetti que montaba una bicicleta chocó contra un automóvil, sufriendo lesiones en diversas partes del cuerpo. La comisaría 10a., que intervino en el hecho, remitió a la víctima al hospital San Roque donde quedó en asistencia y comprobó que el accidente se debe a una imprudencia de la víctima.

Intento de estafa

José Ferreira, establecido con negocio en la calle Rivadavia número 1711, denunció en la comisaría 5a., que un sujeto intentó estafarle la suma de 15 pesos valiéndose para el efecto de 3 quintos de la caja de ahorros de la provincia de Buenos Aires que se hallaban adulterados.

El acusado fué aprehendido por la comisaría 5a. donde se le instruye sumario por intento de estafa y adulteración de números.

Tentativa de suicidio

En el interior de la casa calle Salta número 38 intentó suicidarse Enrique R. Ruschel, descerrajándose un balazo en la sien derecha.

Fué recogido por la comisaría 4a., que lo remitió en grave estado a la asistencia pública.

Estafa

Gabriel Reyna, establecido con negocio en la calle Corrientes número 756, denunció en la comisaría 1a., que ha sido estafado en la suma de 150 pesos por un sujeto, quien le entregó un cheque contra un banco en el cual no tenía fondos.

Cobarde agresión

Dionisio Martinez, domiciliado en el Paseo Colón número 1221, denunció en la comisaría 14a., que el domingo último a las 7.30 de la tarde, en circunstancias que salía de su habitación, fué agredido a puñaladas por dos individuos sin mediar explicación alguna, los que después de consumado el atentado se dieron a la fuga.

Los valores de la producción argentina

Informe de la dirección de estadística

El señor Emilio Lahitte ha elevado al ministro de agricultura el cuadro de los valores de la producción nacional, correspondiente al año 1912, que, según afirma, suman 2.601.4320.000 pesos moneda nacional.

Aún cuando consideramos muy elevada la cifra que se da para las aves de corral y sus derivados, debemos tomar los datos en su carácter oficial, y en ese concepto los publicamos.

He aquí la clasificación detallada de los valores de la producción:

Cereales	$ oro	321.759.000
Oleaginosos	"	54.231.000
Forrajeras	"	34.000.000
Plantas industriales	"	99.289.000
Azúcar	"	19.500.000
Vino	"	40.831.000
Ganadería	"	391.128.000
Aves de corral y deriv.	"	111.490.000
Producción forestal	"	45.000.000
Caza y pesca	"	16.000.000
Minería	"	11.500.000
Total general	$ oro	1.144.644.000
	$ m n	2.601.432.000

Estos valores — dice el señor Lahitte — comprenden solamente los productos agrícolas, ganaderos, forestales, mineros, caza y pesca; todos ellos en estado de materia prima, con excepción del azúcar y del vino, y valorados sobre la base de los precios de venta en los mercados locales.

Las cifras apuntadas acusan un notable aumento sobre las anteriores de este decenio, y aunque no hubiera este término de comparación para demostrarlo, tenemos los valores de exportación, exactamente computados, que confirman el hecho:

Exportación $ oro

Quinquenio 1903/7	Quinquenio 1908/12
220.984.524	366.005.431
264.157.525	347.350.528
322.843.841	372.626.055
292.253.829	324.697.538
296.204.369	480.391.256
1.396.444.088	1.941.070.808

El aumento a favor del quinquenio 1908/12 representa un valor de pesos oro 544.626.720, o sea, 39 o/o, y la cifra del primer semestre del corriente año (1913) acusa un aumento de 20 o/o sobre el valor de la exportación del mismo período en 1912.

Por otra parte, el constante incremento de la importación denuncia la amplitud de los consumos reproductivos o improductivos. El resultado de este desenvolvimiento económico se traduce por la acumulación de pesos oro 275.000.000 en la caja de conversión, cuyo valor corresponde, en una buena parte, al ahorro nacional.

Estos hechos comprobados, incontrovertibles, denotan una situación económica próspera en el concepto general de la afirmación, y si se observa una detención en el impulso de las actividades del país, no sería posible encontrar su causa originaria en el estancamiento de la producción nacional ni en las sobreproducciones que suelen alterar la economía de las naciones en que predominan las industrias fabriles. Las cifras citadas demuestran la inconsistencia de lo primero, y en cuanto a lo segundo, es obvio que la naturaleza de nuestros productos nos preserva, por hoy, de las limitaciones de su demanda en el mercado universal.

Basta enunciar estas proposiciones para comprender que, dado el carácter agrario de nuestra economía y su base esencialmente agrícola, conviene investigar las causas de la situación actual en las cuatro grandes divisiones del organismo económico: producción, consumo, circulación, repartición.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO

El desenvolvimiento de nuestra producción ha sido lo que debía ser: vertiginoso. Con grandes extensiones de tierra feraz, relativamente barata y propia para ser explotada con poco trabajo y con insignificante capital; con una topografía excepcionalmente favorable para la construcción de líneas férreas y cortas distancias entre los centros de producción y los puertos de embarque se debe admitir la impulsora complicidad de estas condiciones naturales y reconocer sus ventajas, no obstante los excesos que son consecuencia normal de estas condiciones en todos los países que tienen la suerte de poseerlas. Estos excesos han sido denunciados en mi informe presentado al ministerio en 1907: "La mayor parte de los elementos que forman el conjunto económico del país, han tomado un vuelo asombroso hacia los "negocios de la agricultura": el comercio, las industrias, la banca e capital privado, las profesiones liberales; todos tienen algún punto de con

CALZADOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

P. SANGUIN -:- 719 - Moreno - 723

A todo comprador que mencione LA VANGUARDIA se le dará una bonificación del 5 o/o a beneficio de las linotipos de este diario.

"Nacionalismo e Internacionalismo"
por el Dr.
ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA
FOLLETO DE 40 PAGINAS
Precio: 10 centavos
Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 - - U.T.3570. Av.

tación con la especulación agrícola, y, entre los capitales que alimentan estos negocios, hay bastantes, nacionales y extranjeros, que no están propiamente incorporados a la industria agrícola. La "valorización" de la tierra ha sido causa y efecto de este "impulso" de la agricultura y, subsecuentemente, del extraordinario desenvolvimiento de todas las actividades. Durante el decenio, se ha dedicado a este incremento agrícola una extensión de trece millones de hectáreas, o sea un 145 por ciento de aumento.

La prolongación de líneas férreas, acusa un aumento de 85 por ciento dentro del mismo período.

Numerosísimos centros de población han surgido por todas partes y a la par de estos ha crecido, también asombrosamente, el número de casas de comercio y de varias industrias.

La edificación ha tomado un vuelo estupendo: tan sólo en la capital federal, se han construído 116.000 casas en estos últimos diez años, y se puede afirmar que este incremento urbano es consecuencia directa del "entrainement" rural.

Se desprenden, de este fenómeno, las siguientes conclusiones principales: 1o. Explotada la tierra con el fin principal de darle mayor valor comercial y destinados los beneficios de esta operación a multiplicarse por el mismo medio o a otros fines ajenos a la agricultura, no se ha incorporado a la explotación agrícola el capital necesario para el peculiar sostenimiento de esta industria.

2o. La falta de una racional constitución del "capital agrícola" ha causado un profundo desequilibrio en la distribución del valor de las riquezas producidas.

3o. No obstante la naturaleza de nuestros productos, que aleja la posibilidad de las crisis de "sobreproducción", se debe reconocer que ha habido, en nuestro mercado de valores, un desequilibrio entre la oferta y la demanda del valor, que desempeña el papel principal en este mercado: "la tierra". Cuando la valorización ha llegado al límite posible, la oferta ha excedido a la demanda. El alza de los precios se ha detenido y la detención en el alza de los precios es, en éste y en todos los casos, aquí y en todas partes, la causa del malestar general en todas las ramas de la economía de un país.

He compilado algunas cifras para formar conciencia de la importancia que han tenido en nuestro mercado de valores las transacciones de bienes raíces, y aunque no tengo datos completos de las ventas de propiedades urbanas en todo el territorio, las compiladas permiten calcular en 6.500.000.000 de pesos moneda nacional (seis mil quinientos millones) el monto de los negocios de compraventa de inmuebles realizados durante el decenio que examinamos:

Propiedades rurales	$	2.545.000.000
Propiedades urbanas	"	980.000.000
Capital federal	"	3.000.000.000
Total,	$	6.525.000.000

En propiedades rurales, el total de transacciones comprende 103.000.000 de hectáreas, y, exceptuando los territorios nacionales, estas operaciones suman 79.060.000 hectáreas, lo que equivale a más del 48 por ciento de la total extensión territorial de las catorce provincias, y, poco más o menos, el 50 por ciento del valor venal atribuído a la tierra de estas provincias por el censo del año 1908.

Los datos apuntados, aunque muy concretos, son bastante elocuentes para apreciar el impulso que este estado de cosas ha de haber dado a los "Consumos" reproductivos e improductivos y las proporciones en que ha debido contribuir al alza general de los precios.

La maquinaria é implementos de agricultura importados durante este período representan un valor de 320.000.000 pesos moneda nacional, y aunque no se sea dado fijar cifra alguna de lo que habrán importado las obras ejecutadas, los materiales de edificación, los gastos individuales (y, sobre todo, los suntuarios hechos con tanta prodigalidad), es fácil colegir lo que importa la más ligera detención en todos estos resortes del movimiento económico. Las siguientes cifras consignadas en el anuario de la dirección de estadística nacional abonan estas observaciones:

Importación	$ oro	Per cápita $ oro
1903	131.206.600	26,7
1912	384.853.469	59,6

Considero esta sola faz de los "consumos" porque en el concepto de la mayor o menor demanda de nuestros productos por aumento o disminución de las necesidades que satisfacen el mercado universal, es evidente que no es factor que interviene en el caso ocurrente.

CIRCULACION

No me refiero a la circulación material de los productos sino a la de los valores que los representan en el movimiento del intercambio: moneda, letras, pagarés, etc., etc., y por cierto que las cifras de esta región reflejan la intensidad del "impulso" mencionado en las páginas anteriores.

(1) Circulación fiduciaria: En 1903, $ 292.605.235, per cápita, $ 59; 1912, $ 786.369.171, per cápita, $ 120.

(2) Descuentos y adelantos de los bancos: En 1906, $ 738.635.000, per cápita, $ 137; 1912, $ 1.531.909.000, per cápita, $ 238.

No sería posible clasificar los diversos valores que han intervenido en este acrecentamiento desde la época que tomo como punto de partida del "impulso" hasta el momento actual, pero en cuanto atañe a nuestra economía rural, debo deslindar las causas atribuibles al proceso económico de la producción, de las que corresponden a otras operaciones muy distintas.

Los enormes capitales invertidos en negocios de inmuebles han dado lugar a una serie de fenómenos cuya evidencia está hoy al alcance de todo el mundo:

1o Extraordinario incremento de la plotación de la tierra en la forma an-[illegible]ñalada

[illegible] capitales necesarios para afian-[illegible] adelantos de la producción [illegible]stituir su organismo económico [illegible] desviado hacia la "especu[illegible]" y comercio anexo.

[illegible] general de estadística nacional [illegible] 150 [illegible] a oro reducidos a [illegible]

4o. Desproporción entre la capacidad económica del agricultor (colono) y las necesidades de la explotación agrícola.

5o. Aumento en los consumos y en los precios; esto es, crecimiento de los negocios, en cantidad y en valor.

5o. Aumento en las operaciones de crédito real y personal para responder a este movimiento y, consecuentemente, aumento en la circulación fiduciaria.

6o. En los descuentos y adelantos bancarios, han primado, directa o indirectamente, las operaciones de crédito a la "especulación" sobre las de crédito a la "circulación".

Las primeras han tenido por resultado transformar la moneda en inmuebles, mientras que las segundas se destinan a transformar las mercaderías, productos, en moneda, facilitando así su circulación reproductiva.

Ante este estado de cosas se concibe que aparte de la situación agrícola que hemos de examinar al tratar de la "repartición", ha bastado una detención en los "negocios de inmuebles" para entorpecer todos los negocios: se reducen los consumos, se venden menos, los salarios merman, se construyen menos edificios, se consume menos, se vende menos y la gran solidaridad que hay en todas las manifestaciones de la economía nacional hace que todas se resientan del malestar de una de las ramas principales de los negocios del país. Roto el equilibrio entre la oferta y la demanda, la primera manifestación es una mayor demanda de moneda. En efecto, por causa de esta situación, muchos valores quedan sin venderse y se paraliza el funcionamiento normal del "balance de los créditos". El comercio, las industrias, los particulares... todos, en fin, tienen que pagar sus deudas, y como no pueden hacerlo con los bienes que poseen, "porque no se venden", solicitan la única mercadería que tiene el privilegio de ser siempre aceptada por todos: la moneda. De ahí el pedido extraordinario de crédito a los bancos. Se necesitan más dinero, más circulación que en tiempos normales y para conseguirlo se indica el "redescuento" que, al fin, es el descuento anticipado de operaciones que se espera realizar más tarde, cuando se restablezca el movimiento normal de los negocios de comercio o de especulación.

REPARTICION

Sin "producto bruto" no puede haber "producto neto"; la falta de producto neto equivaldría a la ruina del productor; a la ruina nacional, porque todos los agentes que concurren a la producción son productores de una o más partes del todo que comprende el valor bruto de la riqueza producida.

Desde luego, el constante incremento de nuestra producción rural, es prueba evidente de que rinde provechos pero, si en la repartición hay un desequilibrio que perjudique a uno o alguno de los factores principales en perjuicio de otros que acaparan la parte máxima de las utilidades, este desequilibrio ocasiona un estancamiento, precursor de serios trastornos en la economía nacional. No es la índole de este informe analizar las funciones económicas de cada uno de estos factores. Cabe tan solo señalar su situación en el reparto del monto total del valor de la producción.

La tierra.—En muchos casos, el arrendamiento no da al propietario una renta proporcionada al valor "actual" de la tierra pero, es bien notorio que "la valorización" compensa con creces esta desventaja aparente. Se han subdividido los campos para valorizar la propiedad dedicándola a la agricultura y esta operación secundada por los progresos generales del país, ha reportado grandes ganancias a los terratenientes.

Los empresarios de colonización se han multiplicado en una forma tal que es necesario creer en las ventajas que ha podido ofrecer este negocio, sea cuales fueran para la empresa las distintas fuentes de beneficios. Los arrendadores intermediarios llegaron a constituir una rama de comercio a la que se han dedicado personas completamente agenas a la explotación agrícola. Arrendar a tres para subarrendar a cinco ó más. Si esta operación no hubiera ofrecido grandes ventajas no se habría generalizado en tal grado.

Trabajo.—Los salarios agrícolas no son limitados a una ración de subsistencia; es bien sabido que las faenas de las cosechas dan a los trabajadores del país y a los que vienen del extranjero para éste, un resultado pecuniario bastante satisfactorio. Luego, también el factor "trabajo" gana.

Los empresarios de trilla fijan un precio para cubrir sus gastos y tener ganancias muy legítimas y es una industria que prospera.

Los fabricantes de bolsas negocian cada año, un valor de 40 a 50 millones de pesos y ganan; no hay duda.

Hemos visto, en las páginas anteriores, lo que importa la maquinaria agrícola y es también notorio la prosperidad del comercio que provee este artículo.

El capital.—El 1.200.000.000 $ oro invertidos en la construcción de líneas férreas, sacan la mayor parte de su beneficio del costo del trasporte de la producción, y tengo entendido que los dividendos anuales repartidos, fondo de reserva, etc., etc., representan para estas empresas "un producto neto" muy halagüeño.

El comercio de cereales que acopia los productos de la chacra, combinando esta operación, en muchos casos, con la colonización y negocios de almacén, fija sus precios al colono y, por lo general, gana en uno, en algunos o en todas estas operaciones.

En el comercio de exportación, no se ha señalado, hasta ahora un solo fracaso no obstante lo cuantioso de las operaciones que vienen realizando de hace más de veinte años; al contrario, todo evidencia que sus ganancias deben ser considerables.

El comercio rural llevado por el impulso en la "especulación agrícola", no ha podido substraerse a sus contingencias. El almacenero participa de todas las eventualidades de esta operación agrícola porque es, simultáneamente, colonizador, acopiador, habilitador del colono y tan vinculado a éste que, allí donde el colono no ha prosperado, el comerciante ha de estar casi siempre, en mala situación.

El agricultor.—El conflicto agrario ha denunciado la precaria situación del "colono", pero es oportuno distinguir. Por hechos comprobados y sin prejuicio optimista alguno, se puede afirmar que hay muchos agricultores a quienes las cosechas han dado un "producto neto" muy satisfactorio. Durante la última década, el número de propietarios de [illegible] 300 hectáreas ha aumentado en 66 o o en la provincia de Buenos Aires; 88 o o en Santa Fe; 65 o o en Córdoba y, en Pampa Central, donde se han sentido los mayores fracasos agrícolas, el aumento mencionado ha sido de 917 o/o

Hasta aquí se comprueba, con toda certidumbre que ha habido, gran "producto bruto" y buen "producto neto". Donde no encontramos esta favorable solución, es en la situación del "colono" muy inferior a la de los demás factores de la producción porque carece de capacidad pecuniaria, técnica y social y nada se ha hecho para procurarle los medios de alcanzarla. He ahí el desequilibrio cuyas consecuencias señalo en la página 5 de las que palpamos las primeras manifestaciones aunque, por ahora, no se les pueda atribuir parte principal en el malestar observado.

He trazado, muy intencionalmente, — termina el señor Lahitte — todas las fases de una evolución económica en sus períodos de impulso; de máxima prosperidad, de detención, de depresión y, por fin de crisis general teniendo a la vista los estudios de algunos economistas que han tratado estas cuestiones con especial dedicación (1). He comparado los hechos, las causas y los efectos comprobados en otras naciones por estos autores, con los hechos que comprueban las cifras bien exactas del valor y de la proveniencia distribución de la producción, auntadas en este informe, teniendo en cuenta la vitalidad de nuestro joven organismo económico en exuberante desarrollo. Y si esta comparación revela pródromos sugerentes, creo que no denuncia ninguno de los síntomas característicos de la crisis económica.

(1) M. Jones, journal des Economistes— Lescure, etc; etc

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

AVANCE DE LAS AGUAS EN DOLORES —TRISTE SITUACION DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA—ROTURA DE CANALES—NUMEROSAS FAMILIAS SIN HOGAR—ACCION DE LOS VECINDARIOS—SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Dolores, 25. — El agua avanza de una manera sorprendente por los lados oeste y sudoeste y entre los canales números 9 y 1. Los murallones del primero de los canales citados han sido destruídos por la corriente a la altura de la casilla 130, lo que da lugar a que el agua se precipite sobre esta ciudad.

Toda la población suburbana ha sido completamente invadida. Sólo se salva hasta ahora la parte urbana y ésta misma se ve amenazada seriamente por el continuo avance del elemento.

Se ha telegrafiado al gobierno de la provincia solicitando el envío de botes, chatas-automóviles y autorización para hacer uso de la fuerza pública, a fin de recoger elementos de salvataje.

Inmediatamente de conocerse las proporciones del desastre empezaron a circular vehículos de las empresas Mariano Conti, Expreso Villalonga, La Confianza, Carrossino Mersario y del comercio local de Ballansat, Montangero, Caserini y Capelli, Macchi y Roveda, los carros sanitarios, el furgón de la cárcel, etc., etc., los que sacaban de peligro a las familias más amenazadas del barrio suburbano, transportándolas a los parajes ya dispuestos de antemano, donde se les proporcionaba ropa, cobijas y víveres.

En la cárcel departamental se alojan cuarenta personas, en su mayor parte mujeres y niños.

En la casa del señor Tissoni, calle Cramer y Sarmiento, seis familias completas.

En una casa frente a la de la familia del doctor Facio, se alojan 19 personas.

Se han ofrecido más locales, los que serán aprovechados en caso necesario.

Hay varias otras familias alojadas de a una y dos personas en distintas casas.

Hoy seguirán el salvataje y las operaciones de alojamiento a los desamparados.

El intendente dirigió el siguiente telegrama al presidente de la república:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando el auxilio del gobierno de la nación para este vecindario.

Numerosas familias corren grave peligro de perecer ahogadas por la colosal inundación.

Las aguas han cubierto la casi totalidad del partido y esta noche inundarán la ciudad; los terraplenes de ferrocarriles y canales están destruídos y en muchos puntos pueblos de las aguas, que tienen 2 y 3 metros de altura.

Se necesitan botes y lanchas-automóviles con tripulantes y carpas para atender campamentos.

Agradeceré el envío de fondos para atender a las numerosas personas refugiadas en el pueblo".

La Plata, 25. — Ayer, a las 2 de la madrugada, salió un tren especial para Dolores conduciendo una comisión de la prefectura general de puertos, compuesta de un contramaestre, 18 marineros y un oficial. Lleva seis canoas para ser empleadas en el salvamento de las familias.

General Guido, 25. — Continúan numerosas familias en peligro. El canal que atraviesa a este pueblo reventó en las inmediaciones de Segurola.

La rotura del canal es sumamente peligrosa; las aguas salen de él, júntanse con las del arroyo Pacheco y vienen sobre la localidad.

Se han solicitado medios de transporte y víveres al gobierno.

Se trabaja noche y día sin descanso. Ayer se salvaron más de 40 familias.

Ibáñez, 25. — Aun no regresaron los botes que fueron al canal número 9, piloteados por marineros de la prefectura. Las aguas continúan bajando con rapidez.

Las Flores, 25. — Las aguas continúan su descenso. Lo mismo sucede con las de las estaciones Pardo, Tapalqué y Alvear.

De Plaza Montero comunican que al vecino Pedro Orleans se le ahogaron 4000 animales lanares.

Más de 40 familias del barrio inundado de ésta se salvaron en carros. Se hace lo posible por hacer menos penosa su situación.

Desde ayer tenemos buen tiempo.

General Alvear, 25. — Aun cuando la población permanece inundada, las aguas bajan lentamente.

Los canales del F. C. S. de ésta a Olavarría y General Lamadrid, en gran parte han sido destrozados y arrastrados por las aguas.

La casa comercial Basale Hnos., de esta capital, ha remitido a ésta 123 pares de calzado para que sean distribuídos entre los necesitados.

El tiempo, desde ayer a última hora, es seco y frío.

Maipú, 25 — El peligro de la inundación ha desaparecido en la planta urbana. En el resto de la localidad el descenso de las aguas es notable.

Las familias socorridas se alojan en los siguientes locales: 10 en el Centro Socialista, 34 en la Sociedad Italiana, 20 en la comisaría, 63 en el Club Radical, y 300 en diversos lugares.

25 de Mayo, 25 — Las lluvias han inundado diversas zonas de campo de este departamento. La laguna alcanzó un nivel nunca visto hasta ahora. Las familias de la campaña han abandonado sus hogares.

Los caminos han desaparecido bajo el agua. Los agricultores nos aseguran que el excesivo agua los perjudica grandemente.

Estación Pardo, 25 — Las aguas del canal número 11, que van rumbo a Las Flores, han bajado más de 50 centímetros.

Lobos, 25 — Los arroyos que atraviesan ésta han desbordado. La población se manifiesta algo alarmada.

Los agricultores consideran perdida la cosecha de los granos recientemente sembrados.

Mar del Plata, 25 — La casi totalidad de las familias que habían abandonado sus hogares, con motivo de la inundación reciente, han vuelto a ellos.

El peligro ha desaparecido

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Curso en la escuela Popular Nocturna— "El Socialista" semanal

AVELLANEDA, 25. — Dentro de breves días se inaugurará en la Escuela Popular Nocturna un curso de primeros auxilios, dictado por médicos de la Sociedad Argentina, de la capital.

Desde ya se pueden inscribir los ciudadanos mayores de 18 años, en el local calle Alsina esquina San Martín, cualquier día de 7 a 9 de la noche.

La matrícula es gratis.

—En la asamblea socialista del sábado último, entre otros asuntos, se resolvió que "El Socialista", órgano del Centro, a contar del 6 de septiembre, aparezca semanalmente. Con este motivo se activan los trabajos de organización de una fiesta a su beneficio, en el teatro "Roma" de la localidad, para la noche de ese mismo día, la que desde ya, a estar por las localidades retiradas por distintas familias, podemos asegurar que resultará todo un éxito.

Estado de la comuna

SANTOS LUGARES, 24— La situación anómala de la provincia repercute lastimosamente en casi todas sus poblaciones y no es por cierto el menos castigado por esa calamidad de gobierno, sin brújula, ni ideas, el partido de San Martín, que ha estado de mucho tiempo a esta parte azotado por una racha de desorden, representada por continuos cambios de "comisionados" a cuál más inepto, más despreocupado o más político.

Ahora tenemos un intendente, pero creemos también que es provincial y no será difícil, dado que el concejo está anarquizado, que venga una intervención. De todo esto resulta que el centro urbano de San Martín es casi intransitable por los pantanos que se han formado en sus calles y caminos, y la parte suburbana, como es de imaginarse, está todavía peor.

Calcúlese, después de todo esto, en que tristes condiciones se encuentran los pueblos dependientes de esta calamitosa comuna. Santos Lugares, por las oscuridades de sus calles y los pantanos que las adornan, con un coro de sapos a guisa de orquesta, es parangonándolo honestamente un poquito peor que en aquellos tiempos en que Cutiño los recorría con sus hordas.

Hace un año pusieron pasos de piedra en algunos calles y mal que mal, con un poco de equilibrio se cruzaba por ellas, pero hoy, durante los días lluviosos, los pobres moradores que por necesidad tenemos que transitar para las estaciones de ferrocarril, lo hacemos con el consiguiente peligro de nuestras vidas.

La moción Repetto. — Augusto Bebel

DOLORES, 25. — El diario local "La Patria" transcribe los discursos pronunciados, en la cámara a que pertenece, por nuestro diputado doctor Repetto, fundando su moción de envío de un telegrama al Reichstag por el fallecimiento del gran socialista Augusto Bebel.

Dice que es la primera vez que el congreso argentino rechaza una manifestación de esta índole y agrega:

"Comprendemos muy bien, sin embargo, la situación de los legisladores del privilegio, situación que perfila un estrecho sectarismo, que, ¡cosa curiosa! ellos atribuyen a los que no comulgan con sus ideas; pero que sin comulgarlas concurren con su peculio a formar el fondo de donde se nutren todas las instituciones parasitarias y religiosas del país.

"Después de esta votación, ya se puede prever lo que ocurrirá con los proyectos de divorcio, de laicización escolar y supresión de subvenciones a las provincias que no respeten ese levantado concepto pedagógico; de separación de la iglesia y del estado de reducción de franquicias aduaneras de mentido proteccionismo; de reformas en el régimen impositivo del país; de homenaje a Alberdi—el valiente demoledor de la guerra y de la gauchocracia armada,—y de tantos otros proyectos que representan un paso adelante en la evolución intelectual, jurídica y económica de la república.

"De la representación parlamentaria que en este prólogo comentamos, además, podrán inferir los hombres sinceramente liberales lo poco o nada que se puede esperar del conservadorismo argentino —usamos el vocablo refiriéndonos á un estado social y no a partido político alguno, pues de éstos hay quienes confiesan rótulos avanzados pero que guardan debajo del cascarón las tendencias regresivas de la montonera—, para realizar la obra fecunda de renovación medular que generosos principios sociales y científicos reclaman como de perentoria ejecución.

"Y, para que no se diga que somos parciales o apasionados en nuestro raciocinio, nos permitimos reproducir lo que en el congreso se dijo sobre Augusto Bebel, para que el lector sereno e imparcial juzgue sin violencias de ánimo:

"Concluyendo, sólo nos permitimos recordar, como antecedente para la opinión de los hombres ilustrados, que no hace mucho la misma cámara rindió homenaje al enérgico escritor socialista y acerbo crítico del nacionalismo malsano, Mr. Anatole France, aunque amparando el homenaje en la conferencia que sobre la Argentina dió el ilustre representante de la democracia francesa. ¿No sabían, acaso,—presumimos su ignorancia—que la obra literaria de France, por ser más universal, ha hecho, por sí sola, más rebeldes que la obra proselitista de Bebel, indudablemente más circunscripta?

"Así va la inteligencia y sutil ilustración de nuestros hombres de gobierno..."

La moción Repetto

JUNIN, 25.—El periódico independiente "El Trabajo", que aparece en ésta, se ocupa de la moción de nuestro diputado doctor Repetto, por la que se pedía el envío de un telegrama de condolencia al Reichstag, con motivo del fallecimiento de Augusto Bebel. Entre otras cosas dice:

"El señor Bas, al combatir tan cínicamente la moción del diputado socialista doctor Repetto de enviar un telegrama de condolencia al Reidhstag con motivo del fallecimiento del diputado alemán Bebel, puso de manifiesto una vez más su celo por todo lo que atañe a la observancia de los absurdos preceptos del catolicismo. Sin duda, el señor Bas, defensor de la familia negra y reaccionario cordobesa, tiene al socialismo en un concepto muy diferente del que en verdad representa este partido."

Conferencia radical comentada por un periódico independiente

AYACUCHO, 25. — El periódico bisemanal "El Porvenir, de este pueblo, se ocupa de la conferencia radical realizada, según se decía, para protestar por la ley electoral que prohibe votar a los ciudadanos menores de 21 años, pero que en realidad tuvo un carácter de propaganda antisocialista, y después de analizar y contestar a lo dicho por lo oradores radicales, termina así su meditado artículo editorial de ayer:

"El Partido Socialista es el único y genuino partido del pueblo; él encarna la verdadera democracia, y cuando la muchachada que desborda de civismo, ansiosa de libertades, vea caer la venda que se ha conseguido extender ante sus ojos, correrá a alistarse en sus filas, porque habrá comprendido al fin que el partido jesuita no puede defender los intereses de la masa liberal y laboriosa; que el Partido Socialista hace fuerzas de titanes para llevar al parlamento hombres íntegros, que sepan colocar con orgullo a la república sobre el máximum del progreso!"

CORDOBA

Resoluciones del Centro Socialista — Frío y lluvia — Nuevo jefe político — La desocupación.

RIO CUARTO, 24 — Celebró sesión el Centro Socialista local, tomando importantes resoluciones, entre ellas, el nombramiento del delegado por el Centro Socialista de ésta para el mitin a celebrarse en la ciudad de Córdoba, a fin de contrarrestar los ruines propósitos que se ha dispuesto llevar a cabo la concentración conservadora. Se nombró para dicho cargo al secretario general del Centro, ciudadano Magi.

Se resolvió también el traslado de la secretaría del Centro a otro local más cómodo, sito en la calle Bolívar 178.

Ingresaron los siguientes nuevos afiliados; ciudadanos: Rufino Gómez, Manuel Torres, Juan B. Segat y Arturo Pasquali.

Se resolvió también mandar una nota de felicitación a los compañeros de Levalle, con motivo de la fundación de un nuevo Centro Socialista en ese pueblo.

—Tenemos un frío glacial. Anoche y esta mañana ha nevado en bastante cantidad y sigue lloviendo con intermitencias desde hace cinco días.

—Con motivo del cambio de jefe político del departamento, hay gran ansiedad entre los caudillos políticos locales, asegurándose que es del viejo partido roquista, que aun existe en esta provincia.

—Continúa como antes la escasez de trabajo, viéndose por este motivo mucha gente en la desocupación.

—En el hospital de Caridad se ha dado principio a arreglos de importancia. Se afirma que lo colocarán en situación mucho más ventajosa que hasta ahora para poder atender a los enfermos que a él recurren y que vienen de todo el sur de la provincia por ser el único establecimiento de esta naturaleza que existe en la región.

Nieve y langosta

SAN FRANCISCO, 25. — Ayer fué sorprendida esta población por una nevada. Sus copos hacían un conjunto hermoso que llamó mucho la atención.

La caída de nieve duró como cincuenta minutos. La humedad de la tierra a causa de las lluvias recientes no hizo más durable este raro y hermoso espectáculo. Hoy tenemos buena temperatura.

—La langosta ha causado mucho daño. La zona que abarca La Porteña es la más castigada.

SALTA

Mitin contra la carestía de la vida.— II Congreso Socialista provincial

SALTA, 25. — Prosiguen con mucha actividad los trabajos de organización del mitin en pro del abaratamiento de la vida, que bajo el patrocinio del Centro Cosmopolita de trabajadores se realizará el próximo 30 del actual.

—El diario "Nueva Epoca" se ocupa de las resoluciones adoptadas por el II Congreso Socialista de la provincia de Buenos Aires.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. — Hoy, a las 8 p. m., la J. A.

Centro de la 4.a — Del Crucero 1162 Hoy martes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, socialismo y panamericanismo, asunto pendiente con un adherente y varios.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, renovación de la mitad de la C. A., movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El próximo jueves 28 del corriente, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y asuntos varios.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188. El próximo jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Teatro Socialista. — Méjico 2070. Mañana miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, informe de la C. D., ídem del comité pro Teatro Socialista y varios.

TRABAJO OFRECIDO

Un mecánico y un herrero

SE OFRECEN PARA COMPOSTURAS de máquinas agrícolas, compendidos trilladoras y motores, y para trillar los cereales con la misma trilladora. El mecánico como maquinista, y el herrero como foguista. Dirigirse: Tucumán 238, Junín, provincia de Buenos Aires

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — En la asamblea del 19 del corriente se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones: aprobar el acta y balance del mes de julio, aprobar la nota confidencial del C. E., designar una comisión compuesta por un miembro de la junta administrativa, otro de la comisión de biblioteca y los adherentes Angel Alonso y Feliciano Estévez, a fin de que estudie la reforma de los estatutos de la biblioteca, solicitar del C. E. inicie una campaña de agitación sobre la desocupación y la carestía de la vida; protestar energicamente contra la policía de la provincia de Buenos Aires por los atropellos realizados con los obreros de Berazategui; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Juan Argento y Miguel Caputo, este con pase del Centro de la 8a.; designar vocal de la J. A. al ciudadano Mario C. Puiselle, en reemplazo de Emilio Espera; nombrar revisor de cuentas al ciudadano Enrique Rossi; rechazar las renuncias presentadas por los miembros de la J. A. ciudadanos Antonio F. Berardone y Fortunato A. Lizza, pasar al próximo congreso del Partido el asunto del Centro Caballito Norte.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — En la reunión de comisión efectuada el 21 del corriente, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: secretario general, Nicolás Di Pinto; de actas, Hipólito Chiaria; tesorero, Rafael Massone; vocales: Antonio J. Chiaria, Vicente Depóxito y Luis Miranda.

Esta biblioteca, la que en la Boca crece con mayor número de volúmenes recogidos, permanece abierta a los asociados y al público todas las noches de 8 a 10, en la calle Del Crucero 1162.

En la mesa de lectura encontrará el público un regular número de diarios y una buena cantidad de revistas.

Participamos a los obreros en general que por la módica cuota de veinte centavos al mes pueden ser socios con derecho a retirar libros para leer en su casa.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. — Se cita a los delegados de este comité a la reunión que tendrá lugar mañana 27, a las 8 p. m., en la calle Estados Unidos 1056. Se recomienda puntual asistencia. — Enrique Barca, secretario.

Centro Socialista Caballito Norte.—En la última asamblea efectuada el 21 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: Aprobar el acta, aprobar el balance de los meses de junio y julio, aceptar como adherentes a los ciudadanos, Liberato Luterto, Carlos Calandria, Enrique Carro, Rodolfo Coures, Samuel Marcovich, Rómulo Modena, Palagio Próspero, Jose Alivertí, David Lerinis, con pase de la 9a. y Jose R. Gutiérrez con pase de la 16a; aprobar el informe de la C. A. de la Biblioteca, efectuar en el mes de septiembre la fiesta anunciada; nombrar al ciudadano L. Fernando Blanco delegado ante el Comité Pro Reglamentación del Trabajo de la Mujer y del Niño, en reemplazo del ciudadano L. M. López que renunció; aceptar la renuncia del secretario de la C. A. de la Biblioteca, ciudadano Pascual Monti; ídem del ciudadano L. M. López como miembro de la misma, reintegrar dicha comisión con los ciudadanos Pablo Márquez y José R. Gutiérrez; aprobar por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte vería con agrado que la representación parlamentaria socialista, en la cámara de diputados hiciera moción ante la misma en el sentido de efectuar sesiones diarias hasta la terminación del actual período, en vista de los numerosos asuntos de importancia que esperan ser sancionados. Efectuóse una subscripción voluntaria para allegar fondos para la organización de la fiesta, la que dió un total de pesos 29; adherirse y ampliar la resolución del Centro de la circunscripción 11a., que se refiere a solicitar al Comité Ejecutivo del Partido gestione ante el grupo parlamentario, para que éste presente a la consideración del congreso, en la brevedad posible, un proyecto estableciendo la jornada legal de 8 horas, así como también la conveniencia de darle preferencia a los asuntos que contiene nuestra última plataforma electoral.

Comité Pro "La Vanguardia" — En la reunión efectuada anoche estaban presentes los delegados de los siguientes centros: Nuevos Mataderos, 2a., 4a., 7a., 9a., 10a. y 11a. 12a y 13a. 15a., 20a., 16a., 19a., Centro Femenino y Caballito Norte.

Se aprobaron los trabajos realizados por la comisión, relativos a la fiesta del 4 de septiembre, y se designaron las comisiones que representarán al comité en la fiesta.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. y 13a. — Hoy, martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, se efectuará una conferencia de propaganda.

Sobre "Los sindicatos obreros" hablará el ciudadano Víctor Huergo

¡Carestía de la vida!—En Centro Socialista Femenino invita a la clase trabajadora, a las mujeres sobre todo, a la conferencia que el ciudadano Francisco Cúneo dará sobre la carestía de la vida, el día 2 de septiembre, a las 8.30 de la noche, en la calle French 2860. Abrirá el acto la ciudadana A. de Tiseyre.

El pueblo necesita saber cómo y en qué medida se le explota, para poder orientarse, defender sus intereses y elevar su nivel de vida. La entrada es libre.

Centro de la 15.a — Efectuará una conferencia el próximo jueves, a las 8 p. m., en su local social, calle Acha número 1245.

El ciudadano José Grosso disertará sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

Centro de la 17.a — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Nicaragua 5906, celebrará una conferencia de propaganda.

Sobre el tema "El contrato colecti-

"LA ELECTRICIDAD"
REVISTA ELECTROTÉCNICA ILUSTRADA

Aparece quincenalmente.—Publica noticias y colaboraciones de interés para el gremio de electricistas, industriales y comercio relacionado con la electrotecnia. Desde el próximo número publicará un curso completo de electricidad con ricos grabados en el texto.
Subscripción especial para obreros, $ 6 al año, y $ 3 al semestre.
Publica gratuitamente la demanda y oferta de personal.
Para la capital federal, dirigirse a CASILLA CORREO 1674; para el interior, dirigirse a la administración, LAPRIDA 1135, ROSARIO.
NOTA:—Los suscriptores que ingresen en el corriente mes de agosto, recibirán gratuitamente el gran número especial aparecido en febrero último, con registro completo de las usinas en la Argentina. Valor $ 5. v-26-8-913.

"Nacionalismo e Internacionalismo"
por el doctor
ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA
FOLLETO DE 40 PAGINAS
Precio: 10 centavos
Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 - - U.T.3570. Av.

tacto con la especulación agrícola, y, entre los capitales que alimentan estos negocios, hay bastantes, nacionales y extranjeros, que no están propiamente incorporados a la industria agrícola'. La "valorización" de la tierra ha sido causa y efecto de este "impulso" de la agricultura y, subsecuentemente, del extraordinario desenvolvimiento de todas las actividades. Durante el decenio, se ha dedicado a este incremento agrícola una extensión de trece millones de hectáreas, o sea un 145 por ciento de aumento.

La prolongación de líneas férreas, acusa un aumento de 85 por ciento dentro del mismo período.

Numerosísimos centros de población han surgido por todas partes y a la par de éstos ha crecido, también asombrosamente, el número de casas de comercio y de varias industrias.

La edificación ha tomado un vuelo estupendo; tan sólo en la capital federal, se han construído 116.000 casas en estos últimos diez años, y se puede afirmar que este incremento urbano es consecuencia directa del "entrainement" rural.

Se desprenden, de este fenómeno, las siguientes conclusiones principales: 1o. Explotada la tierra con el fin principal de darle mayor valor comercial y destinados los beneficios de esta operación a multiplicarse por el mismo medio o a otros fines ajenos a la agricultura, no se ha incorporado a la explotación agrícola el capital necesario para el peculiar sostenimiento de esta industria.

2o. La falta de una racional constitución del "capital agrícola" ha causado un profundo desequilibrio en la distribución del valor de las riquezas producidas.

3o. No obstante la naturaleza de nuestros productos, que aleja la posibilidad de las crisis de "sobreproducción", se debe reconocer que ha habido, en nuestro mercado de valores, un desequilibrio entre la oferta y la demanda del valor, que desempeña el papel principal en este mercado: "la tierra". Cuando la valorización ha llegado al límite posible, la oferta ha excedido a la demanda. El alza de los precios se ha detenido y la detención en el alza de los precios es, en éste y en todos los casos, aquí y en todas partes, la causa del malestar general en todas las ramas de la economía de un país.

He compilado algunas cifras para formar conciencia de la importancia que han tenido en nuestro mercado de valores las transacciones de bienes raíces, y aunque no tengo datos completos de las ventas de propiedades urbanas en todo el territorio, las compiladas permiten calcular en 6.500.000.000 de pesos moneda nacional (seis mil quinientos millones) el monto de los negocios de compraventa de inmuebles realizados durante el decenio que examinamos:

Propiedades rurales	$	2.545.000.000
Propiedades urbanas	"	980.000.000
Capital federal	"	3.000.000.000
Total,	$	6.525.000.000

En propiedades rurales, el total de transacciones comprende 103.000.000 de hectáreas, y, exceptuando los territorios nacionales, estas operaciones suman 79.000.000 hectáreas, lo que equivale a más del 48 por ciento de la total extensión territorial de las catorce provincias, y, poco más o menos, el 50 por ciento del valor venal atribuido a la tierra de estas provincias por el censo del año 1908.

Los datos apuntados, aunque muy concretos, son bastante elocuentes para apreciar el impulso que este estado de cosas ha de haber dado a los "Consumos" reproductivos e improductivos y las proporciones en que ha debido contribuir al alza general de los precios.

La maquinaria e implementos de agricultura importados durante este período representan un valor de 320.000.000 pesos moneda nacional, y aunque no se sea dado fijar cifra alguna de lo que habrán importado las obras ejecutadas, los materiales de edificación, los gastos individuales (y, sobre todo, los suntuarios hechos con tanta prodigalidad), es fácil colegir lo que importa la más ligera detención en todos estos resortes del movimiento económico. Las siguientes cifras consignadas en el anuario de la dirección de estadística nacional abonan estas observaciones:

Importación	$ oro	Per cápita $ oro
1903	131.206.600	26,7
1912	384.553.469	59,6

Considero esta sola faz de los "consumos" porque en el concepto de la mayor o menor demanda de nuestros productos por aumento o diminución de las necesidades que satisfacen en el mercado universal, es evidente que no es factor que interviene en el caso ocurrente.

CIRCULACION

No me refiero a la circulación material de los productos sino a la de los valores que los representan en el movimiento del intercambio: moneda, letras, pagarés, etc., etc., y por cierto que las cifras de este renglón reflejan la intensidad del "impulso" mencionado en las páginas anteriores:

(1) Circulación fiduciaria: En 1903, $ 292.605 235, per cápita, $ 59; 1912, $ 786.369 171, per cápita, $ 120.

(2) Descuentos y adelantos de los bancos: En 1906, $ 738.635 000, per cápita, $ 137; 1912, $ 1.531.909.000, per cápita, $ 238.

No sería posible clasificar los diversos valores que han intervenido en este acrecentamiento desde la época que tomo como punto de partida del "impulso" hasta el momento actual, pero en cuanto atañe a nuestra economía rural, debo deslindar las causas atribuibles al proceso económico de la producción, de las que corresponden a otras operaciones, muy distintas.

Los enormes capitales invertidos en negocios de inmuebles han dado lugar a una serie de fenómenos cuya evidencia está hoy al alcance de todo el mundo:

1o. Extraordinario incremento de la explotación de la tierra en la forma antes señalada.

2o Los capitales necesarios para afianzar estos adelantos de la producción rural y constituir su organismo económico, se han desviado hacia la "especulación agrícola" y comercio anexo.

3o. Desproporción entre la capacidad económica del agricultor (colono) y las necesidades de la explotación agrícola.

4o Aumento en los consumos y en los precios; esto es, crecimiento de los negocios, en cantidad y en valor.

5o Aumento en las operaciones de crédito real y personal para responder a este movimiento y, consecuentemente aumento en la circulación fiduciaria.

6o En los descuentos y adelantos bancarios, han primado, directa o indirectamente, las operaciones de crédito a la "especulación" sobre las de crédito a la "circulación".

Las primeras han tenido por resultado transformar la moneda en inmuebles mientras que las segundas se destinan a transformar las mercaderías, productos, en moneda, facilitando así su circulación reproductiva.

Ante este estado de cosas se concibe que aparte de la situación agrícola que hemos de examinar al tratar de la "repartición", ha bastado una detención en los "negocios de inmuebles" para entorpecer todos los negocios: se reducen los consumos, se trabaja menos, los salarios merman, se construyen menos edificios, se consume menos, se vende menos y la gran solidaridad que hay en todas las manifestaciones de la economía nacional hace que todas se resientan del malestar de una de las ramas principales de los negocios del país. Roto el equilibrio entre la oferta y la demanda, la primera manifestación es una mayor demanda de moneda. En efecto, por causa de esta situación, muchos valores quedan sin venderse y se paraliza el funcionamiento normal del "balance de los créditos". El comercio, las industrias, los particulares... todos, en fin, tienen que pagar sus deudas, y como no pueden hacerlo con los bienes que poseen, "porque no se venden", solicitan la única mercadería que tiene el privilegio de ser siempre aceptada por todos: la moneda. De ahí el pedido extraordinario de crédito a los bancos. Se necesita mas dinero, mas circulación que en tiempos normales y para conseguirlo se indica el "redescuento" que, al fin, es el descuento anticipado de operaciones que se espera realizar más tarde, cuando se restablezca el movimiento normal de los negocios de comercio o de especulación.

REPARTICION

Sin "producto bruto" no puede haber "producto neto"; la falta de producto neto equivaldría a la ruina del productor; a la ruina nacional, porque todos los agentes que concurren a la producción son productores de una o más partes del todo que comprende el valor bruto de la riqueza producida.

Desde luego, el constante incremento de nuestra producción rural, es prueba evidente de que rinde provechos pero, si en la repartición hay un desequilibrio que perjudique a uno o alguno de los factores principales en perjuicio de otros que acaparan la parte máxima de las utilidades, este desequilibrio ocasiona un estancamiento, precursor de serios trastornos en la economía nacional. No es la índole de este informe analizar las funciones económicas de cada uno de estos factores. Cabe tan solo señalar su situación en el reparto del monto total del valor de la producción.

La tierra.—En muchos casos, el arrendamiento no da al propietario una renta proporcionada al valor "actual" de la tierra pero, es bien notorio que "la valorización" compensa con creces esta desventaja aparente. Se han subdividido los campos para valorizar la propiedad dedicándola a la agricultura y esta operación secundada por los progresos generales del país, ha reportado grandes ganancias a los terratenientes.

Los empresarios de colonización se han multiplicado en una forma tal que es necesario creer en las ventajas que ha podido ofrecer este negocio, sea cuales fueran para la empresa las distintas fuentes de beneficios. Los arrendadores intermediarios llegaron a constituír una rama de comercio a la que se han dedicado personas completamente agenas a la explotación agrícola. Arrendar a tres para subarrendar a cinco o más. Si esta operación no hubiera ofrecido grandes ventajas no se habría generalizado en tal alto grado.

Trabajo.—Los salarios agrícolas no son limitados a una ración de subsistencia; es bien sabido que las faenas de las cosechas dan a los trabajadores del país y a los que vienen del extranjero para éste, un resultado pecuniario bastante satisfactorio. Luego, también el factor "trabajo" gana.

Los empresarios de trilla fijan un precio para cubrir sus gastos y tener ganancias muy legítimas y es una industria que prospera.

Los fabricantes de bolsas negocian cada año, un valor de 40 a 50 millones de pesos y ganan; no hay duda.

Hemos visto, en las páginas anteriores, lo que importa la maquinaria agrícola y es también notoria la prosperidad del comercio que provee este artículo.

El capital.—El 1.200.000.000 $ oro invertidos en la construcción de líneas férreas, sacan la mayor parte de su beneficio del costo del trasporte de la producción, y tengo entendido que los dividendos anuales repartidos, fondo de reserva, etc, etc., representan para estas empresas "un producto neto" muy halagueño.

El comercio de cereales que acopia los productos de la chacra, combinando esta operación, en muchos casos, con la colonización y negocios de almacén, fija sus precios al colono y, por lo general, gana en una, en algunas o en todas éstas operaciones.

En el comercio de exportación, no se ha señalado, hasta ahora un solo fracaso no obstante lo cuantioso de las operaciones que vienen realizando de hace más de veinte años; al contrario, todo evidencia que sus beneficios deben ser considerables.

El comercio rural llevado por el impulso en la "especulación agrícola", no ha podido substraerse a sus contingencias. El almacenero participa de todas las eventualidades de esta operación agrícola porque es, simultaneamente, colonizador, acopiador, habilitador del colono y tan vinculado a éste que, allí donde el colono no ha prosperado, el comerciante ha de estar casi siempre, en mala situación.

El agricultor.—El conflicto agrario ha denunciado la precaria situación del "colono", pero es oportuno distinguir. Por hechos comprobados y sin prejuicio optimista alguno, se puede afirmar que hay muchos agricultores a quienes las cosechas han dado un "producto neto" muy satisfactorio. Durante la ultima década, el número de propietarios de ... a 300 hectáreas ha aumentado en 66 o o en la provincia de Buenos Aires; 88 o o en Santa Fe; 65 o o en Córdoba y, en Pampa Central, donde se han sentido los mayores fracasos agrícolas, el aumento mencionado ha sido de 917 o o.

Hasta aquí se comprueba, con toda certidumbre que ha habido gran "producto bruto" y buen "producto neto". Donde no encontramos esta favorable solución, es en la situación del "colono" muy inferior a la de los demás factores de la producción porque carece de capacidad pecuniaria, técnica y social y nada se ha hecho para procurarle los medios de alcanzarla. He ahí el desequilibrio cuyas consecuencias señalo en la página v de las que palpamos las primeras manifestaciones aunque, por ahora, no se les pueda atribuir parte principal en el malestar observado.

He trazado, muy intencionalmente, — termina el señor Lahitte — todas las fases de una evolución económica en sus períodos de impulso, de máxima prosperidad, de detencion, de depresión y, por fin de crísis general teniendo a la vista los estudios de algunos economistas que han tratado estas cuestiones con especial dedicación (1). He comparado los hechos, las causas y los efectos comprobados en otras naciones por estos autores, con los hechos que comprueban las cifras bien exactas del valor y de la provechosa distribución de la producción apuntadas en este informe, teniendo en cuenta la vitalidad de nuestro joven organismo económico en exuberante desarrollo. Y si esta comparación revela pródromos sugerentes, creo que no denuncia ninguno de los síntomas característicos de la crísis económica.

(1) Dirección general de estadística nacional, "Boletín", núm 156

(2) Los descuentos a oro reducidos a moneda nacional

(1)—M Jones, journal des Economistes—Lescure, etc, etc

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

AVANCE DE LAS AGUAS EN DOLORES —TRISTE SITUACION DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA—ROTURA DE CANALES—NUMEROSAS FAMILIAS SIN HOGAR—ACCION DE LOS VECINDARIOS—SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Dolores, 25. — El agua avanza de una manera sorprendente por los lados oeste y sudoeste y entre los canales números 9 y 1. Los murallones del primero de los canales citados han sido destruídos por la corriente a la altura de la casilla 180, lo que da lugar a que el agua se precipite sobre esta ciudad.

Toda la población suburbana ha sido completamente invadida. Sólo se salva hasta ahora la parte urbana y ésta misma se ve amenazada seriamente por el continuo avance del elemento.

Se ha telegrafiado al gobierno de la provincia solicitando el envío de botes, chatas automóviles y autorización para hacer uso de la fuerza pública, a fin de recoger elementos de salvataje.

Inmediatamente de conocerse las proporciones del desastre empezaron a circular vehículos de las empresas Mariano Conti, Expreso Villalonga, La Confianza, Carrossino Mersario y del comercio local de Ballansat, Montangero, Caserini y Capelli, Macchi y Roveda, los carros municipales, el furgón de la cárcel, etc., etc., los que sacaban de peligro a las familias más amenazadas del barrio suburbano, transportándolas a los parajes ya dispuestos de antemano, donde se les proporcionaba ropa, cobijas y víveres.

En la cárcel departamental se alojan cuarenta personas, en su mayor parte mujeres y niños.

En la casa del señor Tissoni, calle Crámer y Sarmiento, seis familias completas.

En una casa frente a la de la familia del doctor Facio, se alojan 19 personas.

Se han ofrecido más locales, los que serán aprovechados en caso necesario.

Hay varias otras familias alojadas de a una y dos personas en distintas casas.

Hoy seguirán el salvataje y las operaciones de alojamiento a los desamparados.

El intendente dirigió el siguiente telegrama al presidente de la república:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando el auxilio del gobierno de la nación para este vecindario.

Numerosas familias corren grave peligro de perecer ahogadas por la colosal inundación.

Las aguas han cubierto la casi totalidad del partido y esta noche inundarán la ciudad; los terraplenes de ferrocarriles y canales están destruídos y en muchos puntos cubiertos por las aguas, que tienen 2 y 3 metros de altura.

Se necesitan botes y lanchas-automóviles con tripulantes y carpas para establecer campamentos.

Agradeceré el envío de fondos para atender a las numerosas personas refugiadas en el pueblo."

La Plata, 25. — Ayer, a las 2 de la madrugada, salió un tren especial para Dolores conduciendo una comisión de la prefectura general de puertos, compuesta de un contramaestre, 18 marineros y un oficial. Lleva seis canoas para ser empleadas en el salvamento de las familias.

General Guido, 25. — Continúan numerosas familias en peligro. El canal que atraviesa a este pueblo reventó en las inmediaciones de Segurola.

La rotura del canal es sumamente peligrosa; las aguas salen de él, júntanse con las del arroyo Pacheco y vienen sobre la localidad.

Se han solicitado medios de transporte y víveres al gobierno.

Se trabaja noche y día sin descanso. Ayer se salvaron más de 40 familias.

Ibáñez, 25. — Aun no regresaron los botes que fueron al canal número 9, piloteados por marineros de la prefectura. Las aguas continúan bajando con rapidez.

Las Flores, 25. — Las aguas continúan su descenso. Lo mismo sucede con las de las estaciones Pardo, Tapalqué y Alvear.

De Plaza Montero comunican que al vecino Pedro Orleans se le ahogaron 4000 animales lanares.

Más de 40 familias del barrio inundado de ésta se salvaron en carros. Se hace lo posible por hacer menos penosa su situación.

Desde ayer tenemos buen tiempo.

General Alvear, 25. — Aun cuando la población permanece inundada, las aguas bajan lentamente.

Los ramales del F. C. S. de ésta a Olavarría y General Lamadrid, en gran parte, han sido destrozados y arrastrados por las aguas.

La casa comercial Basale Hnos., de esa capital, ha remitido a ésta 123 pares de calzado para que sean distribuídos entre los necesitados.

El tiempo, desde ayer a última hora, es seco y frío.

Maipú, 25 — El peligro de la inundación ha desaparecido en la planta urbana. En el resto de la localidad el descenso de las aguas es notable.

Las familias socorridas se alojan en los siguientes locales: 10 en el Centro Socialista, 84 en la Sociedad Italiana, 20 en la comisaría; 63 en el Club Radical, y 300 en diversos lugares.

25 de Mayo, 25 — Las lluvias han inundado diversas zonas de campo de este departamento. La laguna alcanzó un nivel nunca visto hasta ahora. Las familias de la campaña han abandonado sus hogares.

Los caminos han desaparecido bajo el agua. Los agricultores nos aseguran que la excesiva agua los perjudica grandemente.

Estación Pardo, 25 — Las aguas del canal número 11, que van rumbo a Las Flores, han bajado más de 50 centímetros.

Lobos, 25 — Los arroyos que atraviesan ésta han desbordado. La población se manifiesta algo alarmada.

Los agricultores consideran perdida la cosecha de los granos recientemente sembrados.

Mar del Plata, 25 — La casi totalidad de las familias que habían abandonado sus hogares, con motivo de la inundación reciente, han vuelto a ellos.

El peligro ha desaparecido.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Curso en la escuela Popular Nocturna— "El Socialista" semanal

AVELLANEDA, 25. — Dentro de breves días se inaugurará en la Escuela Popular Nocturna un curso de primeros auxilios, dictado por médicos de la Sociedad Argentina, de la capital.

Desde ya se pueden inscribir los ciudadanos mayores de 18 años, en el local calle Alsina esquina San Martín, cualquier día de 7 a 9 de la noche.

La matrícula es gratis.

—En la asamblea socialista del sábado último, entre otros asuntos, se resolvió que "El Socialista", órgano del Centro, a contar del 6 de septiembre, aparezca semanalmente. Con este motivo se activan los trabajos de organización de una fiesta a su beneficio, en el teatro "Roma" de la localidad, para la noche de ese mismo día, la que desde ya, a estar por las localidades retiradas por distintas familias, podemos asegurar que resultará todo un éxito.

Estado de la comuna

SANTOS LUGARES, 24.—La situación anómala de la provincia repercute lastimosamente en casi todas sus poblaciones y no es por cierto el menos castigado por esa calamidad de gobierno, sin brújula; ni ideas, el partido de San Martín, que ha estado de mucho tiempo a esta parte azotado por una racha de desorden, representada por continuos cambios de "comisionados" a cuál más inepto, más despreocupado o más politiquero.

Ahora tenemos un intendente, pero creemos también que es provincial y no será difícil, dado que el concejo está anarquizado, que venga una intervención. De todo esto resulta que el centro urbano de San Martín es casi intransitable por los pantanos que se han formado en sus calles y caminos, y la parte suburbana, como es de imaginarse, está todavía peor.

Calcúlese, después de todo esto, en que tristes condiciones se encuentran los pueblos dependientes de esta calamitosa comuna. Santos Lugares, por las oscuridades de sus calles y los pantanos que las adornan, con un coro de sapos a guisa de orquesta, es, parangonándolo honrosamente, un poquito peor que en aquellos tiempos en que Cutiño los recorría con sus hordas.

Hace un año pusieron pasos de piedra en algunos calles y mal que mal, con un poco de equilibrio se cruzaba por ellas, pero hoy, durante los días lluviosos, los pobres moradores que por necesidad tenemos que transitar para las estaciones de ferrocarril, lo hacemos con el consiguiente peligro de nuestras vidas.

La moción Repetto. — Augusto Bebel

DOLORES, 25. — El diario local "La Patria" transcribe los discursos pronunciados, en la cámara a que pertenece, por nuestro diputado doctor Repetto, fundando su moción de envío de un telegrama al Reichtag por el fallecimiento del gran socialista Augusto Bebel.

Dice que es la primera vez que el congreso argentino rechaza una manifestación de esta índole y agrega:

"Comprendemos muy bien, sin embargo, la situación de los legisladores del privilegio, situación que perfila un estrecho sectarismo, que, ¡cosa curiosa! ellos atribuyen a los que no comulgan con sus ideas; pero que sin comulgarlas concurren con su peculio a formar el fondo de donde se nutren todas las instituciones parasitarias y religiosas del país.

"Después de esta votación, ya se puede prever lo que ocurrirá con los proyectos de divorcio, de laicización escolar y supresión de subvenciones a las provincias que no respeten ese levantado concepto pedagógico; de separación de la iglesia y del estado de reducción de franquicias aduaneras de mentido proteccionismo; de reformas en el régimen impositivo del país; de homenaje a Alberdi—el valiente demoledor de la guerra y de la gauchocracia armada,—y de tantos otros proyectos que representan un paso adelante en la evolución intelectual, jurídica y económica de la república.

"De la resolución parlamentaria que en este prólogo comentamos, además, podrán inferir los hombres sinceramente liberales lo poco o nada que se puede esperar del conservadorismo argentino —usamos el vocablo refiriéndonos á un estado social y no a partido político alguno, pues de éstos hay quienes confiesan rótulos avanzados pero que guardan debajo del cascarón las tendencias regresivas de la montonera—, para realizar la obra fecunda de renovación medular que generosos principios sociales y científicos reclaman como de perentoria ejecución.

Y, para que no se diga que somos parciales o apasionados en nuestro raciocinio, nos permitimos reproducir lo que en el congreso se dijo sobre Augusto Bebel, para que el lector sereno e imparcial juzgue sin violencias de ánimo.

"Concluyendo, sólo nos permitimos recordar, como antecedente para la opinión de los hombres ilustrados, que no hace mucho la misma cámara rindió homenaje al enérgico escritor socialista y acerbo crítico del nacionalismo malsano, Mr. Anatole France, aunque amparando el homenaje en la conferencia que sobre la Argentina dió el ilustre representante de la democracia francesa. ¿No sabían, acaso,—presumimos su ignorancia—que la obra literaria de France, por ser más universal, ha hecho, por sí sola, más rebeldes que la obra proselitista de Bebel, indudablemente más circunscripta?

"Así va la inteligencia y sutil ilustración de nuestros hombres de gobierno..."

La moción Repetto

JUNIN, 25.—El periódico independiente "El Trabajo", que aparece en ésta, se ocupa de la moción de nuestro diputado doctor Repetto, por la que se pedía el envío de un telegrama de condolencia al Reichstag, con motivo del fallecimiento de Augusto Bebel. Entre otras cosas dice:

"El señor Bas, al combatir tan cínicamente la moción del diputado socialista doctor Repetto de enviar un telegrama de condolencia al Reidhstag con motivo del fallecimiento del diputado alemán Bebel, puso de manifiesto una vez más su celo por todo lo que atañe a la observancia de los absurdos preceptos del catolicismo. Sin duda, el señor Bas, defensor de la familia negra y reaccionario cordobesa, tiene al socialismo en un concepto muy diferente del que en verdad representa este partido."

Conferencia radical comentada por un periódico independiente

AYACUCHO, 25. — El periódico bisemanal "El Porvenir, de este pueblo, se ocupa de la conferencia radical realizada, según se decía, para protestar por la ley electoral que prohibe votar a los ciudadanos menores de 21 años, pero que en realidad tuvo un carácter de propaganda antisocialista, y después de analizar y contestar a lo dicho por lo oradores radicales, termina así su meditado artículo editorial de ayer:

"El Partido Socialista es el único y genuino partido del pueblo, él encarna la verdadera democracia, y cuando la muchachada que desborda de civismo, ansiosa de libertades, vea caer la venda que se ha conseguido extender ante sus ojos, correrá a alistarse en sus filas, porque habrá comprendido al fin que el partido jesuíta no puede defender los intereses de la masa liberal y laboriosa; que el Partido Socialista hace fuerzas de titanes para llevar al parlamento hombres íntegros, que sepan colocar con orgullo a la república sobre el máximum del progreso!"

CORDOBA

Resoluciones del Centro Socialista — Frío y lluvia — Nuevo jefe político — La desocupación.

RIO CUARTO, 24 — Celebró sesión el Centro Socialista local, tomando importantes resoluciones, entre ellas, el nombramiento del delegado por el Centro Socialista de ésta para el mitin a celebrarse en la ciudad de Córdoba, a fin de contrarrestar los ruines propósitos que se ha dispuesto llevar a cabo la concentración conservadora. Se nombró para dicho cargo al secretario general del Centro, ciudadano Magi.

Se resolvió también el traslado de la secretaría del Centro a otro local más cómodo, sito en la calle Bolívar 178.

Ingresaron los siguientes nuevos afiliados, ciudadanos: Rufino Gómez, Manuel Torres, Juan B. Segat y Arturo Pasquiali.

Se resolvió también mandar una nota de felicitación a los compañeros de Levalle, con motivo de la fundación de un nuevo Centro Socialista en ese pueblo.

—Tenemos un frío glacial. Anoche y esta mañana ha nevado en bastante cantidad y sigue lloviendo con intermitencias desde hace cinco días.

—Con motivo del cambio de jefe político del departamento, hay gran ansiedad entre los caudillos políticos locales, asegurándose que es del viejo partido roquista, que aun existe en esta provincia.

—Continúa como antes la escasez de trabajo, viéndose por este motivo mucha gente desocupada.

—En el hospital de Caridad se ha dado principio a arreglos de importancia. Se afirma que lo colocarán en situación mucho más ventajosa que hasta ahora para poder atender a los enfermos que a él ingresan y que vienen de todo el sur de la provincia por ser el único establecimiento de esta naturaleza que existe en la región.

Nieve y langosta

SAN FRANCISCO, 25. — Ayer fué sorprendida esta población por una nevada. Sus copos hacían un conjunto hermoso que llamó mucho la atención.

La caída de nieve duró como cincuenta minutos. La humedad de la tierra a causa de las lluvias recientes no hizo más durable este raro y hermoso espectáculo. Hoy tenemos buena temperatura.

—La langosta ha causado mucho daño. La zona que abarca La Porteña es la más castigada.

SALTA

Mitin contra la carestía de la vida.— II Congreso Socialista provincial

SALTA, 25. — Prosiguen con mucha actividad los trabajos de organización del mitin en pro del abaratamiento de la vida, que bajo el patrocinio del Centro Cosmopolita de trabajadores se realizará el próximo 30 del actual.

—El diario "Nueva Epoca" se ocupa de las resoluciones adoptadas por el II Congreso Socialista de la provincia de Buenos Aires.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. — Hoy, a las 8 p. m., la J. A.

Centro de la 4.ª — Del Crucero 1162. Hoy martes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, socialismo y panamericanismo, asunto pendiente con un adherente y varios.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, renovación de la mitad de la C. A., movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El próximo jueves 28 del corriente, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y asuntos varios.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188. El próximo jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Teatro Socialista — Méjico 2070. Mañana miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, informe de la C. D., ídem del comité pro Teatro Socialista y varios.

TRABAJO OFRECIDO

Un mecánico y un herrero
SE OFRECEN PARA COMPOSTURAS de máquinas agrícolas, comprendidos trilladoras y motores, y para trillar los cereales con la misma trilladora. El mecánico como maquinista, y el herrero como foguista. Dirigirse, Tucumán 238, Junín, provincia de Buenos Aires.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — En la asamblea del 19 del corriente se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones: aprobar el acta y balance del mes de julio; aprobar la nota confidencial del C. E. designar una comisión compuesta por un miembro de la junta administrativa, otro de la comisión de biblioteca y los adherentes Angel Alonso y Feliciano Estévez, a fin de que estudie la reforma de los estatutos de la biblioteca, solicitar del C. E. inicie una campaña de agitación sobre la desocupación y la carestía de la vida; protestar enérgicamente contra la policía de la provincia de Buenos Aires por los atropellos realizados con los obreros de Berazategui, aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Juan Argento y Miguel Caputo, éste con pase del Centro de la 8a., designar vocal de la J. A al ciudadano Mario C. Puiselle, en reemplazo de Emilio Espera; nombrar revisor de cuentas al ciudadano Enrique Rossi. rechazar las renuncias presentadas por los miembros de la J. A . ciudadanos Antonio F. Berardone y Fortunato A. Lizza, pasar al próximo congreso del Partido el asunto del Centro Caballito Norte.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — En la reunión de comisión efectuada el 21 del corriente, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente secretario general, Nicolás Di Pinto: de actas, Hipólito Chiaria; tesorero, Rafael Massone; vocales: Antonio J. Chiaria, Vicente Depóxito y Luis Miranda.

Esta biblioteca, la que en la Boca cuenta con mayor número de volúmenes escogidos, permanece abierta a los asociados y al público todas las noches de 8 a 10, en la calle Del Crucero 1162.

En la mesa de lectura encontrará el público un regular número de diarios y una buena cantidad de revistas.

Participamos a los obreros en general que por la módica cuota de veinte centavos al mes pueden ser socios con derecho a retirar libros para leer en su casa.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. — Se cita a los delegados de este comite a la reunión que tendrá lugar mañana 27, a las 8 p. m., en la calle Estados Unidos 1056. Se recomienda puntual asistencia. — Enrique Barca, secretario.

Centro Socialista Caballito Norte—En la última asamblea efectuada el 21 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: Aprobar el acta, aprobar el balance de los meses de junio y julio, aceptar como adherentes a los ciudadanos, Liberato Luberto, Carlos Calandria, Enrique Carro, Rodolfo Courel, Samuel Marcovich, Rómulo Modenes, Palagio Próspero, Jose Alivertí, David Lerinis, con pase de la 9a. y José R. Gutiérrez con pase de la 16a. aprobar el informe de la C A. de la Biblioteca, efectuar en el mes de septiembre la fiesta anunciada; nombrar al ciudadano L. Fernando Blanco delegado ante el Comité Pro Reglamentación del Trabajo de la Mujer y del Niño, en reemplazo del ciudadano L. M López que renunció; aceptar la renuncia del secretario de la C. A. de la Biblioteca, ciudadano Pascual Monti; ídem del ciudadano L. M. López como miembro de la misma, reintegrar dicha comisión con los ciudadanos Pablo Márquez y Jose R Gutiérrez; aprobar por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte vería con agrado que la representación parlamentaria socialista, en la cámara de diputados, hiciera moción ante la misma en el sentido de efectuar sesiones diarias hasta la terminación del actual período, en vista de los numerosos asuntos de importancia que esperan ser sancionados. Efectuóse una subscripción voluntaria para allegar fondos para la organización de la fiesta, la que dió un total de pesos 20, adherirse y ampliar la resolución del Centro de la circunscripción 11a., que se refiere a solicitar del Comite Ejecutivo del Partido gestione ante el grupo parlamentario, para que éste presente a la consideración del congreso, en la brevedad posible, un proyecto estableciendo la jornada legal de 8 horas, así como también la conveniencia de darle preferencia a los asuntos que contiene nuestra última plataforma electoral.

Comité Pro "La Vanguardia" — En la reunión efectuada anoche estaban presentes los delegados de los siguientes centros: Nuevos Mataderos, 2a., 4a., 7a., 9a., 10a. y 11a. 12a. y 13a. 14a. y 20a., 16a., 19a., Centro Femenino y Caballito Norte.

Se aprobaron los trabajos realizados por la comisión, relativos a la función del 4 de septiembre, y se designaron las comisiones que representaran al comité en la fiesta.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. y 13a. — Hoy, martes, a las 8.30 p. m, en el local social, Estados Unidos 1056, se efectuará una conferencia de propaganda.

Sobre "Los sindicatos obreros" hablará el ciudadano Víctor Huergo.

¡Carestía de la vida!—En Centro Socialista Femenino invita a la clase trabajadora, a las mujeres sobre todo, a la conferencia que el ciudadano Francisco Cúneo dará sobre la carestía de la vida, el día 2 de septiembre, a las 8.30 de la noche, en la calle French 2860 Abrirá el acto la ciudadana A. de Tiseyre.

El pueblo necesita saber cómo y en qué medida se le explota, para poder orientarse, defender sus intereses y elevar su nivel de vida. La entrada es libre.

Centro de la 15.ª — Efectuará una conferencia el próximo jueves, a las 8 p. m., en su local social, calle Acha número 1245.

El ciudadano José Grosso disertará sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

Centro de la 17.ª — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social Nicaragua 5906, celebrará una conferencia de propaganda.

Sobre el tema "El contrato colecti

"LA ELECTRICIDAD"
REVISTA ELECTROTÉCNICA ILUSTRADA
Aparece quincenalmente—Publica noticias y colaboraciones de interés para el gremio de electricistas, industriales y comercio relacionado con la electrotecnia.
Desde el próximo número publicará un curso completo de electricidad con ricos grabados en el texto.
Subscripción especial para obreros, $ 6 al año y $ 3 al semestre.
Publica gratuitamente la demanda y oferta de personal.
Para la capital federal, dirigirse a CASILLA CORREO 1674, para el interior dirigirse a la administración, LAPRIDA 1135, ROSARIO.
NOTA:—Los suscriptores que ingresen en el corriente mes de agosto, recibirán gratuitamente el gran numero especial aparecido en febrero ultimo, con registro completo de las usinas en la República Argentina. Valor $ 5.
v-30-8-913

Pidan Extracto de Malta "Quilmes"

...ro' hablará el doct... Gaspar Cambiaggio. Entrada libre.

DIVERSAS

Centro de cultura "El Despertar". — Con fecha 27 de junio del corriente año un grupo de jóvenes obreros resolvió constituir un centro de carácter cultural a fin de propender a la ilustración de los adherentes.

El nuevo organismo tiene el proyecto de organizar en breve una biblioteca y la sección recreo.

La nueva comisión directiva ha quedado formada de la manera siguiente:

Presidente Aristóbulo Ferreira; vice, Juan A. Rodríguez; secretario, José Casado; pro, Nicolás Rodríguez; tesorero, Juan E. Capurro; pro, Ricardo Codesal; vocales José M. Rodríguez, José Duquete, Manuel Baleirón, Francisco González; revisores de cuentas: Bartolo Mobilio y Manuel González; inspectores de salón: Pedro Saino, Angel Ravina; director de escena, Carmelo Raimundi, subdirector, Enrique Alonso.

La secretaría ha quedado provisionalmente instalada en la calle Perú 1566.

FIESTAS

Centro de la 2a.—A beneficio de la caja social de esta agrupación y en conmemoración del VIII aniversario de la aparición diaria de LA VANGUARDIA, el próximo sábado, a las 8 p. m., en el salón de la "Tipográfica Bonaerense", tendrá lugar una función, conferencia y baile con arreglo al siguiente programa: 1o. Himno de los trabajadores; 2o. representación del drama social denominado "Juan José" 3o La marsellesa; 4o conferencia a cargo del director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann; 5o. el juguete cómico "Los corridos".

Finalizará el espectáculo con el baile familiar.

Precios de las localidades: Entrada pesos 1. señoras, señoritas y niños, gratis. asiento, sin excepción, pesos 0.30.

Centro Noroeste. — Efectuará mañana miércoles a las 8 p. m., en el biógrafo de la calle Canning 117, una función y conferencia.

Esta última estará a cargo del director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann.

Comité pro teatro socialista. — Efectuará el sábado 6 de septiembre, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243, una representación teatral, concierto y baile con arreglo al siguiente programa:

1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. El boceto dramático en un acto y en prosa, titulado: "Guillermo Warton"; 3o. La Marsellesa, por la orquesta; 4o. (Weber C. M.) Rondo brillante, en Mi b., piano a cuatro manos, por las profesoras señoritas Clotilde M. Corte y Juana Siciliano, 5o. Caprichos de Paganini, solo de violín, por el señor Ernesto Pezzoni, discípulo del profesor Dario Grassi; 6o. Moto Perpetuo, de Ries — Violín y piano, por los profesores señor Gerardo Busallen y señorita María Margarita Brambati; 7o Fantasía original, capricho, guitarra, por la niña Magdalena Testuri; 8o Gorjeo otoñal, serenata; piano, por la profesora señorita María Margarita Brambati, 9o El arribeño, estilo; cantado por la niña Magdalena Testuri; 10o. (G. Donizetti) Lucia di Lammermoor, canto, por la señora Micaela de Sautour, soprano ligera. 11o Sinfonía por la orquesta 12o. Celebridad, monólogo, por el señor Angel Gauna; 13o. (Paderewsky) Minuet, piano, por la profesora señorita Agueda Rosáenz; 14o. La Primavera, recitación, por la niñita Teresa Blanco; 15o. Marta, de Flotow, fantasía. Guitarra, por la profesora señorita Victoria M. Testuri, 16o. (Sarasate) (a) Zapateado. (Hubay) (b) Rapsodia Húngara; violín y piano, por el señor Américo Facondini, discípulo del profesor Dario Grassi, y la profesora señorita Leticia Rossi; 17o. (G. Verdi) Ernani, canto, por el bajo, señor León Sautour; 18o. Ojos negros, romanza española, por la soprano ligera, señora Micaela de Sautour. Los números de canto serán acompañados al piano por la profesora señora Margarita de Caplán, 19o. Sinfonía por la orquesta; 20o. El disparate cómico en un acto y tres cuadros: "Silvino Abrojo"; 21o. baile familiar.

Entradas para hombres, $ 1.50; ídem para señoras y niños, 0.30. socios del Teatro Socialista y conscriptos, 1.00; socias gratis.

Para programas y entradas dirigirse a: Chacabuco 1151, Méjico 2070, Armonía 1752 Directorio 2701, C. Pellegrini 1082, Bustamante 342 y Billinghurst 330.

INTERIOR

Tolosa. — La junta administrativa del Centro Socialista cita a sus afiliados para la asamblea ordinaria que se celebrará el próximo jueves 28, a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de la J. A., balance, informe de los degados al II Congreso Socialista provincial, correspondencia, informe de la comisión de fiestas y asuntos varios.

Se cita especialmente al tesorero, revisores de cuentas y cobrador para mañana, a las 8 p. m.

Avellaneda. — El Centro Socialista de ésta invita a todos sus afiliados y a los Centros de Lanús, Villa Domínico, Valentín Alsina, Isla Maciel y Talleres, a la asamblea local que se realizará el próximo domingo 31, a las 2 de la tarde, en Palaa 501, a fin de resolver la siguiente orden del día: Próximas elecciones comunales y Federación departamental.

Lanús. — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en el local avenida Buenos Aires 621.

Se invita a los compañeros a pasar esa misma noche por el local indicado para recoger programas e invitaciones de la fiesta a celebrarse el 7 del mes próximo y para ayudar a fijar manifiestos anunciando la conferencia para el domingo 31.

Quedan especialmente invitados Pedro y Francisco Labraña, José Torrado y E. Canosa.

Se encarece a los afiliados que tengan en su poder planillas de afiliación se sirvan llenarlas con todos los datos solicitados y devolverlas a la secretaría a la mayor brevedad.

Olavarría. — El Centro Socialista reunido en asamblea general de socios el 24 del corriente, en su nuevo local, calle Necochea 219, tomó los siguientes acuerdos:

Ponerse de pie en homenaje a Augusto Bebel, fallecido recientemente.

—Aprobar el acta, balance y correspondencias.

—Aprobar el informe del delegado al II Congreso Socialista provincial, ciudadano J. Usabarrena.

—Aplaudir la actitud de los delegados al Congreso mencionado y enviar un voto de aplauso a los adherentes del Centro de Lomas y a los miembros de la junta ejecutiva de la Federación provincial por los trabajos realizados para facilitar las tareas de los delegados al II Congreso Socialista.

—Realizar conferencias familiares en el local del Centro, acordando que la primera se celebre el próximo sábado 30, a las 8 de la noche, con el siguiente tema: "Necesidad de organizarse". Exponente: ciudadano Juan N. Danerí, secretario general de la agrupación.

—Iniciar los trabajos para organizar la biblioteca social y solicitar de todos los Centros Socialistas que editan periódicos los envíen a la sala de lectura.

—Pasar una nota a los ciudadanos Manuel Tontella y Juan Martinolli (hijo), invitándolos a que informen sobre la fecha en que podrían trasladarse a Las Flores para tratar sobre la organización del Centro Socialista en aquella localidad.

Villa Domínico. — El comité pro biblioteca se reunirá hoy, martes, a las 8.30 de la noche, en su local social, para resolver asuntos de importancia.

—La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá mañana, miércoles, a las 8 p. m., en el local del Centro.

EN CHILE

LOS EFECTOS DEL PROTECCIONISMO

LOS IMPUESTOS ADUANEROS Y LOS ALIMENTOS

"Seguimos — dice en otro artículo "El Chileno" de Valparaíso, — la tarea de analizar el nuevo proyecto de arancel aduanero, que mermará la comida de muchas gentes, encareciendo aún más los consumos. Todo esto en honra y gloria de un "proteccionismo" aduanero que gestiban y apadrinan gustosos aun los representantes demócratas.

Los demócratas-yanquis se han rebelado contra los monopolios que acarrea el proteccionismo. los demócratas chilenos. o los que por acá se llaman demócratas, buscan esos mismos monopolios... ¡Y no es ésta, por desgracia, la única diferencia!

Pero sigamos con nuestra revisión, aunque sea a la ligera, del nuevo arancel que será aprobado.

Un artículo popular, de consumo muy generalizado, sobre todo en el norte, es el charqui. Y al charqui, que come el trabajador, se le pone el mismo impuesto que a los jamones de los banquetes.

Teníamos para estos artículos el derecho prohibitivo del 60 o|o, elevado luego al 65 o|o, pero así y todo, la cuota específica para el charqui — que es lo que más nos interesa — resultaba de 35 centavos oro de 18 d. por kilo. Ahora se propone por la comisión "50 centavos" por kilo. Y como el charqui — aunque el nuevo arancel no lo diga — tiene un avalúo de 60 centavos kilo, oro de 18d, en nuestra tarifa, está a la vista que proponiendo 50 centavos de derecho, implantamos un recargo de casi 100 o|o, que deben satisfacer los que quieran darse el lujo inaudito de comer charqui.

Para los artículos suntuarios, existe el derecho del 65 o|o; pero para el democrático charqui, vamos a implantar el 95 o|o...

El charqui y tasajo se importa principalmente para los puertos del norte y viene casi todo de la República Argentina y del Uruguay.

Las conservas de carne pagaban 70 centavos kilo y se suben a 80 centavos; como el extracto de carne pagaba pesos 1.60 y ahora se proponen pesos 2.

Se dirá que estos artículos de consumo no abundan en la mesa del pobre; pero, vamos a la grasa de comer, artículo que ni en la más infeliz cocinería puede prescindirse.

La grasa pagaba 15 centavos kilo; subió hace muy poco a 18 centavos, según una ley transitoria que iba a durar tres años — así se dijo, — y ahora se proponen 25 centavos kilo. De manera que casi se quiere duplicar el precio de la grasa.

El asunto es más grave de lo que puede creerse, porque este artículo es de grande importación. En 1911, importamos grasa por valor de trescientos mil pesos oro de 18d.

Si se aprueba el nuevo arancel, la grasa nacional subirá casi al doble.

La manteca de chancho pagaba 15 centavos el kilo. Se propone elevar el derecho a 20 centavos. También esto significa extraordinarias perturbaciones; porque la importación de manteca de puerco es por mucho más de un millón de kilos al año. En 1911 hubo 1.200.000 kilos, por valor de $ 610.000 oro de 18 peniques. La casi totalidad de esta manteca viene de Estados Unidos.

Pero, con la mantequilla es más extraordinario lo que ocurre. Gracias a la importación de la Argentina, este artículo lo podemos adquirir todavía; pues, la mantequilla de Mendoza se vende a unos veinte centavos más barata en libra, a pesar de que paga flete, y paga, sobre todo al entrar, un impuesto de "cuarenta por ciento" sobre su avalúo. Casi 300.000 kilos de mantequilla entraron en 1911, por un valor de pesos 230.000 oro de 18d.

En vez de perfeccionar sus productos, harto malos, nuestros agricultores quieren mayor impuesto sobre la mantequilla, pues no se sienten suficientemente protegidos con el 40 o|o y el pago de altos fletes de la mantequilla de Mendoza.

Reduciendo a cuota "específica" el gravamen "ad valorem", tenemos que la mantequilla pagaba "treinta y dos centavos" por kilo.

¿Y cuánto se propone ahora?: "sesenta centavos" el kilo, es decir, se propone duplicar el derecho.

El avalúo de la mantequilla es de 80 centavos el kilo; de manera que en virtud del nuevo recargo, éste se eleva casi a otro tanto del valor real del artículo.

Los quesos pagaban el 65 o|o, siendo las principales importaciones de Italia, de Alemania, de Francia y de Holanda. En 1911 se importaron 300.000 kilos, por valor de $ 250.000 oro de 18d.

Considerados como artículo de lujo, los quesos pagaban 50 centavos por kilo, y ahora se eleva el derecho a 55 centavos.

Pero peor que el charqui, que la grasa y que la mantequilla, es lo referente a la leche.

Como decíamos en nuestro número anterior, los ferrocarriles trasandinos son un inmenso daño para nuestros "proteccionistas" modernos; y de ahí que el nuevo arancel aduanero contemple derechos especiales para la leche fresca. Con la comunicación de los trasandinos costaría muy poco introducir leche fresca, cocida, que pudiera venderse a mitad de precio de la nacional. Los agricultores nacionales han tenido razón para alarmarse, y de ahí que hayan conseguido un impuesto de "ocho centavos oro" para el kilo de leche fresca.

Mientras no podamos volar los túneles del trasandino para interrumpir todo tráfico, hay que "defenderse". "Por este motivo, dice la comisión, y en previsión del futuro, a solicitud de las sociedades Nacional de Agricultura y Agrícola del Sud, la comisión ha consultado los impuestos a estos productos."

La comisión pudo haberse ahorrado el advertirnos de dónde venía el golpe; porque de sobra sabemos que la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Agricultura, ambas con subvención generosa del presupuesto, son los dos filos de una cuchilla que ya nos hiere demasiado.

No basta con el derecho a la leche condensada, a la leche esterilizada o peptonizada y a la leche en polvo o en pasta, en crema o en conservas. Hay que irse también contra la "leche fresca".

Ahora los "guaguas" tendrán un impuesto directo en la alimentación; porque antes lo tenían sólo indirecto con los impuestos prihibitivos a los quesos y a la leche condensada: artículos que se substraían, naturalmente, la mayor parte, de la producción de leche.

La leche condensada, que es la única que se usa en las provincias del norte, se importa de Gran Bretaña de Alemania y de Bélgica, por más de un millón de kilos al año. En 1911 esta importación representa más de medio millón de pesos oro de 18d. El impuesto era, hasta hace poco, de 38 centavos oro por kilo, para proteger a la única fábrica que hay en el país. Ahora se proponen 40 centavos.

Remataremos el cuadro con el salmón y las sardinas en conserva. Amplísimo comercio tienen estos dos artículos, como que en el año pasado se importaron por valor de más de $ 800.000 las sardinas, y por otros $ 800.000 el salmón.

El salmón pagaba el 25 o|o, y las sardinas el 35.

Ahora se propone juntar las dos cosas con un derecho común de 25 centavos el kilo.

Los salmones se verán duplicados en su precio, porque pagaban 12 1|2 centavos el kilo, y casi otro tanto ocurrirá a las sardinas."

Aparéció "LA OBRA PARLAMENTARIA" de los diputados Juan B. Justo y A. L. Palacios. — Mayo 1912-Abril 1913. Dos tomos de gran formato y de más de 170 páginas cada uno, a 1 peso el ejemplar. En venta en nuestra librería, Reconquista 675.

Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, a la librería de La Vanguardia. Se envían francos de porte.

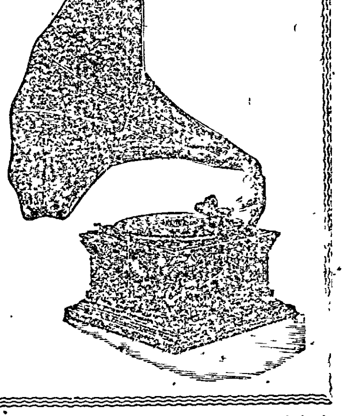


Cigarrillos BUENOS AIRES 20 cts.

ENSANCHE DE LA CASA AUX CHARPENTIERS
FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo :-: Modelos especiales para cada oficio :-: Confección inmejorable, toda costura doble.
Catálogos y muestras gratis. Expediciones a las provincias y a toda la América del Sud.
Louis Pot y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Telef. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
SASTRERIA, ROPERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, CUELLOS, CORBATAS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, ETC., ETC.
PRECIO FIJO
La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días Lunes y Sábado de 7 a. m. a 8 p. m.
CERRADA LOS DOMINGOS



Por 10 $
al contado entrego a Vd. un gramófono de la marca
"Victor"
y un surtido de discos a su elección, el resto del valor a 10 meses de plazo sin garantía y sin fiador.
Solicite mis catálogos de discos y gramófonos VICTOR por carta a
ALBERTO MAYA
Arredondo 2469 — Buenos Aires
Acepto pedidos del interior



La escuela de la mistificación

No podía extrañarnos, viniendo de 'La Nación", que se mistifiquen los hechos y se tergiversen las ideas, cuando éstas van encaminadas a descubrir la verdad.

El diario aludido, esencialmente católico, y como tal oscurantista, se muestra alarmado en su número de ayer, en un artículo intitulado "Hojeando textos", de que el autor de un librito destinado a la primera enseñanza trate de desvirtuar, con acertado criterio, la famosa leyenda del "Regalo de los Reyes".

Al articulista le parece antipedagógico "que se destruyan porque sí, halagos de imaginación que son necesarios y benéficos a la naturaleza infantil". Estas son sus frases.

Preguntamos nosotros: ¿Desde cuándo puede ser benéfico para el niño el enseñarle que en determinado día "bajan del cielo" los venerables reyes de luenga barba y generosa mano a depositar su regalo en un zapatito?. Es sencilla

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 97

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

11. "Sabed que el Hijo del Hombre ha venido a rescatar y salvar a los que perecen"

12 "¿Qué os parece? ¿Si un hombre tiene cien ovejas y una de ellas se pierde, no deja a las noventa y nueve restantes en la montaña para ir en busca de la que se ha perdido?

13 "Si consigue encontrarla, en verdad os digo que siente más alegría que por la posesión de las noventa y nueve que no se le han extraviado.

14 "Del mismo modo, no quiere la voluntad del Padre que ninguno de sus hijos perezca"

—¡Sí, sin duda, no quiere el Padre que perezcan! ¡Pero esto no impide que mueran por centenares, por millares! ¡Y no hay ningún medio de salvarles!— pensó Nekludoff.

Leyó todavía algunos versículos:

21 "Entonces Pedro, acercándose, le dijo "Maestro, ¿cuántas veces deberé perdonar a mi hermano si me ofende? ¿Deberé perdonarle siete veces?

22 "Y Jesus le contestó "¡No te digo siete veces, sino setenta veces siete veces!

23 "Pues sucede en el reino de los cielos lo que ocurrió a un rey, que quiso hacer rendir cuentas a sus servidores.

24 "Cuando hubo empezado a contar, le trajeron uno que debía mil talentos.

25 "Y porque no tenía de qué pagar, su amo ordenó que fuera vendido, él, su mujer y sus hijos, y cuanto tenía, a fin de que la deuda fuera satisfecha.

26 "Y ese servidor, cayendo a sus pies se prosternó ante él, y le dijo: Señor ten paciencia y te lo pagaré todo.

27. "Entonces el amo, movido a piedad, le dejó y aplazó el cobro de la deuda.

28. "Pero ese criado, habiendo salido, encontró a uno de sus compañeros de servicio que le debía cien dineros y lo estrangulaba diciendo: ¡dame lo que me debes!

29. "Y su compañero, cayendo a sus pies, le suplicó, diciendo: Ten paciencia y te pagaré.

30. "Pero el servidor no quiso tener paciencia e hizo aprisionar a su compañero hasta que hubo pagado su deuda.

31. "Sus otros compañeros, viendo lo que había ocurrido se entristecieron mucho y contaron a su amo lo que había ocurrido.

32. "Entonces el amo hizo venir al servidor, y le dijo: Mal servidor, te he perdonado tu deuda porque me has suplicado.

33 "¿No debías tú también tener piedad de tu compañero como yo la tuve de ti?"

—¿Será esto? — exclamó de repente Nekliudoff, después de haber leído aquellas palabras. — La respuesta que busco, ¿será ésta?

Y la voz íntima de todo su ser le contestó:

—Sí, ésa es, y no es otra.

El mismo fenómeno que ocurre a las personas acostumbradas a la vida espiritual, ocurrióle a Nekliudoff... Un pensamiento que al principio les pareció extraño y paradójico, de repente se ilumina a sus ojos y parece como una simple, clara, evidente verdad. Así, de repente, a los ojos de Nekliudoff apareció de un modo evidente que el único remedio para el mal que padecen los hombres, consiste en que no reconocen ellos siempre que tienen una deuda con Dios, y que, por consiguiente, no tienen derecho alguno de juzgar ni de castigar a los demás hombres. Comprendió de golpe que el espantoso mal que había presenciado en prisiones y convoyes, y que la tranquilidad de los que producían ese mal, dependía únicamente de una cosa muy sencilla. Todo provenía de que los hombres habían emprendido una cosa imposible: siendo malos ellos mismos, querían corregir a los demás. Hombres viciosos intentaban corregir a hombres viciosos. Y por serlo, sólo conseguían propagar el vicio, en vez de corregirlo; estando corrompidos esparcían en torno su propia corrupción. La respuesta que Nekliudoff buscaba con angustia, sin acertar a hallarla, era la misma que Jesucristo había dado a Pedro: la respuesta era que se debía perdonar siempre, no siete veces, sino setenta veces siete veces.

—No, es imposible admitir que la cosa sea tan sencilla, — se decía Nekliudoff. Y, sin embargo, comprendía que era la única respuesta, no solamente desde el punto de vista teórico, sino práctico y de inmediatos resultados. Le parecía aún extraño e increíble, acostumbrado como estaba a ideas opuestas, pero sentía y sabía que así era, sin duda alguna.

La objeción ordinaria, que consistía en decir lo que había que hacer de ladrones y asesinos, no era de ningún peso para él. Aquella objeción únicamente hubiese tenido sentido si los castigos hicieran disminuir los crímenes, si corrigieran a los criminales, pero la experiencia probaba lo contrario a Nekliudoff. Desde tantos siglos antes como los hombres se dedicaban a perseguir el crimen, ¿lo habían suprimido o atenuado siquiera? Lejos de ello, lejos de haberlo atenuado, contribuyeron a esparcirlo, depravando a los presos por las condenas que hacían sufrir a los prisioneros, añadiendo a los crímenes de los ladrones y asesinos, los de esos criminales que se llaman magistrados, fiscales jueces de instrucción, verdugos, policías y alcaides.

Nekliudoff comprendió que fatalmente debía ser así. Comprendió que si la sociedad y el orden social existían, no era gracias a la crueldad de magistrados y jueces, sino a pesar suyo, porque junto a ellos había hombres que amaban a sus semejantes.

El Evangelio había hablado al cabo al corazón de Nekliudoff, se había revelado a él, como a todo hombre que lo lee. Y el príncipe leyó aún más páginas. Tomó el "Sermón de la Montaña", que siempre le había conmovido. Pero esta vez, leyéndolo, comprendió que aquella relación no era tan sólo una colección de pensamientos nobles y de imágenes conmovedoras, exponiendo un ideal casi irrealizable. Advirtió que el "Sermón de la Montaña" contenía preceptos claros, precisos, sencillos, prácticos, de fácil aplicación, y que ésta daría por resultado la creación de una sociedad humana absolutamente nueva, suprimiendo toda violencia y toda injusticia, e inaugurando en la medida de la debilidad humana, el Reino de los Cielos sobre la tierra.

Esos preceptos eran cinco:

El primero consistía en decir que el hombre no solamente no debía matar al hombre, su hermano, sino que no debía irritarse contra el, ni despreciarle ni acusarle, y que si se había apaleado con otro hombre, debía reconciliarse con el antes de ofrecer ningún don a Dios, es decir, antes de unirse a Dios por medio de la oración mental.

El segundo precepto consistía en decir que el hombre no solamente no debía entregarse a la sensualidad, sino que no debía profanar la belleza de la mujer haciendo de ella un instrumento de su grosero placer, sino que debía, una vez cazado con su mujer, considerarse como indisolublemente ligado a ella para siempre.

El tercer precepto consistía en decir al hombre que no debía prometer nada bajo juramento, no siendo, como no es, dueño de sí mismo ni de nada.

El cuarto precepto consistía en decir que el hombre no sólo no debía exigir ojo por ojo, sino que cuando le abofetearan debía presentar la otra mejilla; que debía perdonar las ofensas, soportarlas con resignación, no rehusar nada de lo que los otros hombres exigieran de él.

Y el quinto precepto consistía en decir que el hombre no sólo no debía aborrecer a sus enemigos, ni luchar contra ellos, sino amarles, ayudarles, y servirles.

Nekliudoff se tendió en el diván y se puso a reflexionar. Recordando toda la miseria y toda la fealdad de la vida actual de los hombres, pensó en lo que fuera esa vida si los hombres consintieran en aplicar los preceptos que acababa de leer. Su descorazonamiento desapareció y una oleada de entusiasmo invadió su alma. Sintió que después de una vida entera de sufrimientos a través de las tinieblas, acababa de ver la dulce, la tranquilizadora, la bienhechora luz.

Aquella noche no durmió. Entregado por completo a la alegría del descubrimiento que acababa de hacer, leyó ávidamente los Evangelios por entero. Y, como sucede a cuantos comprenden por fin el santo libro, se admiró, leyendo, de comprender claramente el sentido de muchas palabras que leyera otras veces sin darle importancia alguna. Como una esponja absorbe toda el agua que puede contener, así absorbía el cuanto hallaba bueno, noble y alegre en aquel libro. Cuanto leía parecíale que le era familiar, pues lo que leía le confirmaba y explicaba cosas que desde mucho tiempo antes presentía sin atreverse a darlas por ciertas. Ahora las reputaba verdaderas y creía en ellas.

No solamente reconocía y creía que siguiendo los preceptos del Evangelio los hombres podrían elevarse al más alto grado de dicha de que eran capaces, sino que reconocía y creía que para un hombre era mejor permanecer sin hacer nada que dejar de aplicar esos preceptos; reconocía y creía que esos preceptos representaban la única razón de ser de la existencia humana, y que, olvidándoles, cometía el hombre una falta que acarreaba un castigo.

Tal conclusión resultaba para Nekliudoff del libro; pero, con una claridad y con una fuerza extraordinarias, la veía en la parábola de los viñadores. Estos imaginaban que la tierra que les habían dado a cultivar no era de su dueño, sino de ellos mismos; que lo que había en la viña era para ellos, y que su solo deber consistía en hacer servir aquella tierra para su propio goce, olvidando a su dueño y matando a cuantos les recordaban sus obligaciones para con el.

—Así obramos todos, — pensó Nekliudoff — Vivimos en la creencia de que somos los dueños de nuestra vida y de que esta nos ha sido dada para nuestro regalo. Esta es una creencia insensata. El hombre no ha venido al mundo por su propia voluntad; alguien debe haberle enviado por algún motivo. Pero nosotros hemos decidido olvidar esa evidencia y pensamos que vivimos para nuestro regalo. Y luego nos admiramos si padecemos y sufrimos, como si esto no fuera la consecuencia natural de nuestra situación de obreros que olvidan la voluntad del dueño. Y la voluntad de nuestro dueño está expresada en este librito.

"Buscad el Reino de Dios y lo demás lo obtendréis sin esfuerzo". En vez de buscar el reino de Dios, buscamos "lo demás" y nos extrañamos de no hallarlo.

Sí, tal ha sido mi vida. ¡Pero ahora principia otra nueva!

Efectivamente, aquella noche empezó para Nekliudoff una vida nueva, nueva no sólo porque dejó de pensar exclusivamente en sí mismo, esforzándose en servir a los demás, sino nueva, sobre todo, porque todo lo que le ocurrió después de aquella noche, cuanto vió, cuanto hizo, tuvo a sus ojos otra significación que en lo pasado.

El porvenir dirá cómo terminó aquella nueva etapa de su vida.

FIN

AUDICION de CANTO

EL JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE, A LAS 8.45 P. M.,

en "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

por la señora María Chertkoff y con el concurso del profesor Ferruccio Cattelani (violín). Acompañara al piano el maestro César A. Stiattesi.

La audicion se compondra de piezas en italiano, ruso, frances, español y aleman, algunas de las cuales se cantaran por primera vez en Buenos Aires.

Entrada 3 pesos

mente mistificar los hechos!.. Procediendo así con el alma candorosa y credula del niño, se le inicia en una serie de caminos viciosos: confiar en las bondades del cielo, creer en milagrosos endriagos y tal vez hacerle rezar tres o cuatro semanas antes del famoso día, con el fin de no quedarse sin el regalo destinado a los niños buenos; enseñarle a ser cumplidor, respetuoso y bondadoso por "temor" de no recibir el mágico presente, y "no por el sagrado deber que tenemos de serlo", que es el verdadero merito, y por último no decirle que son sus padres los que le obsequian, debido a su buen comportamiento.

Véase por donde, desde la cuna, se comienza a introducir en el cerebro del niño las ideas sobrenaturales, el auxilio del cielo y la escuela de la mentira.

¿No valdría más decirle lisa y llanamente la verdad? Creemos que sí.

Los padres que acostumbran a sus hijos en la viciosa práctica del "Regalito de los Santos Reyes", preparan un posible fracaso en la lucha por la vida que mañana iniciarán esos hijos: los entregan confiados en una benevolencia divina que no existe, ya que nuestros actos son los únicos que deben regir nuestra vida.

¡Enséñese la verdad a los niños!

¡Siempre la verdad!

Y ahora que de hojear textos se trata, veamos si las obras del famoso "Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas" son aptas para la educación y contienen los conceptos indispensables, tanto pedagógicos como científicos, para el fin que fueron escritas:

Corre en manos de los niños del 2o grado de algunas escuelas particulares el libro titulado "Catón Escolar", obra de los HH de las EE. CC. Entre las innumerables sandeces que contiene sobre la descripción de "Cómo se hizo el mundo" y otras cosas, trae un chiste que los autores habrán considerado muy propio e importante para el librito. En la página 28 dice textualmente: "Dos obreros se hallan en el almacén tomando un refresco.

—"¿Qué es el socialismo?

—Es la cosa más sencilla del mundo... Yo bebo y tú pagas.

—¿Pero, si yo también soy socialista?

—Entonces, es él almacenero que paga.

—¿Y si el almacenero lo es también?

—Entonces "se arregla a puñetazos".

No podía darse un chiste más estúpidamente grosero.

Es ahí donde debiera intervenir el celoso criterio pedagógico de "La Nación".

¿Es lógico, propio, digno, sensato y hasta humano poner en la mente de un tierno niño semejantes conceptos?...

Conteste el gran diario.—Angel J. Pariente.

El trabajo de la mujer y del niño

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: A pesar de tener el departamento nacional de trabajo la misión de velar por el cumplimiento de las leyes que reglamentan el trabajo de la mujer y del niño, existen patrones que burlan esas leyes imponiendo jornadas brutales a las obreras.

Las fábricas de tejidos de la sociedad Italo Argentina y de Enrique Dell'Acqua, respectivamente, imponen la jornada de diez horas a las 800 mujeres y 300 hombres que aproximadamente emplean.

La primera de estas fábricas está situada en las calles Serrano y Thames, y la segunda en Darwin y Rivera.

—En la fábrica de vidrios de los señores Gardella y Cía. también se continúa infringiendo la ley 5291.

Todos estos establecimientos fueron varias veces denunciados ante el departamento nacional del trabajo, y los lectores de LA VANGUARDIA recordarán las gestiones realizadas por el que suscribe, a fin de evidenciar las artimañas empleadas por los dueños de la fábrica de vidrios para burlar la ley.

Pero, a pesar de las denuncias del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, los patrones siguen haciendo lo que les da la gana, contrariando las disposiciones de la ley.

¿Qué hacen, pues, los inspectores del departamento?

Le saluda atentamente — Luciano Bóbeda, miembro del comité pro reglamentación.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor Sáenz Peña firmó ayer con sus secretarios algunos asuntos de trámite y luego conferenció con el ministro de agricultura sobre asuntos de su cartera.

Recibió la visita del diputado provincial, doctor Pablo L. Palacios, y de José Niveiro.

Más tarde tuvo una larga entrevista con el doctor Ibarguren, ministro de instrucción publica.

El viaje del presidente al Rosario — El jueves 6, por la tarde, el presidente de la nación partirá para el Rosario a bordo del crucero "Buenos Aires", acompañado de su comitiva.

—El doctor Sáenz Peña, antes de abandonar la casa de gobierno firmará el decreto delegando el mando en el vicepresidente, doctor Victorino de la Plaza.

La salud del doctor Gómez — El ministro del interior no concurrió a su despacho ni a la cámara de diputados para contestar a la interpelación de los diputados Gallo y Pesenti sobre los asuntos de La Rioja y Jujuy.

El doctor Gómez ha manifestado que, si su estado de salud se lo permite, reanudará sus tareas a mediados de la semana en curso.

En la legación uruguaya — Con motivo del 88 aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay, tuvo lugar ayer en la legacion oriental una recepción diplomática.

El introductor de embajadores, señor Atilio Barilari (hijo), saludó al ministro uruguayo, señor Muñoz, en nombre del presidente de la nación, doctor Sáenz Peña.

Consejo nacional de educación — Se firmaron ayer las órdenes de pago a favor de las provincias de Corrientes y San Luis por el importe de sus subvenciones correspondientes al segundo trimestre del año en curso.

De acuerdo con dichas órdenes se entregarán 118.000 pesos a Corrientes y 74.000 a San Luis.

Cultivo del ananá — La escuela de agricultura subtropical de Posadas remitió a la dirección general de enseñanza agrícola varias especies de ananás a fin de que sean analizadas, y se investigue el azúcar aceites aromáticos y fibras que contenga, cuyo requisito se hace necesario para el estudio e implantación racional de la fabricación de conservas de ananás.

El proyecto Mollard — Ayer concurrieron a la comisión de obras públicas del senado los ministros de hacienda y obras públicas, para tratar el despacho del proyecto del señor Mollard sobre endicamiento del río Uruguay en el Hervidero y Salto Grande.

Cargo anulado. — El ministerio de hacienda ha resuelto dejar sin efecto un cargo formulado a los señores Christophersen Hnos. por derechos de guinche de 91 bultos de piedra que fueron descargados con el guinche del vapor conductor. La resolución se funda en que la piedra fué descargada con elementos del buque por no haber guinches fiscales adecuados en el lugar de la descarga.

Solicitud desestimada. — Ha sido desestimada una solicitud del señor Otto L. Willers sobre anulación de un cargo que la aduana de la capital le ha formulado por almacenaje y multa de 5 o|o por demora en la finiquitación del manifiesto número 3485. Como de las constancias del expediente respectivo ha resultado comprobada la demora en el finiquito del despacho, el ministerio de hacienda declara procedente el recargo de almacenaje y la multa de que se reclama.

Derechos de guinche. — Se ha confirmado la resolución dictada por la aduana de la capital, en la que se deja sin efecto un cargo que se había formulado en el manifiesto número 50.415 por derechos de guinche. La anulación del cargo se acordó en razón de que no se utilizó guinche alguno porque se trataba de una operación de trasbordo y no de carga o descarga.

Fallo confirmado. — Se ha confirmado, por resolución del ministerio de hacienda, un fallo de la aduana de la capital por el que se impuso una multa equivalente al 10 o|o del valor de 18 rollos de cabo Manila, traídos sin manifestar a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia". Se funda la resolución en que los rollos de cabo Manila de que se trata, han debido declararse por no estar comprendidos entre los útiles eximidos de manifestación.

Comunicaciones consulares. — El viceconsulado en Jaén, ha elevado al ministerio de relaciones exteriores el informe comercial de esa oficina, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Manifiesta que los resultados de las cosechas en aquella región, han sido desastrosos, habiéndose perdido las mismas, pues la calidad de granos es pésima.

La emigración a la república no ha disminuído durante el trimestre.

Admisión y radicación de extranjeros — El doctor Gómez ha terminado la preparación de su proyecto de ley relativo a la admisión y radicación de extranjeros.

En la presente semana será entregado al presidente de la república, para ser en seguida, enviado al congreso.

Banco Hipotecario Nacional — Fué ayer enviado al senado un mensaje del ministro de hacienda pidiendo el acuerdo de esa cámara para nombrar, por un nuevo período de cuatro años, miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional a los doctores Manuel Obarrio, Francisco J. Ortiz, Baldomero Llerena y al señor Rodolfo Lagos.

El impuesto a las aves y huevos —La sociedad Consignatarios de Aves de los mercados Ciudad de Buenos Aires y Once de Septiembre, ha dirigido una nota a la intendencia municipal solicitando la rebaja de los impuestos que actualmente cobra por dichos artículos de primera necesidad. En la actualidad cobra un impuesto de cinco centavos por kilo de aves y 16 centavos por cada 10 kilos de huevos. La rebaja que se pide es de 2 centavos por kilo de aves y 1 centavo por kilo de huevos.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Conferencias de la semana:

Jueves: Contabilidad, por el profesor A. Ferro, a las 8.30 p. m., en la calle Estados Unidos 1656.

Viernes: Mecánica, por el ingeniero Rodríguez de Vicente, a las 8.30 p. m., en la calle Méjico 2070.

Historia de la tierra, por el profesor J. Medici, a la misma hora, en la calle Muñiz 1106.

El martes 2 de septiembre, en el local de la sociedad "Luz", Martín García 473, el doctor Américo Rocco inaugurará un curso de primeros auxilios.

—Continúan recibiéndose donaciones de libros para la biblioteca en formación.

En la semana pasada se recibieron, entre otros: 31 libros, Historia de San Martín y Archivo del general Mitre, por "La Nación"; 11 libros, del doctor Padilla (Tucumán); 8, del doctor Tenreyro (Paraná); 22, de la universidad de La Plata; 10, de la Liga Argentina contra la tuberculosis, y 80, del doctor Francisco Barroetaveña.

—El ingeniero Ramón Rodríguez de Vicente inaugurará próximamente un curso de "Historia de la tierra" en el local que se designará, desarrollando el siguiente programa:

1.ª conferencia — La tierra y el espacio.—Sus relaciones de magnitud.—Distancia intersideral. — Las teorías cosmogónicas.—Reseña de la cosmogónica de los hindúes, chinos, caldeos, egipcios, hebreos y griegos.—Su origen y explicación antropomórfica.—Su evolución.

2.ª conferencia — Las cosmogónicas científicas. — Galileo.—Teorías de Kant y de Laplace. — Ideas de Poincaré. — La teoría fisicoquímica — Radiación y enfriamiento. — Corteza sólida. — Terreno arqueo.

3.ª conferencia — La fase orgánica —Rocas ígneas, sedimentarias, metamórficas, ácidas y básicas — Fenomenos de sedimentación y lava.

4.ª conferencia — Eras primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias mapas y características de cada órgano — La évolución orgánica.

5.ª conferencia — Fenómenos actuales — Erosión, denudación, aluviones.

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Comisión directiva

En el local de la institución celebró su primera reunión la nueva comisión directiva del Ateneo Popular del Rosario. Encontrábanse presentes los ciudadanos Ghirardi, Solari, doctor Magnani Aprile, Isern, Calógero, García Ravazzini y Costa Bambollini.

Despues de darse por constituída la comisión con los electos presentes y los no asistentes que deberán incorporarse, se resolvió no aceptar la reforma introducida por la anterior comisión en sesión de fecha 1o. de agosto y se procedió a distribuir los cargos de conformidad a los creados por resolución del 14 de abril ppdo efectuándose en la siguiente forma:

Presidente, Cristóbal R. Solari; vice primero, Carlos J. Ghirardi; vice segundo, doctor Virgilio Magnani; secretarios: Esteban Isern (hijo), Armando Aprile y Humberto Costa Bambollini; tesorero, Francisco G. Ravazzini; protesorero, Santiago Barcia; vocales: doctores Enrique Thedy, Carlos Selignann, José Rivas Giménez, y señor Hiram G. Calogero, señorita Amalia Pozzoli, señores José G. Bertetto y Angel Rapallini.

Fueron confirmados en sus cargos de director del museo y laboratorio, Santiago Barcia, y de representante del Ateneo en esta capital, Alfredo Mario Aprile.

Cursos de taquigrafía y contabilidad

Se inauguró el curso de taquigrafía, a cargo del profesor A. Costa.

Funcionará los días lunes y jueves, en la sala número 5 de la institución (San Juan 1018), de 8.30 a 9.30 p. m.

El doctor Carlos J. Ghirardi inaugurará en el local de la institución, su curso de contabilidad, que funcionará los martes y viernes, de 8.30 a 9.30 p. m.

Dibujo y escultura

Estos cursos están a cargo de los artistas Eugenio Fornells y Domingo Massana. Funcionarán los lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10 p. m., en los locales especiales del Ateneo, salas 20, 21, 22 y 23.

Se han dividido los cursos de la academia en: dibujo lineal, dibujo al natural y escultura.

Conferencias

En el "Instituto Biológico", el ciudadano Santiago Barcia dió una interesante conferencia de bacteriología, sobre "Los microbios y sus peligros". El profesor Barcia hizo interesantes demostraciones y experimentos.

Secretaría

El presidente del Ateneo ha hecho las siguientes designaciones en la secretaría:

Para la división de cursos, al secretario, ciudadano Isern; para la división C. D. biblioteca y local, al secretario, ciudadano Costa, y para la división de conferencias al secretario Armando Aprile.

Se nombró auxiliar rentado al ciudadano Oscar Parody.

Presidencia

Por haberse ausentado a esta capital el ciudadano Cristóbal R. Solari, la presidencia del Ateneo está a cargo del vice primero, ciudadano Carlos J. Ghirardi.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor E. Villafañe, secretaría Leguizamón; 2o. piso.

Civil: doctor Repetto, secretaría C. Beretervide; 6o. piso.

Criminal: doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral; 5o. piso.

Comercial: doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

INCOMPETENCIA DE JUECES

Fallo de la suprema corte de justicia

— En el delito establecido por el artículo 499 del código de comercio, denunciado ante el juez de instrucción, doctor Oro, este magistrado se inhibió de entender en el sumario manifestando que correspondía a la justicia federal.

De acuerdo con este decreto, los autos fueron pasados al juez doctor Jantus, declarando éste ser también incompetente, siendo pasados los autos a la suprema corte de justicia para que fuera resuelto.

La corte, al avocarse el asunto, resuelve declarar que el sumario de referencia pertenece al juez federal.

CAMARA FEDERAL

Juicios resueltos — En el acuerdo de ayer, este tribunal ha resuelto los asuntos siguientes:

Francisco Vázquez, en virtud de la solicitud de una carta de ciudadanía.

El 4 de julio pasado se había presentado con el fin expuesto, pero el juez que entendía en este asunto se negó a la petición, debido a que la jefatura de policía no dió antecedentes satisfactorios.

La cámara confirma en todas sus partes el anterior dictamen, manifestando bien denegada la petición.

—Juicio Félix Bisleri y Cía. contra varias casas de comercio de San Luis, pidiendo embargo preventivo de mercaderías falsificadas imitando el "Ferro China", "Angélica", "Nocera Umbra" y "Acqua Sorgente".

La cámara revocó el fallo del juez que entendía en la causa y hace lugar al pedido de embargo instaurado por la casa Bisleri y Cía.

CAMARAS CIVILES

Fallos de la 1a. — A continuación van las resoluciones adoptadas en su acuerdo último:

—Ernestina de Mercedes Quiroga de Herrera Luján, sobre cumplimiento de contrato.

Falló confirmando en todas sus partes la sentencia del juez de primera instancia en lo civil, doctor Uladislao Padilla.

—Marcelina Rapuzzi y otros contra Luis Barbera, sobre cobro ejecutivo (incidente de arreglos).

Se confirma, con costas.

—Marcelo Spiritoso contra Angela Novo de Ferraroso, sobre daños y perjuicios.

Se confirma con costas el fallo del juez doctor Beltrán, que mandaba llevar adelante la ejecución.

—Enrique Castilla contra Francisco Portalı y Mauricio Mayer, sobre daños y perjuicios.

La excelentísima cámara reforma el fallo en cuanto a las costas, que deberán ser por cuenta de los demandados, y confirma no haciendo lugar a la demanda.

EN EL FUERO COMERCIAL

Fallos de la cámara — Resolvió ayer los juicios que más abajo se expresan:

José Noguera y Cía. contra los señores Recht y Lehmann, sobre cobro de pesos.

En la primera instancia, el juez doctor Tristán M. Avellaneda falló absolviendo a los demandados, con costas.

La cámara confirma en todas sus partes la anterior sentencia.

—Vicente Amorena, solicitando la quiebra de los señores José Maraschi é hijos por cobro de un pagaré.

Se hace lugar a lo solicitado, más las costas del juicio, confirmando el fallo del juez de comercio, doctor Avellaneda.

Otras informaciones — Por el juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Navarro, se ha comprobado el concordato entre el concurso Spagnuolo hermanos y sus acreedores.

—El juez doctor Cranwell, por la secretaría Matienzo, ha proveído la convocatoria de Antonio Capiet, designando interventores a los señores W. Wagnier, J. Girardot e Inocencio Danía. Se insaculó al contador señor Héctor Méndez Chavarría.

—El juez de comercio, doctor Avellaneda, secretaría Matienzo, postergó la junta de verificaciones de Augusto Massa para el 23 de septiembre próximo.

—Los mismos magistrados han ordenado la suspensión de la junta de verificación de los señores Vinueza, Hernández y Cía., postergándola para el 28 del mismo mes.

—En los autos Vicente López, el juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Victorica, proveyó fijando para el 11 de septiembre próximo la junta de verificación. Informará el contador señor A. Fernández.

—Hoy, por el juzgado Martín y Herrera, secretaría González Gowland, en el concurso Francisco San Martín, se fijarán los honorarios del síndico liquidador.

—Juzgado del doctor Cranwell, secretaría Jordán, se verificarán hoy los créditos de Ghisla y Villori.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Fallos de la cámara — Este tribunal resolvió en el acuerdo de ayer los procesos seguidos a:

Guillermo Muller o Cristián Castenager, alemán, de 42 años, por hurto.

Confírmase el fallo del juez doctor Martínez, que pedía para el procesado la pena de 1 año de arresto.

—José Herrero, español, de 54 años de edad, con 23 de residencia en el país, jornalero, acusado de lesiones a su esposa. Se confirma la condena de 1 año, impuesta por el juez doctor Martínez.

—Manuel Santos, Beares, argentino, de 25 años, comerciante, acusado de lesiones a su esposa.

El juez que entendía en este proceso había fallado en primera instancia pidiendo un año y tres meses de arresto; fallo que la cámara reforma condenándolo a dos años.

—Firello Di Fer, italiano, de 43 años, con 7 de residencia, guardián de paseos públicos, por defraudación a María Gauvert, hecho ocurrido el 10 de octubre de 1912.

Se confirma la condena del juez doctor Vázquez, que pedía un año de arresto.

Fiscalía del doctor Figueroa — Este magistrado ha dictaminado en el proceso que se le sigue a Jaime Márquez Grafuder, argentino, de 19 años, acusado por hurto.

—Pide para el acusado la pena de 4 años de penitenciaría.

Fiscalía del doctor Valdés — El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdés (hijo), ha dictaminado en el proceso seguido a Domingo Domínguez, argentino, de 38 años, pintor, acusado de lesiones en la persona de Bernardo González.

Solicita para el acusado la pena de 3 años y 6 meses de penitenciaría.

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual . . . . $ 1.50 m/n.

Número suelto . . . . „ 0.05 „

Libretas de terrenos

en la capital, se compran.

SARMIENTO 1118

v.26|8|13.

En venta

VENDO UNA CASA

en cal, con un pequeño desembolso y el resto en mensualidades. Mide 10x40 vs. Sala, 4 dormitorios, piso mosaico y demás dependencias, ubicada en el Parque de los Patricios, a una cuadra de la Avenida Sáenz. — Tratar calle Los Patos y Saujil (peluquería). v-16-9-13

AVISO

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Determinando el artículo 40, inciso a), que el derecho a ocupar el nicho está fijado en cinco años, se hace saber a los deudos de los cadaveres que a continuación se expresan, que deben proceder a reducir los restos si se encuentran en condiciones o a la incineración o retiro del panteón social si no estuvieran en estado de reducción, dentro del término de sesenta días, a contar de la primera publicación; de lo contrario la sociedad procederá á su incineración, depositándolos en el osario.

Aguirre Agustín, Aicardi Julio, Alioto Bernarda L de, Amespil Pedro, Basuaido Juan B, Bellon Vicente, Bono Nicolás B di, Fouchón Carlos B, Cabrera Abdón, Cabrera Abdona, Carrion Vicenta L de, Casal María C de, Castro Benjamín, Casulo José M, Casullo Leandro N, Conde José, Datoqui Enriqueta, Delfilippi María A de, Dinamo Cosme, Falco Domingo, Fierro Marcial, Filippi Meltona C de, Flores Manuel E, Fuentes Manuel de la, Garay Cornelio, Gafas Elisa S de, Garay Emma, Lubrano José, March Adelinda, March Aurelıano, Márquez Dolores, Márquez Juan M, Marquez Rodolfo M, Marzola Fernando, Masilli Emilia C de, Mejías Nicolás P, Minutto Jerónimo, Modernel Luis T, Pérez Floro A, Perrenger Guillermo, Piriz Bernardo, Pites Eduardo, Pites Rafael, Pons Josefa S de, Pons Juana L de, Rivas Luisa A de, Rodríguez Albino, Sarmiento Manuel J, Sorondo Catalina A de, Verón Sixto y Vettelo Carmen A de.

Por el mismo término se hace extensivo este aviso a los deudos de los siguientes cadaveres, que se encuentran provisoriamente en el osario Alapont Francisco, Alvarez Ginés, Aravena Gregorio, Castañeda Liberata S de, Modernel María P de, Moqueira Manuel R, Moranche Carlos, Moranchel Simón, Salvadores Josefa A de, Serra Wenceslao y Tapie Javier — Buenos Aires, agosto 1 de 1913.—El secretario.

v-30 9-913.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL CALVI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 8 de 1913. — Enrique A. Saguier.

v-25-9-913.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires,	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado). . . .	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para constructores en vigor.	$ 76.292.204.75
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay. Montevideo

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:

DEUTZCHE UEBERSLEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses. . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de junio de 1913	" 94 481 090 —
Fondo de reserva y previsión	" 44.334.546.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 3 311.246 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo genero de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSOLES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL.

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 1999
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 362.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolivar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de credito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranzas de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuentos y cobranzas de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M L	O S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 [illegible]
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	[illegible]
A 1 año.	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 [illegible]
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 [illegible]
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, despues de 30 días	4 o|o	4 [illegible]

COBRA	M L	O S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 [illegible]
Descuentos generales, convencional		

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Junio 30 de 1 1[illegible] — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: Número 1, [illegible] esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio [illegible] núm 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 4. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, [illegible] Castiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ [illegible]
Capital realizado . .	" 1 [illegible]
Fondo de reserva . .	" [illegible]
Fondo de previsión . .	" 2 [illegible]

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente [illegible] $ 100 000 oro 1 o|o anual

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m|n. 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c. legal	oro s.
A plazo fijo de 30 días	1 [illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 60 días	2 [illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 90 días	[illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 [illegible]
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c. legal	oro s.
Por adelantos en Cta. Cte.	[illegible]	[illegible]

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias [illegible] sobre todas las principales ciudades [illegible] Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe [illegible] al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina [illegible] pago sobre los pueblos de Italia, Lia y de las islas italianas del [illegible] tengan oficina postal

El Banco se encarga también especialmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por [illegible] y trata en general toda clase de operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1[illegible] — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1[illegible] — Casa matriz. CANGALLO 4[illegible] — Dirección telegráfica. "Galbank"

SUCURSALES

En la capital Número 1 (Flores) calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 310[illegible] núm 3, Corrientes 322[illegible] núm 4 Entre Ríos 265; núm 5 Belgrano [illegible] núm 7 [illegible] Montes de Oca 170[illegible] núm 7 [illegible] 3858|60, y núm 8, Rivera 5[illegible]

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y [illegible] Lanús (P C S)

En el exterior. Montevideo, [illegible] to 187.

Capital subscripto . .	$ [illegible]
Fondo de reserva . .	" [illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año. . . .	5 o|o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros despues de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte .	9 o|o
Por descuentos convencional	
Por administrar propiedades	T. módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de credito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires; 1o de Febrero de 1913 — J. M. Miranda Luaces, gerente.

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

Municipales

El adoquinado en los pasos a nivel. — La sociedad de fomento General San Martín de Maldonado solicitó de la intendencia se gestionara de la empresa del ferrocarril Pacífico el adoquinado del cruce de sus vías con las calles Honduras y Arévalo.

En atención a un informe del departamento de obras públicas, en el fecha se le hace saber al ministerio del interior que las calles Honduras y Arévalo han sido últimamente pavimentadas con adoquinado de granito y que se encuentran interrumpidas por los cruces del mencionado ferrocarril por los rieles transversales.

En consecuencia se le pide tome la intervención que le corresponda a los fines de práctica.

Convenios ad referéndum. — La intendencia ha remitido al concejo deliberante para su resolución, los convenios ad referéndum que se enumeran:

Con doña Catalina R. de Rosasco como tutora de los menores Giuffra, que venden una superficie de terreno compuesta de 254 52 m² que se encuentran afectados por la apertura de la calle Franklin y rectificación de Gavilán, por pesos 3767 80 m n.

Con doña Felisa S. de Agra que vende para la rectificación de la avenida Alvarado Acorta una fracción de terreno en la misma calle, entre Luna y Lafuente, con una superficie de 159.74 m²c por pesos 479 20 m n.

Con los señores Alfredo di Torno y Manuel B. Merini, que para la ampliación de una ochava en la calle Bartolomé Mitre y Uruguay frente Sud y Este venden una superficie de terreno de 11 m² por la suma de 6318 pesos.

Sobre pavimentación. — En oportunidad la intendencia declaró disponible la construcción del afirmado de las calles Sánchez, desde Fontes a San Juan y Camarones de Trelles a Terrero, que debía construir el empresario Eduardo Canevaro, por cuenta de los vecinos.

Como consecuencia de esta anulación se presentó el empresario nombrado reclamando de la resolución y pidiendo autorización para iniciar las obras.

Previo informe de la oficina correspondiente se le hace lugar a lo solicitado.

Vecinal. — De acuerdo con un pedido formulado en oportunidad por los vecinos de las calles comprendidas por Alcaráz, M. Paz, Benito Juárez y Pasaje Ferosi, la intendencia ha ordenado sea implantado un servicio de recolección de residuos para esas calles.

Construcción de un desvío. — Previo informe del departamento de obras públicas se autorizó a la compañía de tranvías Anglo Argentina para construir un desvío en la calle Alberti entre Pavón y Garay destinado a las maniobras que obligará el uso del acoplado en el servicio de obreros de la línea 47.

Vialidad. — Con los elementos de administración se procederá en breve al arreglo de las siguientes calles:

Salguero y Díaz Velez, Gazcón y Díaz Velez, Camarones, entre Bella Vista y Boyacá, R. L. Falcón entre San Pedrito y Quirnó, Sangil y Patagones, que se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

Ordenanza municipal de impuestos. — La tarea de preparar el mensaje respectivo ha retardado más de lo que se esperaba el envío al concejo deliberante del proyecto de ordenanza de impuestos municipales para 1914.

El mensaje está ya listo y seguramente hoy será suscripto por el intendente para remitirlo en el día a aquella corporación.

Jardín Zoológico. — Comparando la cifra de los visitantes del jardín el año pasado, desde el 1o de enero hasta el 24 de agosto, que ascendió a 749.294, con la de este año, que en el mismo período es de 551 060 se nota un aumento nada menos que de 191 766 visitantes.

DE ROSARIO

Conferencia socialista — Augusto Bebel — Constitución del Partido Liberal Independiente — Su programa — La visita del presidente de la república.

Rosario, 24 — A las 4, tuvo lugar la segunda conferencia de la serie organizada por la "Juventud Socialista", la que se llevó a cabo en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa), donde usaron de la palabra sobre el tema "¿Qué quiere el socialismo?" los ciudadanos Ramiro Blanco y Narciso A. Gnoatto. El acto promete ser concurrido.

—Comentando la actitud asumida por la mayoría de la cámara de diputados al negar su homenaje al diputado socialista alemán Augusto Bebel, dice el diario local "La República" en uno de sus editoriales:

"Comenzaremos por declarar que no nos afecta mayormente el hecho de que la cámara de diputados nacional haya negado su homenaje a la personalidad del famoso agitador alemán Augusto Bebel con motivo de su reciente fallecimiento. Y decimos que no nos afecta, porque asignamos a esos homenajes propiciados un valor muy relativo, que en nada añaden ni restan méritos a los intrínsecos que pudieren tener la personalidad a que ellos puedan referirse.

Pero no ha dejado de llamarnos la atención la circunstancia de haberse expuesto como una razón fundamental para negárselo a Bebel el hecho de haber sido este proscripto de su país durante un tiempo, por sus ideas avanzadas en materia de sociología y política contemporánea Si tan defensa teoría la aplicáramos a nuestros prohombres, resultaría que ni Alberdi ni Sarmiento ni Mitre ni otras notables personalidades argentinas, serían merecedoras de un homenaje por parte de nuestra representación nacional, cosa de suyo tan inaudita que ni siquiera cabe en la mente del menos filósofo de nuestros hombres del pueblo. En efecto, todos ellos probaron el amargo pan de la proscripción y este detalle, lejos de concurrir a su demérito, contribuye a enaltecer su obra, que resulta así ennoblecida con la nota de sacrificio que soportaron en aras de ideales que sostenidamente entraña el mayor timbre de gloria.

Pero no ha de ser gravedad en el recinto de sus nuestros conspicuos padres de la patria velan por los destinos de esta en su marcha por la senda del progreso. Una nota cómica es oportuna a que la mayoría se atribuye a vivir. Y a que acaban de hacer nuestra mayoría parlamentaria al diputado Bebel el testimonio de un homenaje póstumo por haber sido en un país de la democracia civilizada, y que con sus nobles ideas, quienes el nombre del eminente procurador alemán en cuyas venas se ha inclinado con respeto en presencia de su muerte el propio Guillermo II.

—En la ciudad de Santa Fe acaba de constituirse un partido local, denominado Partido Liberal independiente", Su extenso programa abarca, entre otros, los siguientes puntos:

"Propiciar las municipalidades e intendencias electivas sobre la base del sufragio universal; Impuesto progresivo sobre la valorización del suelo, exceptuando la pequeña propiedad habitada por su dueño: Aumento gradual y progresivo de los impuestos a los artículos de lujo, culto religioso y casa de juego; Prestigiar la construcción de asilos (laicos) para huérfanos; Suspensión de toda subvención a las congregaciones religiosas, Separación de la iglesia y el estado, Enseñanza laica y laicización de los hospitales; Supresión de los impuestos que encarecen la vida del pueblo y reducción de los que gravan las profesiones útiles, Establecer cámaras de trabajo y reglamentación de las agencias de colocaciones, Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años; Implantación de la jornada legal de ocho horas para los obreros mayores de 18 años y de 6 horas para los de 14 a 18 años; Salario mínimo legal, determinado cada año por una comisión de estadística obrera, con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad; Salario igual para obreros y obreras; Seguro obrero obligatorio por cuenta del patrón.

Propicia, además, una serie de reformas tomadas en su mayor parte del programa mínimo del Partido Socialista, y una cantidad de mejoras de carácter local.

—Como ya sabe todo el mundo, su "excelencia", el presidente de la nación, vendrá a visitarnos a fin de mes y este "fausto" acontecimiento es motivo para que nuestra comuna tire la plata por la ventana.

Indiscutiblemente, es una vergüenza que mientras la asistencia pública carece de los elementos más indispensables, para prestar con regularidad sus servicios, la municipalidad gaste el dinero en embellecer sus edificios, a fin de que no ofrezcan un aspecto "antipatriótico" ante los ojos de su "excelencia". ¿No sería más humano que esos señores del concejo y el intendente municipal satisficieran necesidades más fundamentales y prácticas, en lugar de gastar el dinero de la comuna en cosas inútiles?

Nos parece que esta forma de disponer de los dineros públicos es una irrespetuosidad hacia el pueblo "soberano".

¡Cuánta falta hace que en la comuna se haga sentir la voz del pueblo!

Cuando élla llegue, la asistencia no carecerá de las ambulancias necesarias para conducir a sus médicos; ni los remedios elementales para los primeros auxilios. Las calles no ofrecerán el bochornoso espectáculo que nos presentan actualmente y, en fin, no se derrochará el dinero fútilmente.

CORREO

M. Paillaret — El aumento propuesto por los diputados socialistas para los empleados del correo no fué votado por el congreso. No hay, pues, aumento.

Movimiento agrario

Liga Agraria Regional de la Pampa

PRIMER ANIVERSARIO

Festejos — El programa realizado

URIBURU, 24 — Grande y solemne fué la fiesta organizada por la Liga Agraria de la Pampa, en conmemoración de su primer aniversario. Gran número de agricultores estaban congregados en la colonia Inés y Carlota, donde se realizaba la fiesta. Estos hombres, que son los que rompen la tierra, los que siembran el trigo y que también son los que contribuyen a la formación de la riqueza de la nación, hallábanse satisfechos de su obra y sus corazones rebosaban de alegría.

A las 9 a. m., la banda de música empezó el programa de la fiesta con el Himno de los Trabajadores, y continuó tocando un variado repertorio hasta las 12.30, hora en que se sirvió un buen asado con cuero a los concurrentes.

A las 2.30 de la tarde empezó el baile popular. Después de haberse bailado varias piezas, habló el ciudadano Domingo Manovella, presidente de la Liga, pronunciando breves palabras sobre el significado de la fiesta. Le siguió en el uso de la palabra el secretario, ciudadano Antonio Buira quien puso de relieve la obra realizada por la Liga Agraria, y demostró, en el transcurso de su conferencia, la necesidad de la organización y las ventajas que reporta la acción cooperativa. El conferencista fué interrumpido varias veces por nutridos aplausos.

La niñita María Rivier recitó una poesía del doctor Mario Bravo, "Canto a la república", y el niño Domingo Manovella recitó otra titulada "El trabajo".

Terminada esta parte del programa llegaron los ciudadanos Tarquini y Denegri, representando, respectivamente, las secciones Quemú Quemú y Castex. Ambos hicieron uso de la palabra, demostrando la obra realizada por las secciones que representaban.

Luego, el ciudadano Vicente Rivier, en breves y elocuentes palabras analizó la obra realizada por la Liga desde el 18 de agosto del año pasado hasta la fecha.

Por último, a pedido de algunos de los presentes, el ciudadano Demetrio Buira cerró el acto con vibrantes y enérgicas palabras. Empezó nuevamente el baile, que continuó hasta las 5.30 de la mañana.

El día 19 siguió la fiesta desde las 9 a. m. hasta las 3 de la mañana de ayer. Por la tarde se corrieron carreras de embolsados, se largó un chanchito con la cola engrasada para que los niños lo cazaran, número que causó mucha gracia; se corrieron carreras de 150 metros: una de jóvenes de 18 a 24 años, otra de hombres de 45 a 60 años, y otra de niñitos. Con esta última terminó la fiesta.

Delegación

GENERAL VIAMONTE, 24 — En representación de la Sociedad Agraria de ésta, se encuentra en Junín el ciudadano Avelino Gowland. Este ciudadano lleva amplias facultades para tratar de que se haga práctica la fundación de una federación agraria en esta provincia. Los colonos de ésta esperan que los distintos delegados que se encuentran en Junín lleguen a un buen acuerdo en pro de los intereses generales de los trabajadores del campo.

Los agricultores de Firmat

La sociedad Unión Agricultores, de Firmat (provincia de Santa Fe), en conmemoración de su primer aniversario organiza para el próximo domingo, día ... una serie de ... propaganda y ... de distracción para sus asociados. A los festejos concurrirán ... delegados del Rosario.

Deportes

AVIACION

La dirección del Aero Club Argentino ha designado para representar a ésta en la próxima inauguración de la exposición del Rosario, a los pilotos aviadores ingeniero Mascías y teniente Jiménez Lastra, quienes saldrán desde El Palomar en aeroplano hasta aquella ciudad.

Han sido embarcados dos globos del Aero Club con destino al Rosario, los cuales realizarán ascensiones el día 30 del corriente, por la tarde, desde el hipódromo Independencia.

Hoy efectuarán una visita a la escuela de aviación de El Palomar, el coronel D. Enrique Phillips, presidente del Aero Club Chileno, y varios diplomáticos residentes en Buenos Aires.

Se realizará por la noche el banquete con que los socios del Aero Club Argentino obsequian al coronel Phillips.

Después de varios días de inacción, Cattáneo: aprovechando el buen tiempo de anteayer, efectuó una serie de interesantes vuelos en Trenque Lauquen.

FOOTBALL

Boca Juniors v. River Plate

Este interesante encuentro tuvo lugar anteayer en el field del club atlético Racing, en Avellaneda.

La rivalidad que siempre ha predominado entre ambos clubs y lo bien colocados que se encuentran los dos teams en el campeonato por sus últimas performances, fué origen de que este match despertara gran interés entre nuestros aficionados, pues resultó el partido más concurrido como el más emocionante de los realizados el domingo.

Después de una lucha reñida entre ambos cuadros, venció River Plate por dos goals a uno.

Los tantos fueron señalados por C. García, Ameal y Mayer.

Los equipos estaban constituídos así: Boca Juniors: J. P. Virtú Bidone; J. Garibaldi y H. Lamelas; M. Valentini, M. Vergara y M. Elena; P. Calomino, A. Romano, M. Mayer, F. Taggino y D. Abatángelo.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calneggia; A. Simmos, C. García y A. Perussi; L. Galeano, A. Ameal, A. Thompson, F. Roldán y R. Fraga.

Referee: Mac Carthy.

Racing v. Quilmes

Se jugó en Quilmes. Los racinistas derrotaron a los quilmeños por 3 goals a 0.

El team de Racing estaba compuesto así:

Muttoni; Reyes y Ochoa; Pepe, Ohacó y Olazar; Pérez, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Otros resultados

Primera división. — San Isidro 2, Estudiantes 0; Platense 5, Bánfield 4; Belgrano 2, F. C. Oeste 0; E. Porteño 6, F. C. Sud 3; River Plate II 1, Boca Juniors II 0, F. C. Oeste II 6, Belgrano 0; Bánfield II cedió los dos puntos a Platense; River Plate IV 5, Arenales 2; River Plate V 5, Arenales 0.

Gimnasia y Esgrima de Flores, tercera división, venció a Estudiantil de Almagro, por 5 goals a 0.

—Estudiantil de Almagro venció a Pampero, cuarta división, por 2 goals a 1.

DEL BRASIL

Corinthians 2, Brasileños 1.

DE MONTEVIDEO

El partido entre la Liga Uruguaya y la Liga Paulista se suspendió debido al mal estado del field.

Liga Uruguaya II 1, Liga Argentina 1.

DEL ROSARIO

Argentino 3, Córdoba y Rosario 0; Rosario Atlético 8, Provincial 2; Rosario Central II 1, Dublin II 0.

DE BAHIA BLANCA

Estudiantes de La Plata 2, Federación Bahiense 0.

Combinados de segunda 1 a 1.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Posición actual—1 División

Teams	J.	G.	P.	E.
Estudiantes de La Plata	8	7	0	1
Gimnasia y Esgrima	9	5	1	3
Argentino de Quilmes	9	5	2	2
Independiente	9	4	1	4
Hispano-Argentino	9	5	3	1
Kimberley	10	4	3	3
Porteño	10	2	5	3
Tigre	9	2	5	2
Sociedad S. Argentina	9	0	7	2
Atlanta	8	0	7	1

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa del sábado 30 agosto

Primera liga (copa de competencia, 2.ª rueda): Estudiantil Porteño v. Quilmes; Estudiantes v. Racing. Bánfield y San Isidro entran a la semifinal.

Primera liga (campeonato): Olivos v. Platense; F. C. Oeste v. Boca Juniors; Comercio v. San Isidro; River Plate v. Bánfield.

Segunda liga (copa de competencia, 2.ª rueda): Independientes La Plata B v. River Plate; Independientes La Plata A v. Liberal Argentino; F. C. Oeste v. Huracán; Quilmes v. ganador de Estudiantes de Belgrano y Gimnasia y Esgrima Flores.

Segunda liga (campeonato, sección reserva): Olivos v. Platense; Comercio v. San Isidro.

Segunda liga (sección A): Boca Alumni v. Bernal; Libertarios Unidos v. Villa Calzada A.

Segunda liga (sección B): Barracas Central v. Progresista.

Segunda liga (sección C): Barracas Juniors v. Caseros; Argentinos del Sud v. Unión Excursionistas.

Tercera liga (copa de competencia, 1.ª rueda): Racing B v. Estudiantes.

Programa de partidos a jugarse el domingo 31 de agosto

Primera liga: Estudiantes v. Riachuelo; San Isidro v. F. C. Sud; Racing v. F. C. Oeste; Estudiantil Porteño v. Olivos; Quilmes v. Bánfield; Belgrano v. Comercio; Platense v. Boca Juniors.

Segunda liga (sección reserva): Estudiantes v. Riachuelo; San Isidro v. F. C. Sud; Racing v. F. C. Oeste; Estudiantil Porteño v. Olivos; Quilmes v. Bánfield; Belgrano v. Comercio; Platense v. Boca Juniors.

Segunda liga (sección A): Estudiantes de Belgrano v. Boca Alumni; Huracán v. Villa Calzada A; Bernal v. Libertarios Unidos.

Segunda liga (sección B): Progresista v. Independientes La Plata B; Gimnasia y Esgrima de Flores v. Argentino de Lomas; Barracas Central v. Cámara Mercantil.

Segunda liga (sección C): Liberal Argentino v. Argentinos del Sud; Marínez v. Unión Excursionistas; Caseros v. F. C. Central de B. A.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa oficial de partidos para el domingo 31 de agosto

Primera división. — Estudiantes (La Plata) v. Atlanta, Porteño v. Tigre; Kimberley v. Argentino de Quilmes.

Intermedia. — Sección A. — Argentino v. Argentinos Juniors; Argentino de Vélez Sársfield v. San Fernando; Defensores de Belgrano v. Martínez.

Sección B. — Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. General Belgrano. Honor y Patria v. Argentino de Avellaneda; Instituto Americano v. Barcelona.

Segunda división. — Sección A. — Gimnasia y Esgrima v. Independiente A.

Tercera división. — Sección A. — Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes A; Tigre A Estudiantes (La Plata); Porteño, Hispano-Argentino, Atlanta A v. Independiente A; Sociedad Sportiva Argentina v. Kimberley.

Sección. F. — Peñarol Argentino B. v. Dresde; Club Sportivo Suizo v. Carapachay; Sport Club Internacional v. General Viamonte; Porteños Unidos v. Universitarios.

Sección G — General Balcarce v. Plate United B; Monserrat v. Solís A; San Martín v. Imperio; Porteño Juniors A v. Ferrocarril Provincial; Guarany v. Alsina Juniors B.

Sección H — Plate United A v. Ciudadela; Fronterd v. Solís B; Internacional de Comercio v. All Boys, Triunvirato v. Alsina Juniors A; Porteño Juniors B v. Quirno Platense.

Cuarta división. — Sección B — Florida v. Argentino; San Fernando v. Quirno Florense; Plate United v. Martínez.

Sección C — Lanús United v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Paraná v. General Belgrano; Instituto Americano v. Burzaco.

Quinta división. — Sección B — Estudiantes (La Plata) v. Instituto Americano; Monserrat v. General Balcarce; Independientes v. Imperio.

Nota. — Los partidos se jugarán en la cancha de los nombrados en primer término.

CENTROS SOCIALES

LAS ULTIMAS FIESTAS

Con regular animación celebraron el sábado y domingo sus anunciadas reuniones las siguientes sociedades:

"Sociedad Obreros Mosaistas" — La efectuada en el salón de la Lago di Como alcanzó un éxito inusitado.

Se subieron a escena el drama "La madre eterna" y el juguete cómico "Tres para una".

Interesantes resultaron las conferencias pronunciadas por varios compañeros y una compañera, que despertaron la atención del auditorio.

Finalizó la velada con un ameno baile, en el que predominó la familiaridad.

—Otras veladas que merecen consignarse son las realizadas por las sociedades: "Mosaístas de Lanús", en el salón de la Sociedad Cosmopolita de Lanús; "Luchemos por el triunfo", en la Nazionale Italiana; "Liga Internacional de Domésticos", en la Casa Suiza; "César Cantú", en la Colonia Italiana; "Club Uruguay", en la Argentina; "Orfeón Español", en sus salones; "Mundo Argentino", en el salón Concordia, y "Eppur si muove", en la Giuseppe Garibaldi.

LAS MATINEES

Las fiestas diurnas verificadas el domingo adquirieron grandes proporciones. Una concurrencia enorme participó en las llevadas a cabo por las sociedades: "El amor es la vida", en el salón Concordia; "Submarino Peral Primitivo", en el Centro de Almaceneros, "La Tosca", en la Giuseppe Garibaldi; "Los Inmortales", en la XX Settembre; "Juventud Dichosa", en Les Enfants de Beranger; "César Cantú", en la Colonia Italiana, y "Unidos de Coruña", en el Orfeón Español.

PICNIC

La agrupación "¡Viva la Patria!" organizó con todo éxito una fiesta campestre en el recreo Nino de la Isla Maciel.

VELADA

La antigua sociedad La Rusticana volvió una vez más a lucir sus galas con motivo de la tertulia que realizó el domingo, en el salón de la Lago di Como.

DIVERSAS NOTICIAS

Club social "C. Z." — La comisión directiva de este club ha resuelto realizar los días sábado 30 y domingo 31 del corriente dos matinés extraordinarias, en los salones del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

"Orfeón Oeste" y "Juventud que se inicia" — El 30 del corriente celebrarán una velada teatral y danzante en la Colonia Italiana.

Se pondrá en escena el drama "Juan José".

"Unidos de Coruña" — Conmemorará el primer aniversario de su fundación con una velada a realizarse el 13 del entrante en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Precediendo a la danza se representarán "El santo de la Isidra" y "La buena sombra".

"General Prim" — Una matinee dará este centro, el domingo, en el local de la calle Tacuarí número 253.

PRENSA SOCIALISTA

"Despertar" — Recibimos el número 63 de este semanario que aparece los domingos, en Pergamino, órgano del Centro Socialista de la localidad.

"El Pueblo" — Organo oficial del Centro Socialista de Morón, periódico decenal. Recibimos el número 80.

"El Carácter" — Llegó a nuestra mesa trabajo, el número 69 de este periódico semanal de Tres Arroyos, que dirige nuestro correligionario Juan P. Barrios.

"La Vanguardia" — Recibimos el número 3 de este semanario defensor de los trabajadores e intereses generales que se publica en Pehuajó.

"Vida Nueva" — El número 31 de este periódico decenal que aparece en Exaltación de la Cruz, visitó nuestra mesa de redacción.

PERIODISMO

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

"El Regional", número 26, de Junín, provincia de Mendoza; "Chaco", número 207, de Resistencia, territorio del Chaco; "El Trabajo", número 691, de Junín; "El Regional", número 27, de Junín, provincia de Mendoza; "El Látigo", número 155, semanario, de Vedia (F. C. P.), "El Combate", número 129, periódico bisemanario, aparece en Lomas. "El Mentor", número 53, de Levalle (Córdoba); "Eco Correo del Domingo", número VIII, de esta capital, "El Azote", número 154, periódico anticlerical, de esta ciudad, "El Nacional", número 503 semanario, aparece en esta.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza, 227 27 oro
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m/n.
Un peso oriental vale 2.43 $ m/n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m/n
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, a 48 1/2.
" Francia, a 5.04 1/2.
" Alemania, 4.10.
" Italia, 5.06.
" España, a 5.31.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1/2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1/2 a 8 1/2 para particulares.

Caja de conversión

Saldo anterior pesos	255.904.940.894
Entraron pesos	2.811.242
Suma:	255.907.752.536
Salieron pesos	13.441.228
Existencia en caja pesos	255.894.310.908

Cereales

Entradas: Trigo, 9.761 bolsas; maíz 11.252 fd.; lino, 504 fd.; avena, 5.611 fd.; nabo, 1.118 fd.; cebada, 35 fd.; harina, 400 fd.; semilla de alfalfa, 1.472 fd.; cebadilla, 480 fd.; centeno, 43 fd.; triguillo, 128 fd.; pasto fardos grandes, 275; ídem chicos, 250.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 2.372 bolsas de maní, 1.366 fd. trigo, 2.658 fd. maíz, 97 fd. avena, 134 fd. harina, 333 fardos pasto grandes.

Pacífico: 135 bolsas de avena, 473 fardos pasto grandes.

Retiro: 153 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 560 bolsas de trigo, 290 fd. avena, 96 fd. semilla de alfalfa.

Sola: 283 bolsas de lino, 32 fd. trigo, 4.901 fd. maíz.

Lacroze: 591 bolsas de maíz, 174 atados paja; 197 fardos pasto grandes.

Ventas de ayer

Trigo ruso — 336 bolsas en el Once a pesos 8 95, 150 fd. íd. a 8.50, 150 ídem a 8.50, 137 fd. íd. a 8.45.

Trigo barletta — 476 bolsas en el Once a pesos 8.20, 300 fd. íd. a 8.20.

Trigo varias clases — 765 bolsas en el Once a pesos 8.20, 900 fd. Central a 8.25, 560 fd. íd. a 8.25.

Maíz amarillo — 180 bolsas en el Once a pesos 4.70, 116 fd. Sola a 4.50 viejo, 40 fd. Lacroze a 4.35, 332 fd. íd. a 4.35.

Maíz morocho — 106 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.40.

Lino — 78 bolsas en Sola a pesos 12.25, 71 fd. en Once a 12.

Avena — 136 bolsas en el Once a pesos 5.80, 460 fd. íd. a 5.60.

Semilla de alfalfa — 131 bolsas en el Once a pesos 3.30,

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres: Trigo. Mercado desanimado, sin demanda.

Liverpool: Trigo. Mercado tranquilo. Apertura para octubre, 7, 2, 1/8. Clausura anterior, 7, 2, 3/8. Apertura para diciembre, 7, 1, 7/8. Clausura anterior. 7, 2, 1/8.

Londres: Maíz amarillo. Mercado firme, con alza de 1 1/2.

Liverpool: Maíz. Mercado sostenido. Apertura para septiembre, 5, 7/8. Clausura anterior, 4, 11, 7/8. Apertura para diciembre, 5, 3, 7/8. Clausura anterior, 5, 3, 3/8.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Procedencia
Demerara	26	Liverpool
Barcelona	27	Barcelona
Frigga	29	Hamburgo
S. Córdoba	29	Bremen
Valdivia	29	Burdeos
H. Brae	29	Londres
Alcalá	30	Southampton
Hollandia	30	Amsterdam
D. degli Abruzzi	30	Génova
Ortega	31	Liverpool (Mo.)
Pampa	31	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Destino
Cavour	28	Génova
S. Hohenburg	28	Trieste
Il Pride	29	Londres
Alcalá	29	Southampton

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

INGRESO AL NACIONAL — Aprender escribir y cuentas, por pequeña cuota mensual, enseño — Carlos Calvo 2242. v-30-9-913

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2356. Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz garganta y oído — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — Enfermedades internas, nerviosas y mentales — Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 813. — U. T. 1919, Juncal.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 35 de 4 a 6 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago intestinos hígado etc.)

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASLADADO su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1030.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores. Estudio, Lavalle 1222, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m. Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 1/2 a 8 p. m. v. 11-9-1913

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS. — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio, Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 715, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479 Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 44, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

El Hogar Obrero

Próximamente trasladará sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.

Jo é Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 14; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, México 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELÉF. COOP. 3299. Central.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3012.

Librería y Cigarrería "Bis"

DE

PASCUAL BISCEGLIA

1872 - San Juan - 1872

U. T. 2624, B. ORDEN

v-31-8-913